

Proyecto Pedagógico Investigativo

Fortalecimiento de las habilidades blandas en jóvenes con Discapacidad Intelectual. Aporte al proceso educativo en pro de la inclusión sociolaboral.

Línea de “Constitución de Sujetos”

Estudiantes:

Nicole Vanesa Carrión Arenas

Angie Tatiana Fonseca Hernández

Andrea Katerine Gil Cano

Kelly Johanna Martínez Barreto

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Departamento de Psicopedagogía

Licenciatura en Educación Especial

Bogotá D.C

2021



Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades
Excepcionales y sus Familias.

Fortalecimiento de las habilidades blandas en jóvenes con Discapacidad Intelectual. Aporte al
proceso educativo en pro de la inclusión sociolaboral.

Estudiantes:

Nicole Vanesa Carrión Arenas

Angie Tatiana Fonseca Hernández

Andrea Katerine Gil Cano

Kelly Johanna Martínez Barreto

Asesora:

Diana Maritza Wilches Landinez

Documento para optar al título de Licenciadas en Educación con énfasis en Educación Especial.

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Departamento de Psicopedagogía

Licenciatura en Educación Especial

Bogotá D.C

2021



Contenido

Introducción	13
Contextualización	15
Macro contexto	15
Sección de Educación Especial	17
Instituto Pedagógico Nacional en tiempos de pandemia.	21
Micro Contexto	22
Problema Educativo.....	26
Justificación.....	27
Objetivos.....	29
Objetivo general.....	29
Objetivos específicos	29
Marco de Antecedentes.....	30
Marco Internacional	30
Marco Nacional	33
Marco Local.....	35
Antecedentes del Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias (PRADIF).....	38
Marco teórico	40
Discapacidad Intelectual	40
Habilidades blandas	42
Resolución de problemas.	43
Comunicación.	43
Inteligencia emocional.....	43
Planificación.....	44
Inclusión Sociolaboral.....	44
Rol del educador especial.....	48
Transición a la vida adulta.....	49
Normatividad	50
Marco metodológico.....	52
Enfoque de investigación cualitativo	52
Paradigma de investigación sociocrítico	53



Método de investigación-acción	54
Articulación con la línea de investigación	58
Muestra de investigación.....	60
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	61
Propuesta pedagógica	64
Introducción.....	64
Justificación.....	65
Objetivo general.....	67
Objetivos específicos	67
Modelo pedagógico.....	68
Estrategias y recursos pedagógicos.....	71
Diseño de la propuesta pedagógica.....	72
Implementación de la propuesta pedagógica.....	74
Evaluación de los talleres formativos	81
Cartilla pedagógica	82
Presentación de resultados	83
Concepción de la adultez.....	83
Habilidades blandas	86
Resolución de problemas.....	87
Planificación.....	89
Comunicación.....	91
Inteligencia emocional.....	94
Análisis de resultados generales.....	98
Discapacidad Intelectual y el tránsito a la vida adulta.....	98
Habilidades blandas	100
Resolución de problemas	100
Planificación	102
Comunicación	103
Inteligencia emocional.....	103
Inclusión sociolaboral	105
Conclusiones	107
Proyecciones	112



Referencias..... 113

Apéndices..... 119



Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional por los espacios de participación llenos de reflexión y expresión que dejaron huella y grandes enseñanzas en el proceso formativo.

A los jóvenes que hicieron parte de este proceso, por la confianza depositada para expresar sus sentires y saberes, por la motivación, dedicación y el compromiso en cada una de las cosas que emprendíamos, gracias infinitas por hacer parte de este viaje, me dejaron enormes enseñanzas, los llevaré siempre en mi corazón. Fueron siempre la razón por la cual continuar y amar cada día más nuestra labor.

A la profe Nataly por acompañarnos y asesorarnos continuamente desde la palabra amable, empática y cargada de comprensión, por resaltar todo aquello que muchas veces no lográbamos ver a simple vista, este proceso ha sido exitoso gracias a personas que como tú nos inspiraron y motivaron desde el primer momento.

Por último, a mi equipo por la entereza para asumir este reto, por ser las amigas más comprometidas, inteligentes, consentidoras y luchadoras, de ustedes me llevo que con disciplina, amor y compromiso se puede lograr todo lo que se proponga. A este grupo que más que reuniones fuimos equilibrio, aquel en donde estuvo Angie con su disciplina, positivismo y cariño, Kate con su empatía, ternura y lucha, Joha (que es sinónimo de amor y humildad) con su amabilidad, audacia y motivación en cada proceso de mi vida. ¡GRACIAS! A ustedes por ser paz para mi vida, por enseñarme millones de cosas desde el respeto y la sinceridad.

Nicole Carrión

Quiero agradecer a Dios, por ser mi guía y brindarme la sabiduría que necesité durante mi proceso formativo. Gracias por cada bendición y por no desampararme, a pesar de que algunos días se tornaron difíciles.

A mis padres y hermana, quienes han sido mi apoyo durante el proceso, por acompañarme y orientarme en la toma de mis decisiones, por ser mi motivación e inspiración en cada momento. No me alcanzará la vida para agradecerles todo lo que han hecho por mí y este es solo el principio, uno de los muchísimos frutos que cosecharemos, donde cada esfuerzo tendrá su recompensa.

A la gloriosa Universidad Pedagógica Nacional, por abrirme sus puertas, acogerme y permitirme sentirla como mi segundo hogar, por ser de mis lugares favoritos. Gracias por cada espacio, tanto académico como social, espacios llenos de cariño, lucha, saberes y experiencias. Agradecer también a cada docente que aportó a mi formación profesional y personal, por inspirarme y permitirme pensar que podré cambiar el mundo desde mi saber y quehacer pedagógico.

A los jóvenes del nivel cuatro, por su compromiso, dedicación y persistencia, gracias por dejarme entrar a su vida, por permitirme conocerlos, por enseñarme tanto e inspirarme a ser



mejor persona y educadora, por compartir sus pensamientos y sueños, sin duda alguna los alcanzarán. A la profesora Nataly, gracias por acompañarme y motivarme, cada retroalimentación me sirvió para progresar y entregar cada día lo mejor de mí.

Por último, agradecer a mi grupo de trabajo y el cual no es solo eso, es mi grupo de compañeras, amigas y confidentes, mi grupo de apoyo. Gracias por hacer este proceso más agradable, por su compromiso y dedicación, gracias por renunciar a los días de descanso y dedicarse a este proyecto. Solo tengo palabras de gratitud para ustedes, por acompañarnos en los momentos de felicidad y risas e incluso de tristeza y frustración.

¡Gracias infinitas!

Angie Tatiana Fonseca Hernández

Le agradezco a la vida por haberme permitido llegar hasta acá desde el amor eficaz, comprendiendo que dentro del aula se transforman realidades que aportan en el proceso de cada uno de los sujetos.

Reconozco que la Universidad Pedagógica Nacional y los agentes que se encuentran inmersos allí, contribuyeron a mi proceso de formación, desde las calles, los pasillos y las clases, siempre percibiendo que la educación se da dentro y fuera del aula.

Me siento agradecida con los afectos que me expresaron durante este proceso, mis familiares siendo un apoyo fundamental, mi compañero por brindarme fortaleza y a mis amigas por su incondicionalidad en cada paso.

Ahora bien, les agradezco a los estudiantes de la sección de Educación Especial del nivel cuatro del IPN, que nos permitieron llevar a cabo este trabajo. Además, junto a ellos aprendí que todos y todas estamos inmersos en diversas utopías (Im) posibles.

Finalmente, le agradezco a mi equipo de trabajo, a Johanna por la gracia que le ponía en cada uno de los encuentros, a Angie por su dedicación en cada detalle y a Nicole por haber sido objetiva durante estos dos años, de ellas aprendí que desde las diferentes formas de pensar también se construyen mundos posibles.

Andrea Katerine Gil Cano

A Dios por darme la sabiduría y guiar cada uno de mis pasos en este proceso, pero sobre todo por poner en mi camino personas que hicieran de esta trayectoria más agradable.

A las personas de mi familia, que estuvieron pendientes, me animaron a continuar y siempre creyeron en mí.

Infinitas gracias a los jóvenes del Nivel Cuatro por cada uno de los momentos, risas, juegos, palabras y aprendizajes que quedarán guardados por siempre en mi memoria y corazón, a ustedes chicos porque son los protagonistas de este proceso y sobre todo por enseñarme la razón de ser educadora especial.



A la profesora Nataly, por sus asesorías, conocimiento, ánimo y apoyo en este proyecto. Por educar con amor y paciencia, siendo un ejemplo de vocación.

A mis compañeras con las que un día visualizamos este logro lejos pero que hoy lo alcanzamos juntas, por su resiliencia, dedicación, amor y compromiso. Gracias porque cada una marcaron en mí un antes y un después, a mi Kate por sus risas, sus ganas de la resignificación de los derechos, su empatía y calidad humana, A mi Angie por su disciplina, pulidez y alcahuetear cada situación. Y por su puesto a mi Nico, por ser mi compañía en estos años, gracias por ser mi apoyo, amiga, mi confidente y por enseñarme a luchar, esforzarme, y apasionarme por los sueños, eres símbolo de lealtad.

Johanna Martínez



Dedicatorias

Hoy todo lo que sé, lo que he logrado, ha sido gracias a una familia que transmite amor, palabras de entusiasmo y que siempre ha confiado en mí.

A mi padre por ser un modelo de humildad, perseverancia y tenacidad, que con sus palabras de apoyo siempre me ha dado razones para apreciar las pequeñas cosas de la vida, por su atención en cada una de las cosas que voy a afrontar. Gracias por tus llamadas diarias resaltando que todo lo puedo, por tus ocurrencias que me motivan y sin medida darme ese amor incondicional.

A ti madre que me has enseñado a ser una persona que no se rinde ante las adversidades, sincera, amorosa, la que me contagia de carisma, ternura, locura y disciplina, de ti aprendo cada día a ser mejor persona, de tus palabras y experiencias me empapo para lograr todo aquello que hemos planeado. Gracias por soportar mis días grises, sentarte con paciencia y amarme sin condición. Eres mi mayor inspiración.

A mis abuelas y abuelo, por sus oraciones cargadas de fe, para que logre cada una de las metas que me he propuesto, por transmitirme paz, sabiduría y ser esa compañía cariñosa que siempre debemos tener en el camino. Ustedes me han enseñado a tener convicción y que con esfuerzo lograré hacer mis sueños realidad.

A mi tía, que constantemente estuvo pendiente de mí, que no me dejó desvanecer y me dio una lección gigante en la vida: Es que todo lo que un día soñamos, en algún momento lo haremos realidad, solo hay que tener paciencia. A ti que eres la mujer más resiliente, cargada de fuerza y positivismo con su constante lucha, gracias.

A mi hermana, que es mi cómplice y amiga, que me ayudó a afrontar los obstáculos que se interponían en el camino, ella que me ha enseñado a soltar risas en los momentos duros, que con sus abrazos toca mi ser y me dice que todo está bien, ella que es el ejemplo más grande dedicación e inteligencia, es hoy el motivo más claro para seguir logrando mis sueños.

Nicole Carrión

Este trabajo de grado es dedicado a mis padres, Sandra y Erid, por su sacrificio y apoyo incondicional. A mis padres, por la confianza que han depositado en mí, por brindarme una taza de café cuando me desvelaba, por estar conmigo y orientarme en momentos donde no sabía qué hacer, por motivarme y aconsejarme. Son mi vida, no hubiera logrado lo que hoy en día tengo sin su compañía. Son un claro ejemplo de amor, perseverancia, disciplina y unión.

A mi hermana, Brigith, por ser mi ejemplo a seguir. A mi hermana, por transmitirme inteligencia, fortaleza y complicidad, por tratar siempre que mi vida tenga menos obstáculos que la de ella, por brindarme su apoyo y estar de manera incondicional para mí.

A mi sobrina, Gabriela, por ser mi fuente de inspiración. A mi sobrina, por motivarme a ser una excelente docente, por compartir conmigo sus tardes de juego y su hermosa sonrisa, por darme



felicidad y mucho amor, por su inteligencia e ingeniosidad la cual solo nos trae alegría y buenos momentos para recordar.

Angie Tatiana Fonseca Hernández

Les dedico este trabajo de grado a mis padres, Miryam Cano y Victor Gil, quienes han sido un apoyo indispensable durante mi proceso educativo, desde el amor, resistencia, esfuerzo y empatía... mi cacharro y mi reina.

¡Esto es por y para ustedes!

A mis hermanos, Jonathan, con quien crecí y ha sido un apoyo emocional a lo largo de mi vida, a Victor, por su singularidad ante distintas situaciones, también a mi sobrino, Nicolás, que me ha acompañado de manera persistente entre risas y ocurrencias.

Y, por último, se la dedico a mi abuelito Abdenago Gil, que, aunque ya no éste, siempre se sintió orgulloso del mujeronon en que me estaba convirtiendo.

Andrea Katerine Gil Cano

A mis padres, por ser mi refugio, guía y mi eje central en la vida. A ellos porque sin su sacrificio y apoyo infinito en cada momento no lo hubiera podido lograr, a mi madre y padre porque siempre han creído en mí, por cada una de sus palabras y consejos llenos de sabiduría; infinitas gracias por ser la luz en mi camino y brindarme tanto amor, a ustedes les debo todo lo que soy.

A mi hermano, por ser ejemplo de perseverancia y de dedicación en lo que ama hacer.

A Isa, porque con todo su cariño, bromas y ocurrencias ha llenado mi vida de alegría.

A la gloriosa Universidad Pedagógica por acogerme durante todo este tiempo para formarme a nivel académico y personal, por brindarme experiencias inolvidables y aprendizajes que marcarán mí quehacer pedagógico.

A los que hoy ya no están físicamente celebrando este logro, pero que me acompañan y guían en cada uno de mis pasos.

A quienes estuvieron en los momentos difíciles dándome fortaleza para continuar y celebraron conmigo cada victoria.

A la docencia, al amor, al soñar, a la diversidad y a cada uno de los aspectos fundamentales de mi vida.

Finalmente, lo logramos.

Johanna Martínez



Índice de abreviaturas

A continuación, se presenta una lista de abreviaturas que se mencionarán a lo largo del documento.

Abreviación	Significado
DI	Discapacidad Intelectual
IPN	Instituto Pedagógico Nacional
LEE	Licenciatura en Educación Especial
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MSP	Ministerio de Salud Pública
PcD	Persona con Discapacidad
PcDI	Persona con Discapacidad Intelectual
	Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o
PRADIF	Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias
PPI	Proyecto Pedagógico Investigativo
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
ZDP	Zona de Desarrollo Próximo

Índice de figuras

Figura 1. Niveles de la sección de Educación Especial. Fuente propia.....	20
Figura 2. Fases del método de Investigación-Acción. Fuente propia.	56
Figura 3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Fuente propia.....	62
Figura 4. Modelo pedagógico socio-constructivista y sus actores. Fuente propia.....	70
Figura 5. Módulos de la propuesta pedagógica y sus categorías. Fuente propia.	72
Figura 6. Fases para la implementación de la propuesta pedagógica. Fuente propia.....	74
Gráfica 7. Resultados generales de la propuesta pedagógica. Fuente propia.....	98
Figura 8. Fotografía, transitando a la vida adulta. Fuente propia.....	100
Figura 9. Fotografía, resolución de problemas. Fuente propia.....	101
Figura 10. Fotografía, planificación. Fuente propia.	102



Figura 11. *Fotografía, inteligencia emocional. Fuente propia*..... 104

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Estrategias y recursos pedagógicos</i>	71
Tabla 2. <i>Resultados individuales. Concepción de la adultez</i>	84
Tabla 3. <i>Resultados individuales. Habilidades blandas</i>	86

Índice de apéndices

Apéndice A. <i>Características particulares de los sujetos</i>	119
Apéndice B. <i>Instrumentos para la técnica de observación</i>	137
Apéndice C. <i>Instrumentos para la técnica de encuesta</i>	147
Apéndice D. <i>Guías de trabajo</i>	156
Apéndice E. <i>Guías explicativas</i>	156
Apéndice F. <i>Modelo de la cartilla pedagógica</i>	157



Introducción

El Proyecto Pedagógico Investigativo “*Fortalecimiento de las habilidades blandas en jóvenes con Discapacidad Intelectual. Aporte al proceso educativo en pro de la inclusión sociolaboral*” se realizó por cuatro docentes en formación de la Licenciatura en Educación Especial.

El trabajo se llevó a cabo con el propósito de fortalecer las habilidades blandas en los jóvenes del nivel cuatro de la sección de Educación Especial del Instituto Pedagógico Nacional, a través de la ejecución de una propuesta pedagógica, con el fin de aportar a su proceso educativo, en pro de la inclusión sociolaboral.

En este orden de ideas, el proyecto fue guiado por un enfoque cualitativo, desde el paradigma de investigación socio crítico e implementando el método de investigación-acción, teniendo como base la línea de investigación Constitución de Sujetos. La propuesta pedagógica denominada *Sembrar habilidades blandas en la adultez para la inclusión sociolaboral de la diversidad “Seminare HAID”*, estuvo conformada por cinco módulos formativos, los cuales se mediaron a través de encuentros sincrónicos y asincrónicos, en los que se abordaron la concepción de la vida adulta y el fortalecimiento de algunas habilidades blandas, entre las que se encuentran: Resolución de problemas, planificación, comunicación e inteligencia emocional, con el propósito de contribuir al proceso de inclusión sociolaboral desde las particularidades y construcción de saberes individuales y colectivos.

Es indispensable reconocer el proceso que guiaron las docentes en formación en el Proyecto Pedagógico Investigativo a lo largo de ocho momentos, los cuales se mencionan a continuación:

Primero: Realizaron una caracterización de la población con el fin de indagar las particularidades en el aula. Segundo: Formularon la pregunta problema a partir de la experiencia pedagógica. Tercero: Realizaron una revisión de antecedentes teóricos con el propósito de estructurar categorías orientadoras. Cuarto: Plantearon la propuesta pedagógica con el objetivo de conceptualizar las implicaciones de la vida adulta y fortalecer algunas de las habilidades blancas, situándolas a su cotidianidad. Quinto: Organizaron el diseño metodológico para ejecutar de manera eficiente la propuesta pedagógica. Sexto: Implementaron la propuesta pedagógica



teniendo presente los gustos, intereses e individualidad de los sujetos. Séptimo: Hicieron una recolección de datos para así analizar el proceso durante la elaboración de la propuesta. Octavo: Presentaron los resultados y concluyeron su proceso de investigación, teniendo presente el objetivo del proyecto. Noveno: Sugirieron proyecciones con el fin de dar continuidad al proceso de inclusión sociolaboral.



Contextualización

El Proyecto Pedagógico Investigativo de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), está orientado a la sección de Educación Especial con estudiantes con Discapacidad Intelectual (DI) del nivel cuatro, en el Instituto Pedagógico Nacional, reconocido por las siglas IPN, con las cuales se hace referencia a lo largo del documento.

Se debe aclarar que este proyecto investigativo, debido al aislamiento social por la contingencia mundial causada por el Covid-19, se desarrolla por medio de una educación remota, implementando intervenciones sincrónicas y asincrónicas guiadas por estrategias pedagógicas a través de la plataforma Teams.

Macro contexto

El IPN se encuentra ubicado en la localidad 1era de Usaqué al nororiente de Bogotá, esta limita al norte con el municipio de Chía, al oriente con el municipio de La Calera; al sur con la localidad de Chapinero, al occidente con la localidad de Suba y con la autopista norte. Es importante resaltar que esta localidad es una de las más grandes de Bogotá y se divide en nueve UPZ (Unidad de Planeamiento Zonal), de modo que el IPN se ubica en la UPZ Country Club, en el barrio La Carolina. A sus alrededores se encuentran dos instituciones educativas, un parque metropolitano y zonas residenciales, este sector es transitado por turistas y empresarios que centran sus actividades en servicios, industria o construcción, y comprende estratos de cuatro a seis.

El IPN es una institución educativa de carácter estatal con régimen especial, es decir, este depende de los recursos brindados por la UPN al mismo tiempo que, se beneficia de sus propios recursos provenientes de las matrículas, las cuales son asignadas por declaración de renta para todos los alumnos, cabe resaltar, que algunos miembros de la institución matriculados son hijos de estudiantes y trabajadores de la UPN y del IPN.

La institución brinda formación para los niveles de preescolar, primaria, básica y media, además cuenta con el programa de Educación Especial, el cual surge en el año 1968; se conforma por cuatro niveles: Preescolar, escolar, pre-taller y taller laboral, también llamados nivel I, II, III y IV, dirigido a Personas con Discapacidad Intelectual (PcDI).



Se logra evidenciar una diversificación de niveles socioeconómicos, teniendo en cuenta que los estudiantes habitan en diferentes sectores de la ciudad y no todos corresponden al mismo nivel de estratos, esto trae implicaciones en el proceso educativo, puesto que, no todos los estudiantes logran acceder o se les dificulta cumplir los requerimientos de la institución, tales como: Materiales didácticos, acceso a internet y/o herramientas tecnológicas.

El “*Proyecto Educativo Institucional*” del (Instituto Pedagógico Nacional, 2019, pág. 21) plantea como horizonte pedagógico el reconocimiento de los derechos de los integrantes de la comunidad, llevando a cabo procesos académicos que influyen en la formación de sujetos integrales en pro de la consolidación social y la preocupación por las condiciones actuales del país.

De acuerdo con lo planteado en el PEI, se alude a un modelo pedagógico ecléctico titulado como uno modelo con énfasis en Múltiples Desarrollos, cuyo propósito es la atención y reconocimiento de la integralidad del ser, por ello, se encuentran diversos criterios y enfoques pedagógicos (no están especificados en el PEI), que permite una educación amplia y no convencional para toda la comunidad educativa.

El IPN en su misión establece:

(...) liderar los procesos educativos de niños, jóvenes y adultos, teniendo en cuenta su diversidad (económica, social, cognitiva, cultural, étnica, sexual, ética, comunicativa y afectiva). Por ello es el centro de innovación, investigación y formación de maestros de la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de construir sujetos críticos, autónomos, ético-políticos, diversos, con sentido social, que contribuyan a la comprensión y transformación de la realidad (desde la dimensión humana, artística y científica), y a la consolidación de una comunidad en paz. (Instituto Pedagógico Nacional, 2019, pág. 21).

En cuanto a su visión:

(...) ser un espacio de innovación permanente, en el que la reflexión sobre las políticas educativas a partir del saber pedagógico de sus docentes y en unión con la UPN contribuyan a la formación de niños, jóvenes, adultos y maestros que propendan por la construcción de una sociedad democrática, pluralista y en paz. Este carácter innovador es el que le permite ser un referente para la Universidad en la tarea formadora de maestros. (Instituto Pedagógico Nacional, 2019, págs. 21-22).

La propuesta pedagógica nombrada en el “*Proyecto Educativo Institucional*” del (Instituto Pedagógico Nacional, 2019, págs. 34-37) pretende aportar a la integralidad del ser,



mediante Proyectos Pedagógicos Integrados (PPI) compuestos por: campos de desarrollo, el currículo integrado, la orientación escolar y evaluación. Los PPI posibilitan la adquisición de diferentes habilidades, destrezas y capacidades, a través de diversos espacios de participación, los cuales consideran los ritmos de aprendizaje de los alumnos y garantizan una flexibilización escolar si esta se requiere, propiciando que todos los sujetos alcancen los contenidos propuestos por la institución y así favorecer el desarrollo social de la persona para su accionar en la vida cotidiana.

Desde lo planteado, es posible evidenciar las prácticas, metas, horizontes y métodos del IPN como un punto de partida para articular y reflexionar la teoría junto con la práctica. Además, de valorar el compromiso por la constante capacitación a docentes y directivos, que facilitan alcanzar al objetivo de responder a las nuevas demandas del siglo XXI.

Sección de Educación Especial.

A lo expuesto en el documento, el IPN y la sección de Educación Especial están relacionados debido a que, se rigen por los mismos principios institucionales, primordialmente desde la autonomía y el liderazgo, la pluralidad y diferencia, la integralidad del ser, por último, la convivencia y paz. Todos estos principios son ejes transversales en las dinámicas pedagógicas, permitiendo la formación de sujetos cívicos que influyan en la sociedad actual en pro del mejoramiento de la convivencia.

Es importante precisar que la sección de Educación Especial no se encuentra adscrita al Ministerio de Educación Nacional (MEN), ni al Ministerio de Salud Pública (MSP), de modo que, no hay claridad desde cual mirada conciben a los sujetos. Por lo tanto, el no adscribirse al MEN interfiere en el proceso educativo, porque no se concibe desde la educación formal o desde la educación para el Trabajo y Desarrollo humano, dificultando la obtención de una certificación escolar para luego, acceder a un trabajo remunerado.

Es importante resaltar que, en concordancia con los principios pedagógicos propuestos por el IPN, la sección de Educación Especial cuenta con los profesionales educativos idóneos para llevar a cabo los procesos pedagógicos pertinentes con los sujetos con DI, con el fin de alcanzar una formación progresiva que impacte en su calidad de vida.



De igual manera, la sección se rige por algunos aportes y características de diferentes modelos pedagógicos, que contribuyen al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, alcanzando así una formación significativa que responda a cada uno de los sujetos, llegando a lograr una educación personalizada. Esta apuesta pedagógica acoge todas las dimensiones humanas con el fin de formar seres independientes y con diversas habilidades que le permitan desenvolverse en la vida diaria.

Asimismo, desde su creación, el “*Plan de Estudios*” del (Instituto Pedagógico Nacional, 2014) dirigido a la sección de Educación Especial, se reconoce como un programa pionero en este campo, que brinda una educación con base a un currículo en condiciones de equidad, teniendo en cuenta los intereses, habilidades y características particulares de los estudiantes, garantizando una participación justa de cada uno de los alumnos de la comunidad educativa. De igual manera, su condición innovadora es la que le confiere ser un referente para las demás instituciones educativas del país, sean de carácter público o privado, puesto que su propuesta pedagógica es pensada a partir de la diversidad de la población y es flexible en la medida en que posibilita la adquisición de habilidades a partir de sus intereses.

Para la admisión en la sección de Educación Especial, se realiza un rastreo de aspectos académicos, convivenciales y comportamentales de cada estudiante por medio de una prueba de ingreso, con el fin de determinar a qué nivel se incorporarán. En cuanto a los criterios de promoción, para cada nivel, se establecen objetivos académicos y aspectos propios que se evalúan paulatinamente, teniendo presente las dimensiones humanas, tales como: Personal, social, emocional, cognitiva, de lenguaje, entre otras, se debe resaltar que los estudiantes pueden durar entre dos a cuatro años en un mismo nivel y su permanencia en el IPN es hasta la edad de los 23 años.

Los propósitos están orientados a la adaptación a la vida escolar, desempeño social, madurez emocional y apropiación de los dispositivos básicos de aprendizaje y habilidades laborales, posibilitando reconocer capacidades, destrezas y aspectos por mejorar, para que de esta manera se puedan fortalecer durante todo el año escolar de modo paulatino y en lo posible, alcanzar la meta anual propuesta por cada nivel, la promoción se concede cuando se cumplen los criterios propuestos por el instituto, de forma individual.



En relación con los jóvenes, se les brinda espacios de participación colectiva e individual dentro de la institución, es por ello que ofrece variedad de talleres prevocacionales como lo son: Panadería y galletería, elaboración de productos caseros, marquetería, anillado, fotocopiado, laminación y costura, con el fin de adquirir y/o mantener las habilidades correspondientes para la inclusión social y laboral de los jóvenes, puesto que, como se menciona en el “*Plan de Estudios*” de (Instituto Pedagógico Nacional, 2014) los talleres laborales se conciben como un lugar en el que se adquieren diversidad de conocimientos, se desarrollan habilidades, destrezas y hábitos para el trabajo, que le permiten desempeñarse como un ser integral, los talleres pretenden contribuir en la participación laboral de los jóvenes

Al culminar su proceso formativo, los estudiantes no adquieren un diploma académico de bachiller, sino que se realiza una ceremonia simbólica en la cual se hace entrega de un certificado no convalidado, resaltando las habilidades de cada joven en los talleres en los cuales fue mejor su desempeño. De modo que, los jóvenes no pueden constatar los aprendizajes obtenidos a lo largo de la formación educativa y así poder influir en la mejora de su calidad de vida.

Es valioso reconocer que en el año 2019 se certificó a los estudiantes en manipulación de alimentos con apoyo de la UPN, seguido a ello, se gestiona un convenio con el SENA con énfasis en formación en seguridad industrial, lo cual apoyará el desarrollo del taller de madera y ensamble, sin embargo, este no se ha concluido aún por efectos del aislamiento social requeridos para manejar la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el Covid-19.

La sección de Educación Especial se divide de la siguiente manera:

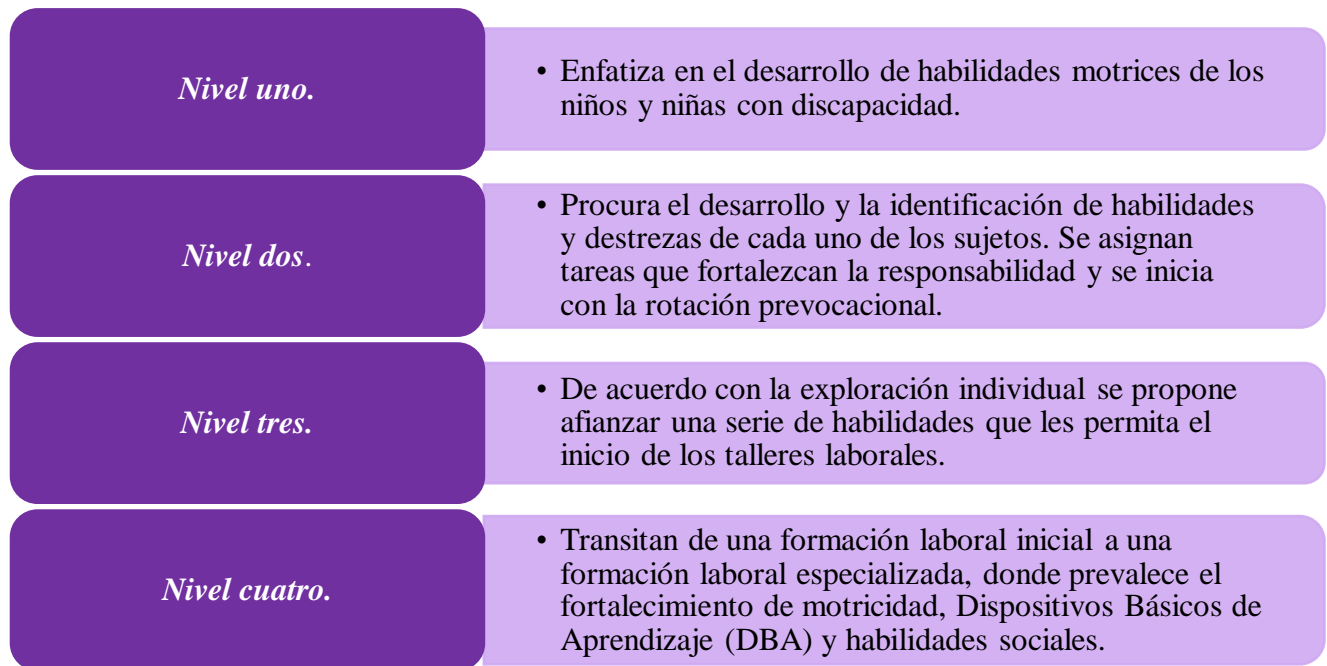


Figura 1. Niveles de la sección de Educación Especial. Fuente propia.

Sustentados en el diagrama anterior, el Proyecto Pedagógico Investigativo se sitúa en la sección de Educación Especial en el nivel cuatro, el cual profundiza en los talleres laborales con el objetivo de fortalecer y mantener habilidades de motricidad gruesa y fina, dispositivos básicos de aprendizaje (DBA) como la atención, concentración, motivación y memoria dado que, estas configuran una base para acceder a la vida productiva, influyendo significativamente en la adquisición de destrezas y conocimientos, que servirán para la ejecución de diversas tareas en el ámbito sociolaboral.

Además, se debe tener en cuenta la meta anual para el nivel cuatro nombrada en el “*Plan de Estudios*” del (Instituto Pedagógico Nacional, 2014), esta menciona los propósitos esperados, los cuales son “1. Continuar con el proceso adquirido en los talleres, logrando la competencia para elaborar y mercadear productos de panadería, marquería y papelería (fotocopiado, anillado y laminado). 2. Integrar a los estudiantes a la sociedad y a la vida laboral” (págs.6-7). Esto con ayuda de un apoyo permanente por parte de la docente titular, la cual lleva el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del respectivo nivel.

Por lo tanto, se pretende conocer y dar continuidad a los procesos de los estudiantes, teniendo presente las habilidades adquiridas a lo largo de su vida escolar, y así, encaminar



propuestas innovadoras que faciliten la incorporación de saberes previos con la adquisición de nuevos conocimientos.

Instituto Pedagógico Nacional en tiempos de pandemia.

El IPN en respuesta al aislamiento social ocasionado por la emergencia sanitaria, implementó diversas estrategias pedagógicas para que los estudiantes continuaran con su proceso de formación por medio del uso de herramientas tecnológicas, conllevando a que los maestros se cualificaran de manera personal y profesional en el manejo de los recursos implementados, teniendo en cuenta el acceso de cada estudiante para ser partícipe de los encuentros sincrónicos que genera la institución.

Las estrategias pedagógicas que han sido utilizadas en la educación remota están basadas en que los estudiantes tengan un rol activo en su proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo enriquecedor para su formación, del mismo modo, se dinamizan las clases por medio de juegos interactivos y actividades prácticas que tienen presente sus gustos e intereses. Un punto clave para el desarrollo de las clases ha sido el apoyo y acompañamiento de los padres de familia, los cuales han estado inmersos de manera permanente y participativa, contribuyendo significativamente a la adaptación de la nueva realidad.

En lo que respecta al nivel cuatro de la sección de Educación Especial, los recursos tecnológicos se implementaron de manera gradual, debido a que en un primer momento se llevó a cabo una capacitación tanto a padres de familia como a los jóvenes sobre el uso de diversas plataformas virtuales, como Moodle, Zoom, Teams, entre otras, hasta llegar al punto de que todos accedieran y se desarrollaran de modo independiente durante las sesiones y así mismo, participaran activamente en ellas e interactuaran con los diversos materiales pedagógicos.

Uno de los objetivos propuestos, ha sido la motivación constante durante las intervenciones, con el fin de generar y mantener espacios educativos de interés para los jóvenes, durante su desarrollo académico. Por ello, se enfatiza en generar dinámicas acordes al aprendizaje esperado y a sus gustos, los cuales incentiven su participación e interacción. Asimismo, se mantiene el fortalecimiento de sus habilidades sociales y se brinda un seguimiento a los procesos tanto individuales como colectivos.



Las estrategias pedagógicas que sobresalen en la virtualidad son las guías explicativas, actividades interactivas, encuentros virtuales, videos explicativos, entre otras, además de la división de tiempos de los diferentes espacios académicos para no sobrecargar a los jóvenes, entendiendo que es educación remota y esta modalidad es nueva para ellos.

Otro aspecto que ha tomado relevancia durante el aislamiento social ha sido el rol que cumple la familia dentro del proceso educativo, ya que, han estado inmersos durante el mismo y por lo general, acompañan a los jóvenes en cada una de las intervenciones pedagógicas, posibilitando en los padres el reconocimiento de las formas de aprender de sus hijos e hijas y generar los apoyos que estos requieran para su aprendizaje significativo.

Micro Contexto

La información que se mencionará a continuación fue recolectada por medio de observaciones directas, diarios de campo, encuestas digitales y las intervenciones realizadas con la población, las cuales se ejecutaron de manera remota, donde se usó estrategias pedagógicas y herramientas tecnológicas como: plataforma Zoom y Teams, recursos audiovisuales y contenidos interactivos, pese al aislamiento social a causa de la contingencia mundial por COVID-19.

Es pertinente mencionar que el IPN media el proceso educativo de los jóvenes, posibilitando su participación en las dinámicas escolares y disponiendo de recursos pertinentes para el alcance de sus propósitos, tanto colectivos como individuales, teniendo en cuenta las particularidades de cada sujeto, esto convirtiéndolo en un facilitador en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

A continuación, se mencionarán algunas características de los estudiantes que hacen parte de esta investigación, a los cuales se denominarán “*Sujeto*” acompañado de una letra del abecedario, haciendo referencia a un joven en particular. Para ampliar la información, puede remitirse al Apéndice A, donde encontrará una descripción detallada de cada integrante de la población.

El nivel cuatro se conforma por seis estudiantes entre 19 a 22 años. Se logra evidenciar que los jóvenes residen en localidades de Bogotá tales como: Engativá, Suba, Antonio Nariño y Fontibón las cuales agrupan un estrato socioeconómico tres, esto permitiendo reconocer características particulares de los jóvenes que influyen en su participación en el proceso



educativo, ya que se identifica la posibilidad de acceso de los estudiantes al servicio de internet y a un dispositivo electrónico, el cual le permita asistir a clases, con los materiales tangibles que se requieren para las actividades específicas. Cabe resaltar, que con apoyo de estos recursos se realizan los ajustes pertinentes para que todos los jóvenes puedan ser partícipes de las sesiones.

Algunas fortalezas que se observan por medio de las intervenciones, en cinco de seis estudiantes, son: la puntualidad al inicio de las clases, el interés por temáticas de su agrado, la participación durante cada momento de la sesión, disposición en los espacios de participación y/o socialización, trabajo cooperativo teniendo presente las opiniones o el aporte de sus pares, respeto y empatía aceptando las particularidades de los compañeros. No obstante, en cuanto al *Sujeto "A"* se evidencia su compromiso con actividades musicales o lideradas por él, además de tener la habilidad de relatar sobre temas de su gusto con sinceridad, aun así, en ocasiones muestra indisposición por los ejercicios propuestos, no le agrada interactuar o socializar con los compañeros y docentes asuntos que no son de su interés.

En cuanto a los intereses de los jóvenes, de manera general, se evidencia: el gusto por el ámbito musical y por la danza, ya que estos los motiva al iniciar la sesión y los incentiva a participar. Por otra parte, dos de seis estudiantes tienen gusto por el deporte, como la natación y el fútbol, un estudiante por juegos de agilidad mental y tres jóvenes por el ámbito artístico, como la realización de manualidades en diferentes materiales, el seguimiento de coreografías, la interpretación de canciones, entre otros. Por otro lado, al realizar la encuesta digital, se logra evidenciar que tres de seis estudiantes no les agradan algunas actividades domésticas, como lo son: lavar loza, lavar el baño y arreglar la casa.

En otro orden de ideas, por medio de las intervenciones, se evidencia un proceso tardío en la adquisición de habilidades blandas para la vida sociolaboral, debido a que a los jóvenes se les dificulta el desarrollo de actividades cotidianas, tales como: la resolución de problemas, el mantener conversaciones, ejecución de actividades bajo presión, planificar actividades a largo plazo, correlación entre preguntas y respuestas. Por otra parte, tres de seis estudiantes tienen dificultades para autorregularse a lo largo de las actividades, para iniciar conversaciones y un joven para realizar los ejercicios autónomamente.



En esta misma perspectiva, se observa que a los estudiantes se les dificulta la realización de actividades bajo presión. Teniendo como consecuencia la frustración, el estrés, la ansiedad, la inactividad en la tarea o en ocasiones que sus familias o cuidadores intervengan en el desarrollo de las actividades. Así mismo, en cuanto a la comprensión del tránsito hacia la vida adulta en los jóvenes, desconocen las implicaciones y características de este ciclo, ocasionando que la mayoría de ellos aún se conciben como niños y no asuman las responsabilidades que conlleva, además de presentarse una falta de autonomía e independencia.

Durante el proceso de escolarización en el IPN, se observa a través de las sesiones y encuestas digitales realizadas que, los estudiantes han adquirido habilidades culinarias, de socialización y cuidado personal, tales como: respeto, empatía, escucha activa, identificar los utensilios de trabajo, elaborar productos sencillos y complejos, realizar manualidades, organizar el lugar de trabajo, mantener la higiene personal, una postura adecuada y tener una alimentación apropiada. Sin embargo, tres de seis estudiantes requieren de apoyos en actividades de lecto-escritura y uno en trabajos de motricidad.

Se reconoce que los padres de familia son el agente próximo a los jóvenes y por ello, se deben tener en cuenta sus pautas de crianza ya que, son importantes para llevar a cabo el proceso de aprendizaje, no obstante, se logra evidenciar que aún existe una perspectiva sobreprotectora inmersa en los núcleos familiares, debido a que siguen visualizando a los jóvenes como niños, impidiendo que asuman su rol como adulto en la sociedad. Del mismo modo, se percibe resistencia de las familias ante la presentación de temas referentes a la transición de la vida adulta, como: reconocimiento del rol adulto, derechos, deberes, entre otros., lo cual obstaculiza la apropiación de las temáticas por parte de los jóvenes, reflejándose en su actuar.

Siguiendo con la idea previa, algunos familiares interceden en la toma de decisiones durante las actividades al no permitir que los jóvenes las realicen de manera autónoma e independiente, por lo que algunas veces interfieren en las respuestas de ellos, en ocasiones no les dan la oportunidad de salir a ningún sitio sin su compañía, aunque los jóvenes tengan la intención de hacerlo por sí solos, los padres muestran cierta resistencia.

Se debe resaltar que persiste desconocimiento por parte de la familia y el propio sujeto con discapacidad acerca de la inclusión sociolaboral. No obstante, los jóvenes contemplan su



proyecto de vida hacia diferentes escenarios, donde dos de los seis estudiantes quiere dedicarse a la música, tres a la atención al público y uno se encuentra desorientado en la elección de su oficio.



Problema Educativo

De acuerdo con el previo análisis contextual y a la revisión del “*Plan de Estudios*” del (Instituto Pedagógico Nacional, 2014), se logra identificar que los jóvenes del nivel cuatro del IPN asisten a talleres laborales, los cuales les brindan habilidades para el trabajo en rotación prevocacional en diferentes áreas, tales como: panadería, marquería y papelería, contando con un apoyo permanente para la elaboración de los productos.

La institución les proporciona múltiples experiencias a los jóvenes, por medio de los talleres, fomentando el aprendizaje y puesta en práctica de saberes generales del oficio, como lo son: reconocer los utensilios de cada taller, emplear las normas de seguridad, identificar y categorizar los productos elaborados, seguir el procedimiento en la preparación de alimentos o productos, organizar y mantener aseado el lugar de trabajo, entre otros.

Basados en la propuesta de formación prevocacional del IPN, se evidencia la prevalencia del trabajo centrado en la adquisición de destrezas para llevar a cabo un oficio, en cambio, no se le da el énfasis requerido al fortalecimiento de otras habilidades, como son las blandas, entendiéndose como el conjunto de herramientas que le permiten al sujeto integrarse en un contexto sociolaboral de manera eficiente, a la vez que favorece su relación con el otro y con el medio (Maya & Orellana, 2016), este aspecto por mejorar se evidencia en la dificultad que presentan los jóvenes para resolver problemas, planificar, comunicar y manejar su inteligencia emocional en situaciones diversas.

Por consiguiente, surge la necesidad de fortalecer algunas habilidades blandas de los jóvenes que pertenecen al nivel cuatro, en pro de su inclusión sociolaboral, teniendo en cuenta que la mayoría de su formación está dirigida hacia contenidos básicos de un oficio. De acuerdo con lo anterior surge la pregunta:

¿Cómo contribuye el fortalecimiento de las habilidades blandas, entre las que se encuentran resolución de problemas, planificación, comunicación e inteligencia emocional, en los jóvenes con Discapacidad Intelectual del nivel cuatro del Instituto Pedagógico Nacional, durante su proceso educativo, en pro de la inclusión sociolaboral?

A partir de esto, surgen diferentes inquietudes, tales como:



- ¿Cómo la familia influye para que el sujeto con DI pueda llevar procesos formativos en pro de la inclusión sociolaboral?
- ¿Cómo desde el apoyo formativo que propone PRADIF se puede aportar a la inclusión sociolaboral de los jóvenes del nivel cuatro?
- ¿Cómo se articula la propuesta pedagógica con el objetivo anual del nivel cuatro?

Justificación

El Proyecto Pedagógico Investigativo se desarrolla con base a la problemática encontrada, donde se evidencia la prevalencia del trabajo centrado en la adquisición de destrezas para llevar a cabo un oficio (habilidades duras) dejando a un lado otros aspectos fundamentales para un desarrollo integral del sujeto, por lo tanto, el grupo de docentes en formación pretende dar respuesta a esta, por medio del aporte al fortalecimiento de las habilidades blandas desde el contexto educativo en pro de la inclusión sociolaboral, dado que según (Jaramillo León & López Masis, 2016) las reconoce como:

(...) actitudes y rasgos personales que permiten el desempeño adecuado en una determinada ocupación (habilidades blandas), las cuales, junto con los conocimientos técnicos de formación vocacional o profesional (habilidades duras), logran que las y los trabajadores cuenten con el perfil requerido para responder a las demandas actuales del mercado laboral. (pág. 11)

En ese sentido, se perciben como un conjunto de herramientas que le permiten a los sujetos el reconocimiento de sí mismos y del otro, la expresión de las ideas, deseos, intereses, al mismo tiempo que posibilita la resolución de problemas, planificación, comunicación, donde se integran tópicos como: empatía, asertividad, cooperación, autocontrol, anticipación y comprensión de los hechos, propiciando un desarrollo integral que incida en la interacción y participación, con el fin de que los jóvenes se desenvuelvan en diferentes escenarios sociales, incluyendo el ámbito sociolaboral.

Entre los principales actores de incidencia están los jóvenes con Discapacidad Intelectual del IPN, ya que dichas habilidades van a repercutir en el proceso de la inclusión sociolaboral, porque cada vez es mayor la necesidad de los empleadores por encontrar personas aptas para sus empleos, resaltando las habilidades duras y blandas como importantes e indispensables para un ambiente laboral sano, respetuoso y comprometido con la diversidad, además de poseerlas de manera conjunta, teniendo un equilibrio entre ambas. Otro de los actores a los cuales aporta el



PPI, es al IPN ya que se le proporcionan una visión amplia de aquellas capacidades que también deben ser abordadas desde el ámbito educativo que inciden de manera importante en la calidad de vida, autonomía e independencia de los sujetos.

Por otro lado, a través del rol del educador especial se implementará una serie de estrategias, dinámicas, apoyos y didácticas guiadas desde el quehacer pedagógico que busca el empoderamiento de cada estudiante, donde se reconozca como sujeto activo en la sociedad, con múltiples capacidades, ideas y perspectivas del entorno que deben ser escuchadas y respetadas, conjuntamente todo ello aportará al campo de saber de la educación especial, puesto que se abre la posibilidad de resaltar la incidencia del educador especial en otros escenarios como lo es el sociolaboral.

En conformidad con lo anterior, el Proyecto Pedagógico Investigativo se articula con el Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias (PRADIF) desde el apoyo formativo, considerándose relevante puesto que, como mencionan (Fuentes Mojica, y otros, 2016) este busca “Contribuir al proceso de formación de los estudiantes, las familias y cuidadores de PcD en temas relacionados con la discapacidad y la inclusión”. A partir de esta premisa, se busca proponer e implementar diversas estrategias pedagógicas que posibiliten un proceso de enseñanza-aprendizaje en pro de la inclusión de los jóvenes en los diferentes contextos sociolaborales.



Objetivos

Objetivo general

Fortalecer las habilidades blandas en los jóvenes del nivel cuatro de la sección de Educación Especial del Instituto Pedagógico Nacional, a través de la ejecución de una propuesta pedagógica, con el fin de aportar a su proceso educativo, en pro de la inclusión sociolaboral.

Objetivos específicos

- Generar instrumentos de recolección de información que permitan guiar y estructurar la propuesta pedagógica para aportar al proceso educativo de los jóvenes.
- Implementar la propuesta pedagógica para el fortalecimiento de las habilidades blandas de los jóvenes del nivel cuatro del IPN.
- Reconocer el impacto de la propuesta pedagógica a través de instrumentos de evaluación.



Marco de Antecedentes

Para la presente investigación se llevó a cabo una búsqueda en diferentes fuentes, de las cuales se seleccionaron 16 referentes, donde 4 corresponden a nivel internacional, 5 pertenecen a nivel nacional y 7 a nivel local, los cuales permitieron conocer algunos avances de los procesos que se han realizado en cuanto a: Discapacidad Intelectual, habilidades blandas, rol del educador especial e inclusión sociolaboral. Cabe destacar que la mayoría de las fuentes no superan los cinco años.

Marco Internacional

En cuanto al nivel internacional, se localizan diferentes estudios que aportan a la presente investigación, estos se abordarán a continuación:

Según (Urta, Pradenas, & Silva, 2018) desde la elaboración de la tesis *“Inserción laboral de personas con Discapacidad Intelectual Leve en la Ciudad de Los Ángeles”*. A partir de una perspectiva funcional se concibe a la PcDI como aquel sujeto que presenta una serie de dificultades en sus habilidades intelectuales y en su conducta adaptativa, sin embargo, también perciben al sujeto desde una mirada social, donde es comprendido de acuerdo con la relación que establece con su entorno, el cual genera unas barreras de interacción social, participación y comunicación. Del mismo modo, se cree pertinente tener presente tres elementos que favorecerá su desenvolvimiento social, estos son: sus habilidades, su participación por medio de los respectivos ajustes y los apoyos que recibe de sus docentes, padres y personas de su círculo más cercano.

Desde esta investigación, se plantea la importancia de la adquisición de habilidades durante la etapa de escolarización de diferentes índoles, tales como son habilidades conceptuales, prácticas y sociales, las cuales posibilitarán que la persona logre acceder a escenarios laborales en pro de la consecución de una mejora en su calidad de vida. Cabe destacar que en esta investigación participaron una población de 4 profesoras de escuelas especiales con talleres laborales, 2 estudiantes con DI leve y 6 empleadores del comercio de la Ciudad de Los Ángeles, ubicada en Chile.

Otro referente es el artículo publicado por (Rojas, 2019) referido a la *“Formación docente y la práctica educativa del profesor para la inclusión sociolaboral en jóvenes con discapacidad*



intelectual. Análisis del contexto chileno". En este, se llevó a cabo un estudio con el propósito de contrastar la formación y práctica educativa de los docentes y directivos a cargo de la inclusión sociolaboral en los centros de Educación Especial con la población con DI, mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas, alrededor de tres ejes fundamentales, los cuales son: Planificación, evaluación y función de la docencia.

A partir de este estudio, se obtienen dos panoramas, entre lo real y lo ideal, permitiendo concluir que los directivos de los centros están alejados del proceso que se lleva a cabo en las propias instituciones, además de que se realiza la contratación de docentes o profesionales de otros campos no relacionados con el tema de la Educación Especial, esto en algunas ocasiones obstaculiza el proceso inclusivo de la población en el contexto sociolaboral. Por ello, la importancia de que sigan siendo contratados los educadores especiales y/o profesionales de otros campos relacionados para que asuman este proceso, pues su formación les brinda la base y los conocimientos necesarios, sin embargo, es importante que mantengan informados en los diversos temas y procesos educativos que les competen para que así la población lleve a cabo un proceso de inclusión en todos los ámbitos.

Desde la (R.E.D. de empresas por la diversidad, Espacio de Negocios Inclusivos, Universidad Torcuato Di Tella, 2015) en su *"Guía de inclusión laboral de personas con discapacidad para empresas"*. Se muestra cómo es el proceso de inclusión sociolaboral en Argentina, siendo algo compleja por el hecho de que se muestra una clasificación según el tipo de discapacidad, está a la vez determinando si la persona puede acceder o no a un empleo. Aun así, la discapacidad se asume a partir de un paradigma social, en el cual es vista como un concepto que evoluciona con el tiempo. Actualmente, se considera como un fenómeno social, ya que está en función del entorno y de las actitudes predominantes de la sociedad. En este sentido, el concepto de discapacidad puede variar de una sociedad a otra dependiendo de las barreras que se presentan en el entorno cuando no se ajustan a la condición del sujeto, y de las actitudes sociales negativas que restringen la participación plena y efectiva de la población en la sociedad, cohibiendo algunos de sus derechos.

Por último, la (Organización Internacional del Trabajo, 2017) en su publicación *"Promover el empleo de las personas con discapacidad a través de redes empresariales en*



materia de discapacidad. Una perspectiva de cooperación Sur-Sur”. Contiene un sumario de diversos enfoques y proyectos empresariales que buscan promover y garantizar la inclusión sociolaboral de la población con discapacidad, llevados a cabo en ciertos países de América Latina, como lo son: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Teniendo en cuenta lo anterior, esta publicación permite reconocer los procesos o programas llevados en cada país particularmente, esto posibilitando evidenciar cómo se ha visto la PcD y la trayectoria por la que ha pasado para ser incorporada y poder participar en los mercados laborales.

De acuerdo con lo dicho previamente en cuanto al marco internacional, se puede evidenciar que en cada país desarrollan procesos de inclusión sociolaboral para las PcD muy particulares, ya que cada uno de estos tienen características variadas acordes a su contexto cultural y al avance que tienen en el mismo, sin embargo, se encuentra en común que no todas las PcD pueden acceder a estos espacios debido a que, son clasificados por su condición, de igual manera, se percibe que a partir de la normativa de cada país la PcD y la empresa en particular, son beneficiadas.

Igualmente, es pertinente rescatar la importancia del educador especial en el proceso de inclusión sociolaboral con PcDI, teniendo en cuenta que estos poseen bases teóricas y prácticas que los capacitan y les permite generar los apoyos pertinentes para la población y así, evitar la obstaculización de su proceso y participación en el entorno, asimismo, el educador especial los visibiliza como individuos activos y autónomos donde se les dé prioridad a sus capacidades en pro de su calidad de vida.

Lo anterior, le aporta al presente Proyecto Pedagógico Investigativo porque permite reflexionar en torno a la importancia que tiene el proceso educativo desde el diseño y la implementación de estrategias pedagógicas que permitan la participación y la concientización de la PcDI, además de generar procesos de sensibilización en los sujetos que lo rodean y en el mismo entorno. De igual manera, rescatar la importancia de que sea el educador especial y/o profesionales de otros campos, afines a la educación especial, quienes puedan trabajar conjuntamente, guíen el proceso y acompañen a la población durante el fortalecimiento de



habilidades blandas que se da a lo largo del ciclo escolar, de manera temprana, ya que les permitirá acceder a espacios laborales.

Marco Nacional

A nivel nacional se encuentran los siguientes precedentes que aportan a la actual investigación:

Desde el *“Modelo de inclusión laboral de personas con discapacidad “Pacto De Productividad”* (Rodríguez, 2018). Es una iniciativa interinstitucional pionera que nace en el año 2009 en Colombia específicamente Bogotá, Medellín, Cali y Pereira, con el propósito de diseñar un Modelo de inclusión laboral para PcD, desde tres ejes fundamentales: cualificación laboral de PcD, la movilización de las empresas y el apoyo a la red de formación, lo cual le permitió ser un referente a nivel nacional e internacional. Además, agrupa condiciones de selección, contratación y continuidad en el empleo, dándole importancia a la implementación de ajustes razonables y diseño universal para una eficaz inclusión. Asimismo, impacta en la visión e imaginarios sobre dicho grupo poblacional en el sector empresarial.

Otro referente a señalar es *“La creación de empleo para personas con discapacidad en Colombia”* de la (Fundación ONCE América Latina & Organización Iberoamericana de Seguridad Social, 2017), donde se tiene como objetivo dar a conocer la realidad del mercado laboral en el país y a la vez, aproximar realidades de la inclusión laboral de las PcD encontrando diferencias salariales respecto a personas con y sin discapacidad, exclusión social en diferentes escenarios entendiendo que este proceso puede ser rentable y económico en cuanto a la contratación, la creación de puesto de trabajo para PcD, por lo tanto se evidencia la necesidad de crear un modelo que contemple los retos, compromisos y situaciones que se requieren para impactar de manera positiva a Colombia, dando una serie de rasgos importantes para la inclusión laboral.

Dentro de algunas investigaciones ejecutadas en empresas se encuentra la de *“Inclusión laboral. Factores de éxito en la incorporación de personas con discapacidad. Caso EPM, Colombia”* (Mejía Valencia & Pérez Uribe, 2017) describe una investigación cualitativa que llevo a indagar sobre el proceso y concepciones de la inclusión laboral de las PcD en la empresa de EPM, se debe resaltar los siguientes aspectos: La distribución de los puestos se hizo en



diferentes secciones de la empresa lo que proporcionó diferentes experiencias, acompañamiento y sensibilización de los trabajadores, a su vez se hicieron diferentes ajustes razonables, basados en un modelo social, evitando el asistencialismo hacia las PcD. Por ello, se reconoce EPM como una empresa pionera en implementación de proyectos sociales volviéndose un modelo para otras compañías.

Por otro lado, en la investigación *“Inclusión laboral de personas con discapacidad. Una perspectiva desde la gestión del talento humano”* (López Velásquez, y otros, 2017) concibe como punto de partida el área de gestión humana ya que es la encargada de la selección, contratación, capacitación y evaluación de los empleados haciendo de manera equitativa, influyendo en los procesos de inclusión laboral de PcD en la empresa. En DI se evidencia sugerencias al momento de hacer entrevistas, capacitación y entorno del trabajo prevaleciendo los ajustes a nivel de un lenguaje sencillo, actividades prácticas, utilización apoyos visuales, reconocer las habilidades del sujeto para no llegar a conclusiones erróneas que puedan interferir en su área de trabajo, enmarcar anticipación a hechos posteriores, entre otras. De esta forma brindándole toda la información de manera igualitaria.

Por último, en el documento *“Modelo de empleo inclusivo para población vulnerable”* (USAID; Fundación Corona; ANDI, 2016) entre los grupos poblacionales identificados entre la vulnerabilidad laboral se encuentran los jóvenes, mujeres (madres adolescentes), PcD, personas en proceso de reintegración, víctimas del conflicto armado, población afrodescendiente e indígena y población en condición de pobreza y pobreza extrema, dicho modelo está compuesto de una estructura ordenada la cual es un referente para todos los agentes inmersos en el proceso en la promoción del empleo inclusivo. Además, se tiene en cuenta componentes temáticos como lo son competencias y habilidades blandas, competencias duras, orientación socio ocupacional y gestión de talento humano. En cuanto a las habilidades blandas se destaca la importancia de trabajarlas en educación básica y media puesto que permite fortalecer el plan vocacional y el proyecto de vida que influirá notablemente en su vida laboral ya que este exige “(...) la capacidad de comunicar las ideas, la responsabilidad, la autoestima, el compromiso, la empatía y el sentido de responsabilidad.” Por otra parte, se hace necesario desde esta guía la implementación de ajustes razonables para la población vulnerable.



En el panorama general de Colombia, se visualiza que se ha avanzado en la disminución de brechas de desigualdad hacia las PcD por medio de proyectos como es el pacto de productividad por su gran incidencia y transversalidad en el sector empresarial, que permitió la inclusión de PcD en el campo laboral. A su vez, las iniciativas por parte de las empresas y los modelos propuestos acogen elementos como lo son: competencias blandas, competencias duras, ajustes razonables, capacidades, equidad, resultados de las empresas en cuanto a la inclusión, entre otros; estas siendo importantes para el desarrollo integral del sujeto y que a futuro le permitirán el desenvolvimiento en diferentes escenarios.

Finalmente, estos antecedentes permitirán guiar la ruta y aterrizar el presente proyecto en donde desde el modelo social se visibiliza a la PcD desde la singularidad del ser, en donde se tenga en cuenta las particularidades, capacidades y habilidades individuales por lo cual, es indispensable asumir y llevar a cabo los ajustes razonables pertinentes con las PcDI; A partir de allí, hacer una propuesta conforme a la población, ya que esto tendrá un impacto en las barreras que se han enmarcado a lo largo del texto. Por otro lado, la educación básica y media tienen un papel fundamental en orientar a las personas en su plan vocacional y en su proyecto de vida, influyendo positivamente en su desarrollo personal y laboral.

Marco Local

En lo que respecta a nivel local, se logran evidenciar los siguientes proyectos pedagógicos investigativos:

En la tesis *“El currículo como base del proyecto de vida de jóvenes con Discapacidad Intelectual. Una experiencia desde el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.”* de (Arévalo, y otros, 2018) se hace énfasis en la modalidad de atención educativa, basada en la formación en talleres laborales para jóvenes adultos con DI, haciendo especial relevancia al currículo, ya que este influye en sus procesos de aprendizaje y en la construcción del proyecto de vida de cada uno. De igual manera, se abordan algunos conceptos claves que se tornan importantes e influyen en el proceso laboral de los jóvenes adultos, tales como: Flexibilización curricular, proyecto de vida, orientación vocacional y proyecto laboral, todo en torno a la DI. De estos se concluye que los proyectos laborales de las instituciones deben responder a las necesidades y deben garantizar el desarrollo de habilidades laborales, de igual manera, deben contar con diferentes herramientas y



con los intereses de los estudiantes para garantizar una formación autónoma que posibilite una inclusión laboral y productiva del sujeto.

En cuanto a la investigación “*Generando capacidad para la discapacidad en el campo laboral proyecto al son*” de (Peña, 2015). Es un trabajo de investigación que se da en la fundación AMADEUS, a partir de allí se genera una propuesta frente al proceso de inclusión laboral, la cual expresa que desde una mirada industrial y de empleos formales, los empresarios brindan pocas oportunidades de empleo por creer en los paradigmas que aún se mantienen en la sociedad, como: “Esta población no tiene la capacidad para diversas actividades como personas regulares” A partir de esta afirmación, surge la propuesta que pretendía implementar estrategias pedagógicas que favorezcan los procesos sociales, propiciando ambientes que se asimilen al campo laboral, buscando así desarrollar las habilidades cognitivas, motoras, sociales, comunicativas, confianza en sí mismo y reconocimiento como un ser partícipe y activo en un contexto social.

A partir de allí se le da gran importancia a la sensibilización de procesos y consciencia que tienen empresarios sobre la discapacidad y las competencias laborales de las personas con diferentes capacidades, explorando también los ambientes familiares y los imaginarios sobre el proceso de inclusión laboral de las personas con capacidades diversas. Asimismo, se cree fundamental que se debe apelar a la formación de valores como la equidad, justicia, resiliencia, respeto y dignidad.

En el Proyecto Pedagógico Investigativo “*Aprendemos trabajando*” de (Arias, y otros, 2019), se evidencia como problemática la dificultad de asociar los componentes pedagógicos y laborales en el proceso formativo del grupo Emprendedores de la Fundación para el niño sordo ICAL, ante ello se propone como solución una propuesta curricular que tenga en cuenta los dos componentes, así mismo fortalecer la autonomía, independencia y autodeterminación de los jóvenes, dicha propuesta se encuentra establecida como un modelo pedagógico basado en las teorías de aprendizaje social. Por otro lado, los contenidos que sugieren para la formación de los jóvenes son las habilidades académicas (por medio de las áreas de matemáticas, lectura, escritura) habilidades sociales (desde las áreas de vida saludable, pensamiento tecnológico, habilidades sociales) y habilidades laborales.



Específicamente en los hábitos sociales se comprende que dicho componente se trabaja de manera transversal y no por fragmentos, basados en ello señalan que: “la comunicación asertiva y efectiva, el manejo de la frustración, el respeto por la palabra del otro y la lectura no verbal, hace parte de la cotidianidad de los aprendices esto, en pro de mejorar su desempeño dentro de un ambiente laboral” (Arias, y otros, 2019).

Otro punto clave a resaltar es el papel del docente pues comprende que trabaja de manera interdisciplinar con otros profesionales y el contexto no es la escuela, asimismo, reconoce e identifica a los aprendices desde sus capacidades, pensamientos y sentimientos proyectándolos a escenarios laborales.

Por último, en la propuesta pedagógica investigativa “*Fortaleciendo mi conducta adaptativa para una vida productiva*” de (Duque & Chaves, 2016) dirigida a PcDI y con Trastorno Espectro Autista (TEA) en la “Fundación de Rehabilitación Integral Ludus”. Enfatiza la importancia del fortalecimiento de habilidades conceptuales, sociales y prácticas de cada uno de los sujetos las cuales median en la conducta adaptativa y a la vez tienen un impacto en la formación de la vida laboral. Se resalta la importancia del rol del educador especial como un agente que posibilita múltiples formas de valorar a las personas desde su integralidad y no por medio de pruebas estandarizadas, siendo un facilitador de estrategias didácticas acordes a la población y que estas le permitan acceder al conocimiento por medio de interacción y propiciando que dicho aprendizaje sea aplicado en diferentes situaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el marco local es posible evidenciar que se resalta el rol del educador especial, donde media el proceso de inclusión sociolaboral a través de estrategias pedagógicas, llevándolo a cabo por medio de un trabajo interdisciplinar con diferentes profesionales idóneos en pro del desarrollo integral del sujeto con DI. De igual manera, tener presente que, como se expuso en los antecedentes mencionados previamente, en la implementación de proyectos laborales o talleres prevocacionales, se debe tener en cuenta los intereses, gustos y capacidades de los jóvenes para así generar motivación por su proyecto de vida, además de esto, se evidencia la necesidad de seguir fortaleciendo la formación para el trabajo en las PcDI, puesto que les brindan un conocimiento base para su participación en estos contextos laborales. En concordancia a esto, es fundamental propiciar sensibilización en



diferentes ámbitos, como lo son: sociales, laborales y familiares, que permita disminuir barreras impuestas a la población. Por otro lado, se contempla falta de investigación y proyectos en el campo de las habilidades blandas.

A todo lo que comprende el marco de antecedentes se puede inferir que, a lo largo del tiempo han existido avances notorios en cuanto al reconocimiento de las PcDI y su inclusión en el ámbito social y laboral. Sin embargo, aún persisten dificultades desde el accionar en las prácticas para el fortalecimiento de las habilidades blandas, por lo que se prioriza la adquisición de las habilidades duras y aunque son importantes, no se deben anteponer, sino por el contrario articularlas conjuntamente para favorecer el desenvolvimiento pleno del sujeto en contextos laborales. Del mismo modo, se contempla la importancia de que sea el educador especial junto a otros profesionales idóneos los que lleven a cabo este proceso, ya que al tener un trabajo interdisciplinar se puede abordar y trabajar con los jóvenes en función de sus particularidades.

Antecedentes del Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias (PRADIF)

El programa PRADIF surgió en el año 2015 liderado por los docentes en formación de Educación Especial de la UPN, en compañía de su asesora Libia Vélez Latorre, como una manera de aportar a los procesos de inclusión de las PcD y/o Talentos o capacidades excepcionales en diferentes contextos, por medio de la implementación de tres apoyos, como lo manifiestan (Fuentes Mojica, y otros, 2016) :

- **Apoyo de Valoración Pedagógica:** Identificar las capacidades y habilidades de las PcD valorándolas por medio de una batería de evaluación (pág. 38).
- **Apoyo Formativo:** Contribuir al proceso de formación de los estudiantes, las familias y cuidadores de PcD en temas relacionados con la discapacidad y la inclusión (pág. 39).
- **Apoyo orientación informativa:** Orientar a las PcD, sus familias y cuidadores acerca de los programas y servicios que ofrece la ciudad de Bogotá en los sectores de educación, salud, bienestar social, recreación, juego y deporte (pág. 37).

Respecto a la *Generación II* del programa, en su tesis "*PRADIF y su papel en la disminución de tensiones entre las Culturas y Prácticas Inclusivas por parte de los funcionarios*



hacia las Personas con Discapacidad en la Universidad Pedagógica Nacional. Una apuesta de trabajo con los funcionarios administrativos", realizado por (Anzola, y otros, 2018), se aplicó el Índice de Inclusión en Educación Superior -INES- en la UPN dejando en evidencia una serie de carencias respecto al proceso de gestión flexible, esto despertando el interés del grupo investigativo por aportar a ello, ya que puede obstaculizar la inclusión de las PcD. Dicho lo anterior, el grupo investigativo desde el Apoyo Formativo del programa PRADIF, se propone cooperar en la mitigación de tensiones entre culturas y prácticas inclusivas en la atención a las PcD por parte de los funcionarios administrativos, incidiendo directamente en seis dependencias.

En cuando a la *Generación III*, en su tesis "*Espacios de formación pedagógica para la calidad de vida y la inclusión de adultos con discapacidad intelectual*" (Aldana Cárdenas, Ayala Ladino, Bernal Palencia, & Duque Guzmán, 2019), buscó contribuir en la vida de los sujetos con DI con el fin del fortalecimiento de sus habilidades adaptativas, comunicativas y sociales dentro del contexto. A la vez se tejieron relaciones interinstitucionales con adultos con discapacidad y docentes en formación de la Facultad de Educación Física teniendo impacto en la transformación culturas y prácticas inclusivas en cada uno de los agentes.

Tras la indagación de estas propuestas e intervenciones pedagógicas elaboradas desde el programa PRADIF, se manifiesta la importancia de continuar implementando los diferentes apoyos para disminuir las barreras que imposibilitan la participación plena de las PcD en los diferentes escenarios socioculturales y educativos. De igual manera, las tesis mencionadas previamente enmarcan sus propuestas con ejes centrales como DI y el Apoyo Formativo, aportando así a una mejor comprensión de estos.

Además, tener presente que desde el origen del programa PRADIF, este se ha convertido en un referente para las prácticas inclusivas, en el cual el rol del educador especial cobra especial relevancia, ya que este no se limita específicamente a un contexto educativo formal, sino que trasciende a otros escenarios en donde se promueva la formación, participación, indagación y fortalecimiento de los procesos de inclusión social, educativa, cultural y laboral de las PcD, todo esto desde una mirada diversificadora.



Marco teórico

Desde la intencionalidad del presente Proyecto Pedagógico Investigativo surgen cinco categorías conceptuales que son fundamentales para el desarrollo de este, las cuales son: Discapacidad Intelectual, habilidades blandas, inclusión sociolaboral, el rol del educador especial y la transición a la vida adulta.

Discapacidad Intelectual

A través del tiempo el término “retraso mental” ha transitado por cambios en su concepción, pues este tendía a ser peyorativo y ocasionaba la exclusión de la persona en cualquier escenario social, esto trajo consigo llegar a lo que en la actualidad se conoce como DI. Como lo dice la (AAIDD, 2011) citado por (Sola, Aragón, Pérez, Medina, & Dosouto, 2016):

La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas”. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años. (AIDD, 2011)

De allí, como lo menciona (DeKraai, 2002; Devlieger, Rusch y Pfeiffer, 2003; Greenspan, 1999) “La importancia de este cambio progresivo en el constructo de discapacidad es que la discapacidad intelectual no sea considerada durante más tiempo únicamente como un rasgo absoluto, invariable de la persona” citado por (Schalock & otros., 2007). Esto posibilita observar a la PcDI con una visión más amplia del ser y reconocer otros procesos que lo constituyen, disminuyendo estigmas que se han construido socialmente y que por lo general giran en torno a su intelecto.

En apoyo, aparece (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, 2011) el cual abarca cinco dimensiones, estas son:

- **Dimensión de conducta adaptativa:** Comprende las habilidades conceptuales, sociales y prácticas necesarias para el accionar en la vida diaria. Hay tres puntos fundamentales:
 - La evaluación se basa en el desempeño de las tareas cotidianas que realiza el sujeto y no en un rendimiento total.
 - Pueden tener fortalecidos aspectos de otras habilidades adaptativas, aunque presenten dificultades en algunas de estas.



- Este proceso de las habilidades adaptativas debe estar fundamentado en el contexto de la persona y las relaciones que se pueden dar en el mismo.
- **Dimensión de habilidades intelectuales:** Desde la perspectiva de (Neisser y cols.,1996) La inteligencia es un concepto más extenso donde no se refiere únicamente a la memorización de información o a una habilidad específica, sino por el contrario, acoge otros aspectos importantes que posibilitan al sujeto entender e interpretar el mundo que lo rodea por medio de la experiencia.
- **Dimensión de salud:** La Organización Mundial de la Salud 1999 precisó en que esta dimensión se debe visualizar de manera íntegra en donde se resalte el bienestar físico, mental y social del sujeto. Es importante mencionar que desde la DI estos aspectos pueden impactar en los escenarios de la vida cotidiana y en las demás dimensiones de la persona de manera positiva o negativa.
- **Dimensión de participación:** Alude al funcionamiento y su accionar en las diferentes actividades cotidianas y las interrelaciones que establece la persona en grupos sociales. Además, de asumir roles específicos en los escenarios en los que esté interactuando.
- **Dimensión de contexto:** Referido a las circunstancias donde se desenvuelve el sujeto. Desde la perspectiva ecológica de (Bronfenbrenner 1979) se plantean tres categorías: el microsistema, mesosistema y macrosistema las cuales permean al sujeto y estas a la vez están afectadas por algunas condiciones según (Guscia, Ekberg, Harries y Kirby, 2006; Organización Mundial de la Salud, 2001) que aluden a:
 - Factores ambientales: Agrupa al ambiente físico, actitudinal y social en donde la persona lleva su vida, trayendo consigo una correlación del funcionamiento humano.
 - Factores personales: Agrupa características particulares del individuo que son ajenas a la discapacidad y que lo constituyen como un sujeto social.



Es fundamental desde este Proyecto Pedagógico Investigativo, concebir a la PcDI como un sujeto con capacidades, habilidades y fortalezas que le permitirán tener un papel activo en sociedad en diferentes escenarios de participación, que le posibilite desenvolverse de manera integral y asumir un rol en las diferentes actividades que se le presenten en su cotidianidad, con el fin de favorecer su calidad de vida.

De igual manera, todas las dimensiones aportan de forma significativa en el proceso formativo y en el abordaje de la población, siendo fundamental el trabajo conjunto de estas puesto que permite una mirada global de la persona y no segmentada, es un aspecto importante porque constituye al sujeto, posibilita un aprendizaje, una comprensión de sí mismo y del otro. Si el objetivo de las intervenciones se focaliza en un solo aspecto de la persona o en su capacidad intelectual podría traer consigo limitaciones en su funcionamiento en sociedad ya que esto impondría serias barreras, por ello, desde el análisis investigativo se hace necesario tener presente una mirada global en las mediaciones que se lleven a cabo con los sujetos, que posibilite evidenciar unas necesidades particulares de la población referidas a la dimensión de conducta adaptativa en lo que respecta las habilidades sociales específicamente en habilidades blandas.

Habilidades blandas

Posterior a una búsqueda en diferentes fuentes, se perciben múltiples denominaciones en cuanto al concepto de habilidades blandas, ya que estas son entendidas de manera diferente en cada país de acuerdo con sus necesidades y a su contexto particular, dentro de estas designaciones se encuentran “habilidades para la vida, habilidades del siglo XXI, habilidades transversales, competencias para la empleabilidad, habilidades genéricas, habilidades no cognitivas, entre otras”, esto trayendo inconsistencias al momento de abordar el término.

De allí, se hace necesario precisar que, en el presente Proyecto Pedagógico Investigativo, estas serán entendidas como “Habilidades Blandas” ya que como lo menciona (USAID; Fundación Corona; ANDI, 2016), estas:

son necesarias para hacer frente a los diferentes desafíos que encuentran las personas en cada etapa de su vida, especialmente al enfrentarse con el mundo laboral. Existe consenso en que no es suficiente con la preparación académica, dado que el mundo laboral exige otras habilidades más allá de las técnicas, como la capacidad de comunicar las ideas, la responsabilidad, la autoestima, el compromiso, la empatía y el sentido de responsabilidad. (...) constituyen entonces herramientas esenciales de interacción con las personas en los



ámbitos social y laboral, así como para la toma de decisiones y el ejercicio pleno de su ciudadanía. Por lo tanto, es necesario trabajar en la formación de estas habilidades desde la educación primaria y media. (pág. 23)

En concordancia con lo anterior, fortalecer las habilidades blandas de los sujetos les permitirá una interacción apropiada con el mundo que los rodea, teniendo como base la empatía y el respeto con el otro, las cuales le permitirán afrontar las diversas situaciones de su vida diaria en función de su desarrollo personal y social. De igual manera, es de resaltar que estas habilidades son útiles y perdurables para su accionar, acorde a sus necesidades específicas.

Según las características de la población, las habilidades blandas que se pretenden fortalecer son:

- Resolución de problemas.
- Comunicación.
- Inteligencia emocional.
- Planificación.

Teniendo presente las habilidades blandas mencionadas previamente, se hace imprescindible su abordaje, dado que la población requiere de su fortalecimiento. Por ello, se hace importante ampliar la información respecto a cada una de estas, entendiéndose que:

Resolución de problemas. Partiendo de lo mencionado por (Rumbo Jove, 2014) citado en (USAID; Fundación Corona; ANDI, 2016), esta habilidad permite enfrentar las diversas dificultades que se presentan en la cotidianidad, desde una mirada serena donde se lleguen acuerdos que beneficien equitativamente a las partes involucradas.

Comunicación. Este proceso como lo menciona (Torrelles et al. (2012) citado por (Santos, Rodríguez, & Sent, 2016) permite la interacción entre diferentes personas para expresar sus opiniones, deseos, necesidades y actuar de manera asertiva, esto posibilitando un ambiente agradable y la participación en sociedad.

Inteligencia emocional. Desde (Rumbo Joven, 2014) citado en (USAID; Fundación Corona; ANDI, 2016), la inteligencia emocional permite a las personas mantener una adecuada reacción frente a los diversos acontecimientos, a su vez implica la meditación sobre las acciones, sentimientos y conservación de la calma.



Planificación. Como menciona (Sallán, 1997) la planificación se entiende como la habilidad para establecer estrategias que les permita a los sujetos alcanzar una meta concreta, esta brinda la posibilidad de prever posibles sucesos y permite preguntarse anticipadamente ¿qué se hará?, ¿cuándo se hará?, ¿cómo se hará?, entre otras, ejerciendo así un control sobre el hecho.

Cabe señalar, que estas habilidades cobran especial relevancia en el proyecto para la inclusión sociolaboral de los jóvenes con DI, puesto que como lo menciona (Alles, 2007) citado por (Maya & Orellana, 2016) en la actualidad la industria exige la apropiación tanto de conocimientos técnicos como de dichas habilidades, ya que estas repercuten en sus relaciones interpersonales, en el clima laboral, dándole hincapié a la búsqueda de apoyos requeridos, la ejecución de las diferentes tareas y como tal, en su desenvolvimiento y desempeño ocupacional. Estas convirtiéndose en habilidades necesarias dentro del campo laboral que favorece el aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

Por último, es fundamental reconocer la importancia de estas habilidades en contextos educativos donde se priorice la adquisición de estas, dado que es un proceso extenso y prolongado que requiere de un trabajo constante y continuo, desde experiencias motivantes y el aprovechamiento del contexto, el cual le ha de aportar a su desarrollo personal y social.

Inclusión Sociolaboral

Para abordar el concepto de inclusión sociolaboral, es pertinente en primera medida reconocer su paso histórico por algunas etapas claves de la humanidad, las cuales aportaron a su consolidación y evolución hasta lo que se conoce hoy en día.

A partir de diversos acontecimientos históricos, como los mencionados por (Linares, 1998), se resalta en un primer momento la Revolución Francesa, en la cual se gestan diferentes movimientos sociales a favor de las PcD de modo incipiente, sin embargo, es en la Primera y Segunda Guerra Mundial donde el gobierno comienza a ejecutar diferentes decisiones, debido a que personas, tanto civiles como soldados, adquirieron una discapacidad y esto les trajo dificultades para acceder a un empleo equivalente al resto de la población. Es por ello por lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) citado en (Linares, 1998) se refiere a que:

la escasez de mano de obra y la necesidad económica indujo a muchas naciones occidentales a que adoptaran la utilización más racional de toda la mano de obra disponible y



comprendieron que no es necesario exigir una capacidad física total para la mayoría de las ocupaciones, especialmente en una sociedad industrializada. (Oficina Internacional del Trabajo, 1968.)

Esto permitió un primer acercamiento de la población con discapacidad a campos laborales y aunque estos fueron mínimos aportaron significativamente en el proceso de empleabilidad. Todo lo dicho previamente, contribuye a la comprensión de que la población con discapacidad no es ajena a los momentos históricos por los que ha pasado la humanidad, logrando configurarse hacia oportunidades de desarrollo, reconocimiento y empoderamiento en la sociedad, llegando a lo que hoy se concibe como inclusión sociolaboral.

Al hacer referencia a la inclusión sociolaboral, esta será entendida como lo menciona Rota y Santa (2011) mencionado por (Mejía Valencia & Pérez Uribe, 2017) “[...] Inclusión es entonces, una en la que las personas con discapacidad tienen derecho a trabajar en igualdad de condiciones con las demás personas y tienen derecho a escoger libremente una forma de trabajo que se adecúe a sus necesidades”. Dicho esto, es fundamental reconocer a las PcDI como sujetos activos en la sociedad que poseen capacidades para desempeñarse en un cargo laboral, por ende, estos espacios se deben flexibilizar a sus intereses, habilidades y necesidades particulares de cada individuo, permitiéndole desenvolverse de manera autónoma y eficaz, a la vez que se tiene un trato digno sin que este llegue al asistencialismo.

Esto lleva a determinar la importancia de este proceso de inclusión sociolaboral que permea de manera positiva a un conjunto de actores, como lo refiere (Fundación ONCE América Latina & Organización Iberoamericana de Seguridad Social, 2017) estos son:

- **La familia:** Le brinda un equilibrio emocional, en la medida en que el sujeto adquiere responsabilidades y una estabilidad económica, para así llevar una vida productiva, autónoma e independiente que le permita disminuir la inquietud familiar por el futuro de la persona.
- **La Persona con Discapacidad:** Le posibilita al sujeto el desarrollo íntegro en diferentes aspectos de su vida profesional, personal y económica, esto viéndose reflejado en el mejoramiento de su calidad de vida, autonomía, su proyección social y en su estado anímico.



- **La empresa:** La inclusión del sujeto en el entorno impacta de manera positiva, teniendo en cuenta que los empleados adquieren nuevos conocimientos y mejora las relaciones interpersonales, esto favoreciendo el clima laboral y la productividad.
- **La sociedad:** Fortalece las relaciones entre los individuos de una sociedad, favoreciendo el respeto, la tolerancia y la empatía, a la vez que apoya el desarrollo de una comunidad incluyente, ya que tiene presente la diversidad.

Es relevante considerar los actores mencionados previamente, puesto que estos son quienes reciben la mayor influencia del proceso por ser los agentes próximos a él, de igual manera, la inclusión sociolaboral favorece diversos procesos en la Persona con DI referidos a su autoestima, su seguridad, relaciones con el otro, su autoconcepto, determinación, independencia, resolución de problemas, entre otros., teniendo una contribución de manera positiva en la vida del sujeto. Es por ello, que desde la educación se deben proporcionar experiencias en las cuales se consoliden y fortalezcan estas habilidades para que en un futuro se logren llevar a la práctica en diferentes entornos laborales y así mismo repercutir en su proyecto de vida.

Sin embargo, se han observado diferentes barreras en contextos laborales que han obstaculizado el proceso de inclusión de manera íntegra y eficaz, imposibilitando el acceso total del sujeto o repercutiendo en la permanencia de este en un puesto de trabajo. Algunas de estas barreras son mencionadas por (Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial, 2011) en el *“Informe Mundial sobre Discapacidad”*, estas son referentes a:

- **Falta de acceso:** Referida a la obstaculización de diferentes indoles que se le presenta al sujeto, como es no poder acceder a la educación, a capacitaciones laborales, al uso de las tecnologías y su respectiva formación en el uso de estas e inclusive el no poder acceder a un espacio físico.
- **Conceptos erróneos acerca de la Discapacidad:** Debido a los prejuicios e ignorancia de la sociedad, se cree que las PcD son menos productivas y poco acordes para lograr ascender en un puesto laboral. De igual manera, los prejuicios ocasionan que la misma población no crea en su capacidad de laborar.



- **Discriminación:** Los empleadores se hacen ideas erróneas de las capacidades de la población, principalmente si se trata de DI. De igual manera, en ocasiones no los incluyen porque no les apetece contratar a PcD.
- **Protección excesiva en la legislación laboral:** En ocasiones, la reglamentación de la población genera que prevalezca una postura protectora sobre esta, ocasionando que los empleadores no les apetezca hacer el proceso de contratación correspondiente. Se debe resaltar que este apoyo se aplica sin importar que sea necesaria o no para la persona.
- **Salarios desiguales:** En algunos contextos laborales, la población con discapacidad tiene un sueldo inferior al de sus compañeros sin discapacidad. Además, dentro de la misma población con discapacidad, se logra observar que, entre hombre y mujeres, las mujeres son quienes reciben menos ingreso salarial en comparación a los hombres.

Como se logra evidenciar, en la población con DI aún existen barreras que dificultan su acceso y participación en diferentes escenarios, incluyendo el laboral, esto repercutiendo en su proyección de vida y desarrollo personal o social. De igual manera, aunque las empresas realicen la debida contratación, estas suelen fomentar una estigmatización hacia la población generando exclusión dentro del propio proceso de “inclusión”.

No obstante, con la intención de disminuir las barreras mencionadas previamente y de generar un proceso de inclusión pertinente, en el marco de la equidad y respeto, se han llevado a cabo diferentes procedimientos legislativos, los cuales han permitido flexibilizar el desarrollo de inclusión sociolaboral. Tal como se puede observar (Linares, 1998), se pretende generar medidas de utilidad tanto para la empresa como para la PcD, respondiendo a las necesidades particulares del individuo y de la propia entidad, de igual manera a partir de allí, se quiere promover espacios inclusivos y accesibles garantes de los derechos de la población.

Dicho lo anterior, es fundamental reconocer a la PcDI como un sujeto con derechos, siendo garante de los mismos, de igual modo, se deben propiciar prácticas efectivas, con el fin de evitar que estas sean netamente discursivas, por ello, la relevancia que desde la educación se aborde y se trabaje en este proceso, ya que si este se realiza de manera pertinente el sujeto puede alcanzar diversas competencias y logros significativos que lo lleven a acceder a contextos



laborales y paralelamente, este proceso beneficie su desarrollo y participación plena en la sociedad en pro de su calidad de vida.

Rol del educador especial

Es fundamental reconocer el rol del educador especial, puesto que, como mencionan (Restrepo Múnera, Guzmán Moreno , Lopera Arango, & Ibarra Gutiérrez, 2016) desarrolla ambientes de aprendizaje por medio de herramientas didácticas y pedagógicas para facilitar la inclusión. Siendo un agente que domina variedad de estrategias de enseñanza y un conocimiento singular, el cual le permite adquirir y desarrollar habilidades que posteriormente tendrán un impacto en el contexto de su quehacer pedagógico.

En concordancia con lo anterior, dentro de este enfoque se visibiliza el rol del educador especial como el principal agente en la formación del sujeto siendo este un facilitador de experiencias, instrucciones, saberes, entre otros. A favor de la adquisición de aprendizajes para la vida que le permitan el desenvolvimiento en diferentes escenarios favoreciendo su construcción de identidad como sujeto partícipe de sociedad.

Al tener en cuenta su accionar en diferentes espacios de educación formal y no formal, cobra especial relevancia su intervención en la inclusión sociolaboral, puesto que como menciona Pallisera (2011), citado por (Restrepo Múnera, Guzmán Moreno , Lopera Arango, & Ibarra Gutiérrez, 2016)

La transición a la edad adulta y vida activa es un proceso complejo, y no existe un único factor que sea absolutamente definitivo para asegurar su éxito; las capacidades son importantes, como lo es la formación, y el hecho de disponer de los apoyos necesarios. (...) los profesionales, los servicios educativos y laborales y las familias pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar las habilidades, ofreciendo servicios, apoyos y oportunidades adecuadas para facilitar los aprendizajes y experiencias orientadas a la inclusión laboral y social. (pág.195)

Por lo tanto, se percibe la importancia de que el educador especial junto con otros profesionales idóneos asuma el proceso de inclusión sociolaboral ya que, desde su campo de saber poseen diferentes conocimientos y capacidades para fortalecer las habilidades en la PcDI, además de abordar la población de manera integral, sin pretender excluir alguna de las características particulares de los sujetos, siendo primordial para la ejecución de un proceso ameno de enseñanza-aprendizaje.



A partir del previo análisis, el educador especial promueve la innovación de prácticas educativas y transformaciones de los diversos contextos, reconociendo a los sujetos desde su singularidad, particularidades, intereses, gustos, expectativas e impactando en la visión de sus pares y otros profesionales acerca de una comprensión más amplia del individuo. Del mismo modo, al intervenir en estos escenarios sociolaborales dirige su praxis en concordancia al ciclo vital de la persona, evitando una mirada infantilizada y reconociéndolo como sujeto partícipe en diferentes contextos.

Por último, se debe comprender que su labor no queda limitado a un aula sino por el contrario este es transversal a varios entornos, y desde su saber y quehacer pedagógico elabora recursos y herramientas acorde a las edades, características puntuales de cada uno de los sujetos en pro de la inclusión y reconocimiento de la diversidad.

Transición a la vida adulta

Para abordar esta etapa biológica de la adultez, es pertinente reconocer el tránsito y las implicaciones que esta conlleva en la vida de cada individuo en particular, sin embargo, es oportuno, en primera medida, tener claridad sobre a qué se refiere este tránsito a la vida adulta, teniendo en cuenta las prácticas para el desarrollo individual en las cuales se da hincapié a la independencia del sujeto. Por ello, (Noell, Díaz, Pazos, Comalada, & Rovira, 2015) mencionan que

La transición, tal como hemos mencionado, se considera un proceso multidimensional que implica desarrollar objetivos relacionados con el empleo, la participación en actividades formativas más allá de la educación obligatoria, la vida y el cuidado del propio hogar, la implicación activa en distintos espacios de la comunidad, y la vivencia de relaciones sociales y personales satisfactorias. (pág. 3)

Dicho lo anterior, es importante reconocer el valor que tiene el abordar los diferentes factores mencionados previamente, con el fin de que el sujeto participe activamente y se desenvuelva dentro de distintos ámbitos sociales y culturales, no obstante, se deben destacar las actividades formativas, ya que, estas tienen gran importancia al brindar una base para trabajar el proyecto de vida de cada sujeto dándole relevancia a las capacidades, necesidades e intereses propios de cada uno.



Para llevar a cabo la transición hacia la adultez de las PcDI, es importante tener presente algunos aspectos que la configuran, los cuales son mencionados por Jordán de Urriés y Verdugo (2013), citados por (Federación Española de Síndrome de Down, 2013) en la “*Guía general. Formación para la autonomía y la vida independiente*” estos son:

- **Programas educativos adecuados:** Se refieren a una planificación en la cual se trabaje de manera interdisciplinaria con la comunidad educativa, diseñando un currículo idóneo en el cual se evidencie por niveles, la apropiación de la población en cuanto a aspectos sobre la vida adulta. Al mismo tiempo, se han de diseñar espacios en los que se fortalezcan habilidades laborales, de producción e interpersonales.
- **El plan de transición individualizado dentro del programa educativo:** Consiste en tener presente la opinión del estudiante y su familia para brindarles opciones de formación acordes a su proyecto de vida. Este plan tiene en cuenta metas con un tiempo determinado y habilidades requeridas para su desenvolvimiento en un empleo. Por último, teniendo en cuenta lo anterior, se convocan diversas organizaciones para apoyar el proceso.
- **Una variedad de opciones formativas, de empleo y de vida en la comunidad:** Alude a brindar diversos espacios laborales, en los cuales están inmersos sus intereses, el entrenamiento de habilidades sociales y las ofertas de empleo no convencionales, además de brindar los apoyos que requieren las PcDI, ya sea en el puesto de trabajo, de movilidad o en su hogar.

Considerando lo anterior, estas implicaciones conllevan a realizar un cambio en el contexto formativo, dándole gran importancia al joven en su proceso de asumirse como adulto y a aceptar las implicaciones y/o responsabilidades que esto conlleva, igualmente, se debe reconocer la participación del sujeto dentro de la búsqueda de su empleo, en el cual manifieste sus intereses y se proyecte en un futuro próximo.

Normatividad

Es importante reconocer la trascendencia que ha tenido la normatividad que rige los derechos de la población con discapacidad desde los diferentes ámbitos en los que está inmersa, puesto que, a partir de allí se empieza a visibilizar y reconocer al sujeto de manera integral y



como una persona que le contribuye a la sociedad. No obstante, es pertinente destacar la perspectiva en la que se comprende a la PcD en el ámbito laboral, ya que se empieza a observar como un sujeto que aporta a la economía y productividad del territorio con el derecho a participar en entornos laborales inclusivos y equitativos, es por ello que en Colombia desde la Ley 1346 (Congreso de la República, 2009) se acepta la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del 2006, en el que se resalta su artículo 27 dedicado al trabajo y empleo, mencionando que:

Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad. (2009, pág. 28)

De acuerdo con lo anterior, desde el marco nacional se empieza a concebir la importancia de la inclusión de las Personas con Discapacidad a un escenario sociolaboral, puesto que se convierte en un promotor del reconocimiento de los derechos, ya que al estar inmersos en este va a permitir que los jóvenes o adultos ejerzan y participen de forma autónoma e igualmente que sean conscientes de los derechos y los deberes que tienen como ciudadanos, tal como se evidencia en el marco normativo de inclusión laboral en Colombia, mediante la Ley Estatutaria 1618 en su artículo 13 (Ministerio de Trabajo, 2013), el cual menciona:

“Derecho al trabajo. Todas las personas con discapacidad tienen derecho al trabajo. Para garantizar el ejercicio efectivo del derecho al trabajo de las personas con discapacidad, en términos de igualdad de oportunidades, equidad e inclusión, en concordancia con el artículo 27 de la Ley 1346 de 2009” (2013, pág. 23)

Con la existencia de este marco legal, se dignifican los jóvenes con Discapacidad Intelectual, enfocándose en las capacidades y habilidades particulares de los sujetos, brindando equidad de oportunidades que contribuyan al conocimiento y a la protección de la población, además, las leyes mencionadas previamente no son la únicas que velan por los derechos de las PcD, sino que existen otras normativas que las respaldan.



Marco metodológico

El Proyecto Pedagógico Investigativo se encuentra articulada al enfoque cualitativo, desde el paradigma de investigación socio crítico e implementando el método de investigación-acción.

Es preciso destacar que la línea de investigación de Constitución de Sujetos cobra especial relevancia ya que, por medio de los procesos mencionados anteriormente, permite rescatar las características del sujeto y sus concepciones particulares, yendo más allá de un dato estandarizado. Al mismo tiempo, no se da énfasis a las dificultades del sujeto, sino que contempla otros factores que influyen en él y en su proceso formativo, tales como: el colegio, familia, amigos, etc.

En relación con el ámbito educativo, se procura que el aprendizaje sea construido desde los intereses de los jóvenes, aportando así a su autonomía e independencia, por ello, se aprecian las diversas formas de ser y estar en la sociedad, para así generar una formación integral en cada uno. Siguiendo con esta idea, se pretende que, desde el rol del educador especial se realice un análisis del contexto y de la población, para generar estrategias pedagógicas que posibiliten la disminución de barreras y estigmatizaciones, lo cual provocaría cambios en las visiones de los sujetos que están implicados en el proceso formativo (estudiantes, familia, comunidad), de tal forma, se lograría el reconocimiento del individuo desde la capacidad de estar inmerso en un contexto externo al educativo, tal como es el ámbito sociolaboral.

A continuación, se explica el enfoque cualitativo, el paradigma de investigación socio crítico y el método de investigación-acción, además de su influencia en la propuesta.

Enfoque de investigación cualitativo

El Proyecto Pedagógico Investigativo, se acoge al enfoque cualitativo, entendiendo que, como lo menciona (Baptista Lucio, Hernández Collado, & Hernández Sampieri, 2014)

la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos. (pág. 16)

Según lo previamente expuesto, la investigación cualitativa permite entender los diversos fenómenos que se dan en el contexto de los jóvenes, teniendo en cuenta las dinámicas que se dan



dentro del mismo, interpretando, reflexionando y contrastando la información recopilada a través de las diversas experiencias.

Igualmente, como docentes investigadoras este enfoque posibilita el reconocimiento del comportamiento y percepción de la población en las diferentes situaciones que se dan en el entorno, a través de la observación y participación, donde se realiza una indagación que permite un contraste desde la teoría y la práctica, propendiendo a la reconstrucción de la realidad de manera conjunta (investigado-sujeto-contexto). Todo lo anterior es indispensable para la identificación de las particularidades, la interpretación del sujeto dentro de un contexto y la reflexión desde una visión holística con el fin de contribuir al proceso pedagógico de los jóvenes del nivel cuatro, permeando en su inclusión sociolaboral.

Paradigma de investigación sociocrítico

El Proyecto Pedagógico Investigativo está ligado al paradigma sociocrítico que postula (Alvarado & García, 2008) como:

El paradigma sociocrítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social (pág. 190)

De acuerdo con lo anterior, es indispensable iniciar con un rastreo y análisis del contexto, donde se encuentra inmerso el sujeto, permitiendo evidenciar las particularidades y oportunidades que se gestan a su alrededor, a la vez que se reconoce desde su individualidad e interacción con el otro. A partir de dicho reconocimiento, es fundamental encaminar acciones que propendan a la transformación secuencial con el fin de una inclusión sociolaboral de los jóvenes con discapacidad.

En cuanto a la autorreflexión, se visualiza como un eje fundamental el cual le provee estrategias al sujeto para construir conocimiento a partir de la teoría y la práctica, puesto que, por medio de estas va a alcanzar una apropiación significativa para asumir su rol en la sociedad. Este punto es valioso en el fortalecimiento de las habilidades blandas dado que, interfiere en sus acciones y formas de asumir las situaciones de su cotidianidad, enfatizando en la resolución de problemas, planificación, comunicación e inteligencia emocional.



Los principios fundamentales que propone (Jara & Vera, 2018) de este paradigma son:

- (a) conocer y comprender la realidad como praxis; (b) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores; (c) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; y (d) proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable (págs. 6-7)

De acuerdo con la idea precedente, se debe contemplar de manera conjunta y no fraccionada, los diferentes aspectos que están inmersos en el entorno y cómo influyen en el sujeto, pues bien, conlleva un proceso arduo donde se entiende que cada uno de los jóvenes posee una cultura, creencias y conocimientos previos que marcan su accionar en la vida, por ende, estas características son valiosas para las docentes en formación, ya que guía la construcción y ejecución de la propuesta pedagógica, sin vulnerar la subjetividad de cada uno de los participantes, sino que posibilita el encuentro de saberes de una manera armoniosa, respetuosa, con toma de decisiones bilaterales, que propenda como eje fundamental una emancipación del ser y no una imposición de conocimientos y técnicas para la vida.

Método de investigación-acción

Partiendo de lo mencionado, el Proyecto Pedagógico Investigativo se adscribe al método de investigación-acción, ya que este tiene como objetivo percibir la enseñanza como un proceso de búsqueda continua, además, permite estudiar una problemática social específica que afecta a una población determinada, basándose en la concepción propuesta por Kurt Lewin (1947), citado por (Saltos Rodríguez, Llor Salmon, & Palma Villavicencio, 2018) la cual dice que

a través de la investigación-acción era posible lograr de manera simultánea avances en el campo teórico y cambios sociales deseados. La investigación-acción es vista como una forma de investigación introspectiva combinada o colectiva. Su objeto es el mejoramiento de la racionalidad y la justicia en las prácticas educativas o sociales, pero al mismo tiempo ayudan a la comprensión de tales prácticas y de las situaciones en las que estas se producen. (pág. 4).

Según lo anterior, el método de investigación-acción es fundamental en el rol del docente, puesto que permite valorar la práctica y al mismo tiempo indagar o profundizar en las dinámicas sociales y educativas que surgen al interior o fuera del aula, teniendo presente las individualidades de cada sujeto y reconociéndolo de manera íntegra, con el fin de reflexionar y



así generar los cambios pertinentes para hacer de esta más enriquecedora y acorde a las necesidades de este.

A continuación, se nombran algunos aspectos característicos del método, mencionados por Kemmis y MacTaggart (1998), citado por (Herrerías, 2004) en el documento *“La docencia a través de la Investigación–Acción”*, estos son:

- La Investigación Acción se construye desde y para la práctica.
- Pretende mejorar la práctica a través de su transformación, al mismo tiempo que procura comprenderla.
- Demanda la participación de los sujetos en la mejora de sus propias prácticas.
- Exige una actuación grupal por la que los sujetos implicados colaboran coordinadamente en todas las fases del proceso de investigación.
- Implica la realización de análisis crítico de las situaciones.

Lo mencionado anteriormente se evidencia a través de la práctica con los jóvenes con DI, ya que, surge la necesidad de abordar las concepciones sobre el tránsito a la vida adulta y de fortalecer las habilidades blandas de la población, es por ello que, la investigación-acción se dirige a transformar este proceso en pro de su inclusión sociolaboral, asimismo la población está involucrada activamente y junto con las docentes en formación han realizado procesos de análisis reflexivos, desde las diversas intervenciones, para así solventar las necesidades que surgen en la población.

Se debe destacar que dentro del método de investigación-acción se plantean una serie de fases que han de posibilitar la implementación y desarrollo de este, por ello, la propuesta pedagógica se acoge a los planteamientos de Escudero (1990), citado por (Latorre, 2005), quien estructura las fases de la siguiente manera:



Figura 2. Fases del método de Investigación-Acción. Fuente propia.

De acuerdo con las fases mencionadas previamente, se derivan los siguientes procesos que permiten llevar a cabo la implementación del presente Proyecto Pedagógico Investigativo, estas son:

1. Diagnóstico.

- A. Caracterización de la población:** Se inició el proceso con un grupo de seis jóvenes con DI. Por medio de diversas intervenciones, generando el reconocimiento entre los jóvenes y las maestras en formación, igualmente, a través de la observación e instrumentos de recolección de información se identificaron en los jóvenes sus gustos, intereses, etc.
- B. Identificación de las características de la población:** Una vez se recolectó la información sobre los jóvenes y teniendo en cuenta las intervenciones ejecutadas, se comienza a resaltar las particularidades más sobresalientes del grupo poblacional con el fin de identificar la problemática.
- C. Selección y formulación de la problemática:** Con base a los procesos anteriores y a un análisis exhaustivo, se establece que la problemática predominante del nivel cuatro está relacionada con las nociones que tiene cada uno sobre la adultez y la



necesidad de fortalecer las habilidades blandas ya que, la formación en el IPN está dirigida a otros aspectos.

2. Acción.

A. Diseño de la propuesta pedagógica: Se guía por medio de un modelo socio-constructivista, teniendo presente el rol del docente y el del estudiante, como un agente activo en el proceso de aprendizaje, esto permitiendo conceptualizar el tránsito a la vida adulta y fortalecer las habilidades blandas, por medio de cinco módulos formativos establecidos.

B. Implementación de la propuesta pedagógica: Con el objetivo de implementar la propuesta pedagógica, las docentes en formación tienen en cuenta tres aspectos fundamentales, estos son:

- ✚ Establecer una ruta pedagógica.
- ✚ Diseñar e implementar talleres pedagógicos y guías de trabajo, con el fin de conceptualizar el tránsito a la vida adulta y el fortalecimiento de las habilidades blandas.
- ✚ Aplicar la propuesta a seis jóvenes con DI.

3. Observación.

A. Diseño de instrumentos de evaluación: Se diseñó una serie de instrumentos de evaluación como: formatos sobre las dimensiones de cada uno de los participantes, rubricas en planeaciones y en entrevistas, estas sobre las concepciones previas de las habilidades blandas y la concepción de la vida adulta, teniendo en cuenta sus características y la problemática evidenciada, todos estos instrumentos con el fin de que se pueda contrastar con el punto de partida de los jóvenes y los resultados esperados.

B. Recolección de evidencias: Para este punto se realizó material fotográfico de las guías de trabajo en encuentros asincrónicos y de productos que surgían durante las sesiones sincrónicas, por otro lado, se hizo el compendio de cada una de las rubricas, para su seguido análisis.

4. Reflexión.

A. Análisis de resultados: Se recopilan los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento de evaluación sobre la concepción de la vida adulta y las



habilidades blandas, con el propósito de realizar un contraste entre los resultados recopilados al iniciar y finalizar la implementación de la propuesta pedagógica.

- B. Cartilla pedagógica:** Se realizó la entrega de la cartilla pedagógica, la cual reúne los módulos formativos trabajados durante las intervenciones y características de la población.
- C. Presentación de conclusiones:** Por último, se manifiestan las conclusiones obtenidas tras culminar la implementación de la propuesta pedagógica, por ende, se presenta la respuesta a la problemática, cumplimiento de objetivos, impacto de la propuesta pedagógica, entre otros.

Esto permite realizar un rastreo acorde a la población para así responder a sus particularidades, dando una orientación y estructura metodológica de manera clara a las docentes en formación, las cuales ponen en práctica su saber pedagógico, de tal forma, las fases se convierten en la base fundamental para el desarrollo e impacto del Proyecto Pedagógico Investigativo.

Articulación con la línea de investigación

El proyecto se adscribe a la línea de investigación en Constitución de Sujetos, porque su enfoque principal son los individuos reconocidos desde los procesos particulares y colectivos que resalta la participación del individuo y su relación con el mundo que lo rodea, teniendo en cuenta que la constitución de cada uno de estos es diferente y su desarrollo está condicionado por diversos factores culturales, sociales, familiares, entre otros.

Se le otorga un papel fundamental a la relación del sujeto con el entorno ya que, está permeado por diferentes estigmas y concepciones sobre la discapacidad que pueden connotar distintas barreras u oportunidades, por lo cual esta línea amplia su accionar y trasciende en su perspectiva del contexto educativo, considerando otros escenarios sociales donde los sujetos se desenvuelvan, pongan en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su proceso y al mismo tiempo, fortalezcan los aspectos necesarios para la mejora de su calidad de vida.

En cuanto a los escenarios en donde incide la línea, se resalta “(...) la educación en sentido amplio, es decir, como una responsabilidad compartida concretada en un conjunto de principios y prácticas sociales que buscan el desarrollo personal y social de los miembros de una



sociedad.” (Rincón & Villa, 2016, pág. 6). Dicho lo anterior, el educador especial tiene una responsabilidad guiada mediante principios y prácticas sociales que buscan el crecimiento tanto personal y social de todos los sujetos, comprendiéndolos desde las diversas dimensiones del desarrollo humano; asimismo diseña y ejecuta estrategias, herramientas, adaptaciones, apoyos y experiencias que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes con DI.

En concordancia con lo anterior, desde este proyecto, se asume al sujeto con DI desde su diversidad y heterogeneidad reconociendo las características, gustos, intereses, experiencias, capacidades y saberes propios de cada individuo, esto representando un pilar esencial para la deconstrucción de conceptos segregadores, estigmatizadores y discriminatorios inmersos en el contexto, que cohiben el desenvolvimiento pleno, ocasionando la falta de oportunidades equitativas y la vulneración de los derechos, todo ello desencadenando en la estandarización y homogenización de los sujetos, sin contemplar la diversidad humana; por esta razón, es indispensable en el proceso educativo que el sujeto tenga un rol activo que le permita ser garante de sus derechos, tomar decisiones de manera autónoma e independiente y ser participe en los diferentes ámbitos de la vida entre los que se encuentra la familia, comunidad, trabajo, entre otros.

Al llegar a este punto cabe preguntarse, para el ámbito laboral y social ¿Qué tipo de sujeto se quiere formar? ¿Qué se espera que adquieran para su participación? ¿De qué forma se espera que participe en estos?, desde el escenario educativo se pretende llevar a cabo un trabajo en pro de la formación de sujetos, que se reconozcan como seres sociales, de derechos y deberes, además de considerar su discapacidad como una característica más que lo compone y no como la totalidad del ser que es y, por último, un sujeto con control emocional respecto a las diferentes situaciones que se puede presentar en la vida.

Para ello, se espera que adquieran la concepción de la vida adulta y fortalezcan las habilidades blandas por medio de una propuesta pedagógica que contemple aspectos como la autonomía, resolución de problemas, planificación, comprensión del otro y de lo otro, asertividad, empatía, escucha, etc.; favoreciendo la vida productiva, con la finalidad de que el sujeto tenga una participación activa en cada uno de los escenarios sociales en los que se desenvuelve, pero principalmente haciendo énfasis en un contexto sociolaboral, dado que en este



campo la Educación Especial aún tiene un recorrido amplio para actuar, complementar y responder desde sus prácticas pedagógicas a las particularidades de la población, que han surgido a través de la historia; al mismo tiempo que va entendiendo la exigencia de ampliar su visión del mundo, permitiendo su intervención en contextos que configuran al sujeto de modo integral, realizando cambios sustanciales y significativos.

Por último, el aporte a la línea desde el Proyecto Pedagógico Investigativo es fortalecer habilidades que aporten en la transición de un ámbito netamente educativo a otros espacios relacionados con los contextos sociolaborales de los sujetos con DI, propiciando así una visión amplia de los mismos en otros escenarios, reconociéndolos desde su identidad individual como en su identidad colectiva, con derechos y deberes que concede las normativas colombianas, además de proporcionarles herramientas pedagógicas que les posibiliten su desenvolvimiento efectivo en la vida personal, social y productiva, al mismo tiempo que se contribuye a la disminución de barreras que han sido descritas y expresadas a lo largo del documento.

Muestra de investigación

La implementación de la propuesta pedagógica se aplica a seis jóvenes con Discapacidad Intelectual del Instituto Pedagógico Nacional, actualmente cursando el nivel cuatro de la sección de Educación Especial.

Se debe resaltar que los jóvenes con DI se han caracterizado por tener un proceso formativo prevocacional, el cual les brinda las herramientas básicas para ser partícipes en escenarios laborales, sin embargo, es indispensable fortalecer en ellos sus habilidades blandas, puesto que, estas le permitirán desenvolverse de manera plena y eficiente en un contexto sociolaboral, cumpliendo así con los parámetros ocupacionales.

Por lo previo, el enfoque de investigación cualitativa se relaciona con los jóvenes con DI del nivel cuatro del IPN, porque este posibilita leer las características en relación con el contexto particular de cada sujeto de manera global, sin pretender que la investigación se limite a aspectos específicos de los jóvenes, como la discapacidad. Además, fomenta el interés hacia cada sujeto y tiene en cuenta sus particularidades para así llevar a cabo un proceso formativo que responda a las mismas, sea flexible y adaptable.



En cuanto al paradigma sociocrítico y su relación con la población de la investigación, este posibilita llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y construir saberes a partir de las características de los sujetos, dándole hincapié a la autonomía de cada uno para así poder ser partícipes en la sociedad. Del mismo modo, permite generar un proceso formativo, en el cual se ven inmersos los jóvenes con DI y las docentes en formación, con el propósito de suscitar su emancipación, transformando el escenario educativo en pro de su inclusión sociolaboral.

Por último, la relación de la investigación acción con los jóvenes con DI es indispensable durante el proceso investigativo ya que, permite identificar una problemática inmersa dentro del presente grupo poblacional, la cual corresponde a una falta de robustecimiento en la concepción de la adultez y habilidades blandas. Es por ello que, se pretende dar respuesta a partir de un proceso de enseñanza continuo, el cual valore las particularidades de los sujetos e indague prácticas educativas acordes a lo que se quiere lograr, haciendo un análisis reflexivo desde las situaciones particulares, dentro y fuera de la práctica pedagógica, esto en pro de su futura inclusión sociolaboral.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

A continuación, se darán a conocer las diferentes técnicas e instrumentos utilizados durante el desarrollo e implementación del proyecto, donde cada uno tiene un aporte y una finalidad significativa para la obtención de la información requerida durante el proceso, estos son:

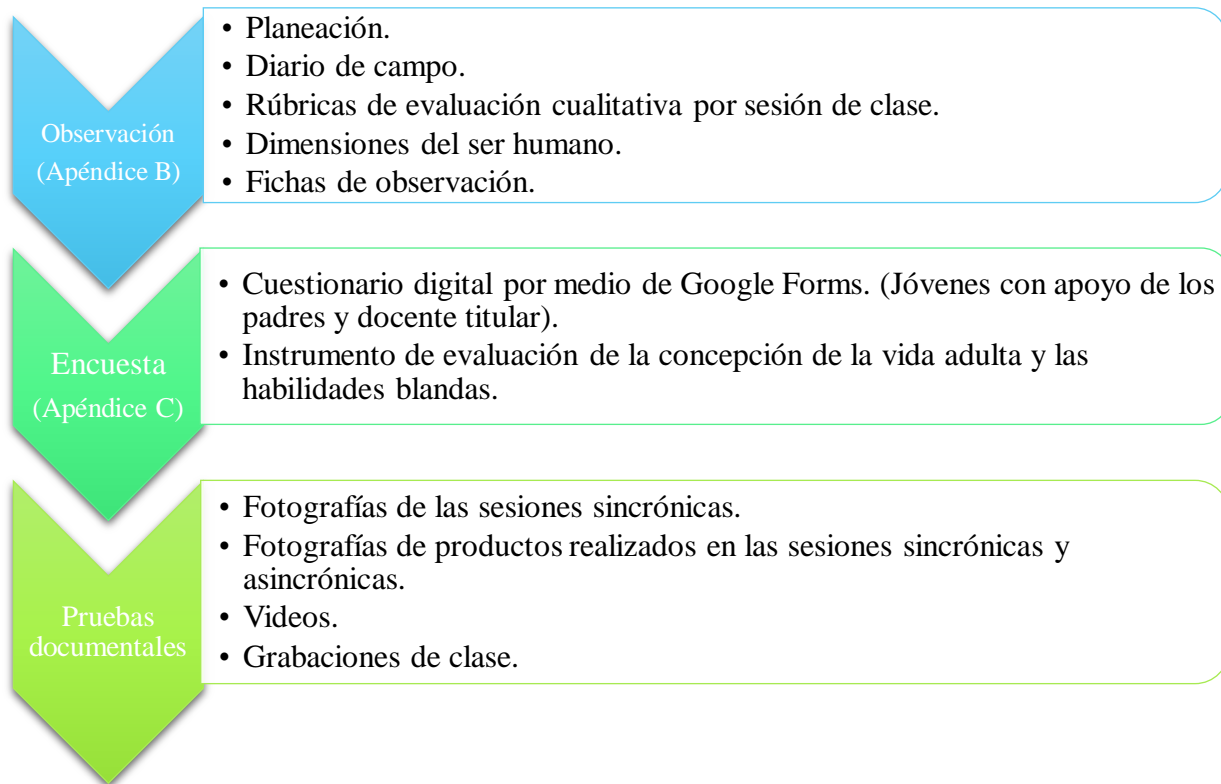


Figura 3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Fuente propia.

A. Técnica de observación: Esta permite dar inicio al proceso de reconocimiento con el grupo poblacional, ya que posibilita observar a los sujetos, contextos, acciones, entre otros, teniendo como objetivo identificar la problemática inmersa en la población y en lo posible, solventarla. Dentro de esta técnica se implementan diversos instrumentos, los cuales facilitan realizar un seguimiento al proceso formativo, estos son:

- 1. Planeación:** Esta permite diseñar las intervenciones teniendo en cuenta los intereses y características de los jóvenes. Es importante mencionar que se orienta por un objetivo, momentos y tiempos establecidos.
- 2. Diario de campo:** En este se consigna la experiencia de la intervención, por ello, se hace posterior a esta. A partir de un análisis crítico, se valora e indaga sobre los sucesos de la práctica.
- 3. Rubricas de evaluación cualitativa por sesión de clase:** Por medio de esta, se realiza una evaluación cualitativa de la experiencia formativa, por ello, se



diligencia al finalizar la intervención, permitiendo evidenciar si se alcanzaron los tópicos propuestos.

- 4. Dimensiones del ser humano:** Este permite iniciar la caracterización de manera individual, posibilitando abordar diferentes aspectos de los jóvenes en relación con las dimensiones del ser humano y no solo centrarse en su discapacidad.
 - 5. Fichas de observación:** Para la recolección de la información, durante las sesiones, se realiza una ficha de observación individual para evidenciar algunos aspectos relevantes orientados a lo que se fortalece en la propuesta pedagógica.
- B. Técnica de encuesta:** Esta técnica permite recolectar información sobre situaciones, experiencias, opiniones y casos específicos, de manera oral, escrita y personalizada, para que posteriormente se pueda contrastar, transformar, analizar y sistematizar los datos obtenidos. Los instrumentos que se utilizan en el presente proyecto son:
- 1. Cuestionario digital:** A través del cual se consignan las experiencias, opiniones, particularidades, preferencias e información relevante sobre los conocimientos previos y proyecciones de los jóvenes del nivel cuatro. Por otro lado, también se realizó una encuesta a la docente titular sobre aspectos sobresalientes del proceso de los sujetos y de la institución educativa permitiendo la recopilación y la claridad de dichas características. Se llevó a cabo por medio de Google Forms.
 - 2. Instrumento de evaluación:** Esta fue utilizada para recolectar las percepciones y concepciones sobre el tránsito a la vida adulta y las habilidades blandas, por medio de una llamada con cada joven en la plataforma Teams.
- C. Técnica de pruebas documentales:** Permite obtener evidencias sobre los procesos que se realizan con los jóvenes en encuentros de manera sincrónica y asincrónica.
- 1. Fotografías, vídeos y grabaciones de clase:** Es la recolección de evidencias fotográficas y audiovisuales sobre los productos elaborados por los jóvenes en relación con los módulos formativos propuestos (vida adulta, resolución de problemas, planificación, comunicación e inteligencia emocional), los cuales se implementan de manera sincrónica en encuentros virtuales y asincrónica a través de las guías de trabajo, también se recopilan los materiales de apoyo utilizados para las explicaciones de estos.



Propuesta pedagógica

“Sembrar habilidades blandas en la adultez para la inclusión sociolaboral de la diversidad”

Seminare HAID

Desde el proyecto se parte de la idea de que, para poder cosechar primero hay que sembrar en los jóvenes una serie de habilidades que le permitan desenvolverse en los ámbitos personal, social y laboral, ya que, no se puede pretender que se dé de manera innata, sin un proceso previo que los haya acompañado. Se entiende entonces que, esta analogía en la cual los jóvenes son concebidos como semillas, requieren de un acompañamiento durante su proceso de crecimiento personal y de adquisición de conocimientos, todo esto guiado desde la libertad, la dignidad humana y equidad, favoreciendo a un nuevo ser, con la capacidad de adaptarse y moverse por el mundo.

Introducción

A continuación, se presenta el desarrollo de la propuesta pedagógica *“Seminare HAID”* en articulación con el programa PRADIF desde el apoyo formativo, en la cual participan cuatro docentes en formación y cinco jóvenes con DI de la sección de Educación Especial del IPN, debido a que el *Sujeto B* no estuvo presente durante la implementación de la propuesta por motivos de salud.

La propuesta se llevó a cabo con el propósito de fortalecer la concepción de la vida adulta y las habilidades blandas de los jóvenes con Discapacidad Intelectual del nivel cuatro de la sección de Educación Especial del Instituto Pedagógico Nacional, a través de módulos formativos, con el fin de aportar al proceso de inclusión sociolaboral.

En este sentido, fue implementada desde el modelo pedagógico socio-constructivista, puesto que facilita la interacción entre contexto, docente y sujeto, posibilitando un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo y significativo, asimismo, permite ser observado desde un enfoque cualitativo. En concordancia con el modelo pedagógico, la propuesta efectúa diversas estrategias y recursos pedagógicos, en encuentros sincrónicos y asincrónicos.

En cuanto al diseño de la propuesta, se tuvo en cuenta las particularidades de la población y se estructuró en cinco módulos formativos en los cuales se abordan temáticas respecto a el



tránsito hacia la vida adulta y el fortalecimiento de las habilidades blandas, tales como: Resolución de problemas, comunicación, inteligencia emocional y planificación. Dichos módulos se componen por categorías específicas que responden a las características de los sujetos, con el fin de brindarles unas bases necesarias que aporten a su inclusión sociolaboral.

Es importante mencionar que la propuesta pedagógica se implementó por medio de tres fases, que corresponden a:

- Primero: Reconocimiento y acercamiento a la población.
- Segundo: Construcción del instrumento de evaluación.
- Tercero: Implementación de los módulos a través de talleres formativos.

Respecto a la evaluación de los talleres formativos, se realizó una valoración al proceso que se llevó a cabo durante cada intervención teniendo en cuenta los criterios cualitativos establecidos previamente para guiar el propósito del encuentro. Por último, la cartilla pedagógica se diseñó con el objetivo de retomar los aspectos fortalecidos durante la implementación de la propuesta, además de proponer algunas actividades para que refuercen lo aprendido.

Justificación

La propuesta pedagógica surge como respuesta a las particularidades de los jóvenes del nivel cuatro de la sección de Educación Especial, dado que se evidencia la necesidad de fortalecer la concepción de la vida adulta y las habilidades blandas, como son: Resolución de problemas, planificación, comunicación e inteligencia emocional, porque como lo indica Bernal (2016) citado por (González & Vega, 2020) el ser adulto implica ser parte del mundo laboral, a la vez que interviene con diversos factores como el social, el personal y familiar, en ese sentido cobra relevancia la manera en cómo se relaciona el sujeto. Por otro lado, como se refiere Brungardt (2011) mencionado por (Maya & Orellana, 2016), las habilidades blandas están inmersas en contextos sociolaborales puesto que permiten que los sujetos sean autónomos y puedan trabajar colectivamente, considerándolas así un aspecto esencial para el trabajo en el cual se van a desempeñar.

Estos dos aspectos tienen gran trascendencia en la vida de la PcDI ya que, al reconocer la adultez se condiciona el autoconcepto del joven y este asume el rol que tiene en la sociedad, favoreciendo la construcción de su propia identidad, lo cual contribuye en su vida, debido a que



el sujeto se vuelve autónomo, toma decisiones, es independiente y es capaz de resolver los conflictos que se le presentan en el día a día, asimismo, fortalecer las habilidades blandas le brinda herramientas al sujeto para poder desempeñarse en su vida laboral y relacionarse con su entorno social de una manera asertiva. Por ello, el hecho de abordarlas junto a la concepción de la vida adulta es relevante puesto que, son dos procesos inseparables y se encuentran correlacionados, entendiendo que, si un joven no asume el rol como adulto, no se hará responsable de todas las implicaciones que este conlleva y no se podrían fortalecer las destrezas inmersas en el ámbito sociolaboral, sino que estarían limitadas a su contexto inmediato.

Partiendo de lo mencionado previamente, esta propuesta resulta útil dado que, desde la formación escolar junto al acompañamiento de las docentes en formación, se posibilita el intercambio de experiencias, la construcción de nuevos conocimientos y el fortalecimiento en torno a la concepción de la vida adulta y las habilidades blandas que se reflejan en la cotidianidad de cada sujeto. Por lo tanto, esta no se limita al contexto netamente educativo, como lo es el IPN, que, si bien se verá favorecido al contemplar la posibilidad de abordar pedagógicamente otros aspectos que se requieren en la actualidad para acceder a escenarios laborales, sino que al mismo tiempo beneficia de manera directa a los jóvenes con DI, puesto que se les brinda un conjunto de herramientas importantes para su desenvolvimiento y participación plena en los diferentes entornos sociales.

Por último, se resalta el rol del educador especial en la propuesta pedagógica, ya que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se guía por una mirada holística que le permite entender a la población desde su diversidad, capacidades e intereses que los caracterizan, teniendo una habilidad sobresaliente en cuanto a la lectura del contexto de cada participante y reconociendo cómo este influye en el sujeto y viceversa. Del mismo modo, su visión y misión se dirige a la proyección del sujeto en otros ámbitos esenciales para la vida, posibilitando ampliar su mirada y fortaleciendo procesos que suelen estar invisibilizados en los contextos educativos, como es la inclusión sociolaboral, finalmente, desde su quehacer pedagógico, posee múltiples estrategias didácticas para la creación e implementación de los talleres formativos en los cuales se considera el acceso, la participación e intercambio de saberes entre los jóvenes.



Objetivo general

Fortalecer la concepción de la vida adulta y las habilidades blandas de los jóvenes con Discapacidad Intelectual del nivel cuatro de la sección de Educación Especial del Instituto Pedagógico Nacional, a través de módulos formativos, con el fin de aportar al proceso de inclusión sociolaboral.

Objetivos específicos

- Reconocer las características e implicaciones que traen consigo el rol adulto, para asumirlo en la cotidianidad.
- Identificar la importancia de las habilidades blandas en la vida diaria y en situaciones sociolaborales.
- Implementar las habilidades blandas para el desenvolvimiento en diferentes situaciones sociales y laborales.
- Constatar los conocimientos adquiridos del proceso formativo en una cartilla pedagógica.



Modelo pedagógico

El IPN implementa un modelo ecléctico denominado educación con énfasis en Múltiples Desarrollos y, por lo tanto, no se acoge a un solo modelo pedagógico en particular, sin embargo, la presente propuesta pedagógica tiene como fin orientar los diferentes módulos formativos que se implementan con la población desde el modelo socio-constructivista de Lev Vygotsky.

Este modelo propone que el desarrollo humano está guiado por la cultura en la que está inmerso el sujeto, por ende, el aprendizaje se construye a partir de las relaciones con el otro y con su entorno, es decir, se da por medio de la actividad práctica e instrumental en la interacción social, al respecto, (Payer, 2019) menciona que el

Constructivismo Social es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. (pág. 2)

Desde esta perspectiva, cobra especial relevancia en la propuesta pedagógica porque se propende que los diferentes talleres se inicien a partir de los conocimientos previos de los estudiantes, ya que estos se consideran la base para guiar de manera adecuada las próximas intervenciones, partiendo así desde sus saberes propios y respondiendo al mismo tiempo a las necesidades de cada joven, es importante destacar que estos conocimientos no son estándares, sino por el contrario son modificables y se pueden complementar a lo largo de la experiencia educativa.

Partiendo de lo anterior, desde este modelo se tiene en cuenta la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) de los estudiantes, la cual es considerada como el lugar de transmisión e interiorización de saberes, además, como lo expresan (Venet & Molina, 2014), desde allí se concibe al desarrollo y al aprendizaje como procesos articulados, permitiendo identificar dos niveles de desarrollo en el sujeto, los cuales son:

1. **Desarrollo actual:** Corresponde a los logros alcanzados por el sujeto solo.
2. **Desarrollo potencial:** Relacionado con lo que el sujeto alcanza con el apoyo del adulto que lo acompaña.



Estos dos niveles de desarrollo se deben propiciar a través del andamiaje propuesto por el docente, la interacción con el entorno y con los agentes inmersos en este, para así posibilitar la adquisición de experiencias que le permitan llegar al conocimiento, con un tiempo determinado. En concordancia con lo anterior, Grennon y Brooks, citado en Payer (2019) expresan que el constructivismo contribuye a la internalización y transformación de la nueva información que se le presenta al joven, a partir de ahí, le permitirá resolver las diferentes situaciones que puedan encontrar en su entorno.

Dentro de este modelo pedagógico se encuentran inmersos tres elementos característicos y fundamentales, los cuales han sido el eje transversal para el diseño de los módulos formativos a abordar en las intervenciones, por ello, se entran a detallar en concordancia con los talleres pedagógicos:

- **Rol del docente:** El docente propicia espacios de participación y socialización, evidenciando respuestas colectivas entre los estudiantes y brindándole especial relevancia a sus conocimientos previos para vincularlos con los saberes nuevos. Es importante mencionar que, como lo expresa (Alvarez, 2012), el docente ya no es visto como la principal fuente de conocimientos sino como aquel que orienta y facilita el aprendizaje por medio de diversos recursos. Además, se genera una reflexión y retroalimentación continua del desarrollo particular de cada sujeto, esto con el fin de contribuir en su proyección hacia la inclusión sociolaboral.
- **Rol del estudiante:** El estudiante tiene un papel protagónico activo en cuanto a la adquisición de sus conocimientos, siendo quien los construye al interactuar con el medio, por ello, como lo menciona (Pérez, 2005), este selecciona, evalúa e interpreta la información dándole un significado propio. Todo lo anterior, mediado por la experiencia con el fin de apropiar determinados contenidos, los cuales permiten establecer relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos aprendizajes. Lo expuesto previamente, se observa en los diferentes talleres pedagógicos, ya que, se propicia el encuentro de saberes entre los estudiantes, con las docentes en formación y su medio, donde se aprecian los saberes previos y a partir de estos, se encamina la práctica pedagógica.

- **El contexto:** Este es un factor determinante para la construcción de conocimientos de los sujetos, para su proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que permite una interacción social entre todos los agentes que se encuentran inmersos. El contexto, según (Alvarez, 2012), cobra especial relevancia ya que de este dependerá la adquisición de habilidades, intereses, saberes, entre otros, además de proveerle sentido a todo conocimiento aprendido por el sujeto, por ende, influye en el aprendizaje y/o amplía sus conocimientos.

A continuación, se presentará un diagrama en el cual se recopilan los elementos mencionados previamente:



Figura 4. Modelo pedagógico socio-constructivista y sus actores. Fuente propia.

Según la ilustración expuesta previamente, es fundamental tener en cuenta los tres factores aludidos, ya que, se debe propender un desarrollo armónico e integral entre estos para llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilite asumir un rol activo en sociedad, poniendo en práctica los conocimientos y relacionándolos con los saberes actuales, por medio de la construcción y reconstrucción de los mismos, de igual modo, posibilita ver su relevancia en la futura participación sociolaboral teniendo así, incidencia en su proyecto de vida.



Estrategias y recursos pedagógicos

En concordancia con el modelo pedagógico, la propuesta implementa diversas estrategias y recursos pedagógicos, en encuentros sincrónicos y asincrónicos, con el fin de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En seguida, se presentan las estrategias y recursos implementados:

Tabla 1

Estrategias y recursos pedagógicos

Encuentro	Estrategias	Recursos
Sincrónico	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de conocimientos previos • Trabajo colaborativo-cooperativo • Motivación • Diálogo • Andamiaje • Anticipación • Autoevaluación • Heteroevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Música (YouTube) • Videos (YouTube, creación propia) • Presentaciones (Canva, Power Point) • Imagen interactiva (Genially) • Juegos interactivos (Genially, Flippity, Wordwall, Power Point) • Lluvia de ideas (Mentimeter) • Encuesta de percepción (Google forms) • Materiales físicos • Mesa redonda • Brindar ejemplos de la vida cotidiana
Asincrónico	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación de conocimientos previos • Anticipación 	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de trabajo: Explicación de actividad y ejemplos del diario vivir. (Apéndice D) • Guías explicativas: Paso a paso de la clase y materiales. (Apéndice E) • Videos • Fotografías

Nota. Fuente propia

Es indispensable mencionar que, durante los encuentros sincrónicos y asincrónicos, las docentes en formación preparan una planeación que responde a los requerimientos de la población haciendo uso de estrategias y recursos que permiten que cada joven cumpla un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal manera, media en la construcción del conocimiento.

Diseño de la propuesta pedagógica

La propuesta pedagógica surge a partir de lo que se ha evidenciado a través de las diversas intervenciones, las cuales han brindado información acerca de las características particulares de los jóvenes, su desempeño y desenvolvimiento, dejando en evidencia algunos aspectos por mejorar, como lo son las habilidades blandas, por ello, se propende al fortalecimiento de estas, en pro de su proceso de inclusión sociolaboral.

Por lo anterior, se conforma por cinco módulos formativos, en los cuales se abordan las implicaciones de ser adulto y se fortalecen algunas habilidades blandas, tales como: Resolución de problemas, comunicación, inteligencia emocional y planificación. Por lo tanto, dentro de cada módulo se plantea una o dos categorías, las cuales se trabajan en las intervenciones. Estos módulos se dividen de la siguiente manera:

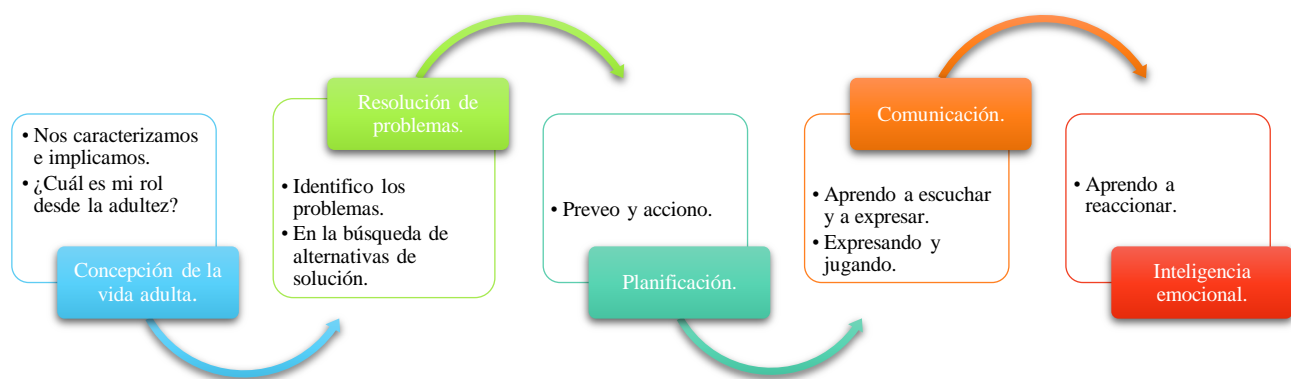


Figura 5. Módulos de la propuesta pedagógica y sus categorías. Fuente propia.



De acuerdo con la ilustración previa, a continuación, se detalla la información correspondiente a cada módulo expuesto.

- **Módulo 1. Concepción de la vida adulta:** Se abordan algunas características e implicaciones, las cuales son trascendentales para ser interiorizadas por los jóvenes ya que, les proporciona el autorreconocimiento en el ciclo de la adultez, repercutiendo en el desarrollo multifacético propendiendo a que los sujetos se reconozcan activamente en sociedad y establezcan relaciones intrapersonales e interpersonales. De tal manera, el presente módulo se divide en dos categorías, las cuales son:
 1. Nos caracterizamos e implicamos.
 2. ¿Cuál es mi rol desde la adultez?
- **Módulo 2. Resolución de problemas:** Durante este módulo, se fortalece la habilidad de resolución de problemas en aquellas situaciones cotidianas que se le presentan a los jóvenes, con el fin de que estos no se limiten a una única solución, sino que, por el contrario, contemplen la posibilidad de diversas respuestas ante la situación problema, de manera independiente. Por lo anterior, el módulo enfatiza en dos categorías, que son:
 1. Identifico los problemas.
 2. En la búsqueda de alternativas de solución.
- **Módulo 3. Planificación:** Mediante este módulo, se les da énfasis a los aspectos para tener en cuenta en el momento de establecer y alcanzar un propósito, ya sea personal, familiar, académico o laboral, además de tener presente las consecuencias que trae lograr aquella proyección. Por lo previo, se trabaja la siguiente categoría:
 1. Preveo y acciono.
- **Módulo 4. Comunicación:** Por medio de este módulo, se fortalece la expresión y recepción de los jóvenes, dado que, este es un aspecto relevante para la convivencia, la socialización, la comprensión de ideas, saber qué decir y cómo hacerlo de manera

asertiva, todo esto siendo indispensable para la futura inclusión sociolaboral. Por ello, se abordan las siguientes categorías:

1. Aprendo a escuchar y a expresar.
 2. Expresando y jugando.
- **Módulo 5. Inteligencia emocional:** A través de este, se consideran aspectos que permiten validar, canalizar y manejar las emociones ante las diferentes circunstancias que se presentan en la cotidianidad, aprendiendo a valorar los saberes de los otros, así como los propios, con el fin de interactuar asertivamente con su alrededor, a la vez que se respeta el proceso particular de cada sujeto. Por esto, se aborda la categoría:
 1. Aprendo a reaccionar.

Implementación de la propuesta pedagógica

Para el desarrollo de la implementación de la propuesta pedagógica, es pertinente hacer mención del proceso que se efectuó, por esto, se presenta una ilustración la cual resume las fases que se llevaron a cabo y lo que se abordó dentro de cada una, esto siendo relevante ya que, se encuentran relacionadas y dan muestra del paso a paso para poder consolidar la propuesta pedagógica, brindando a la vez, información indispensable para la implementación. Dicho lo anterior, esta se divide en:

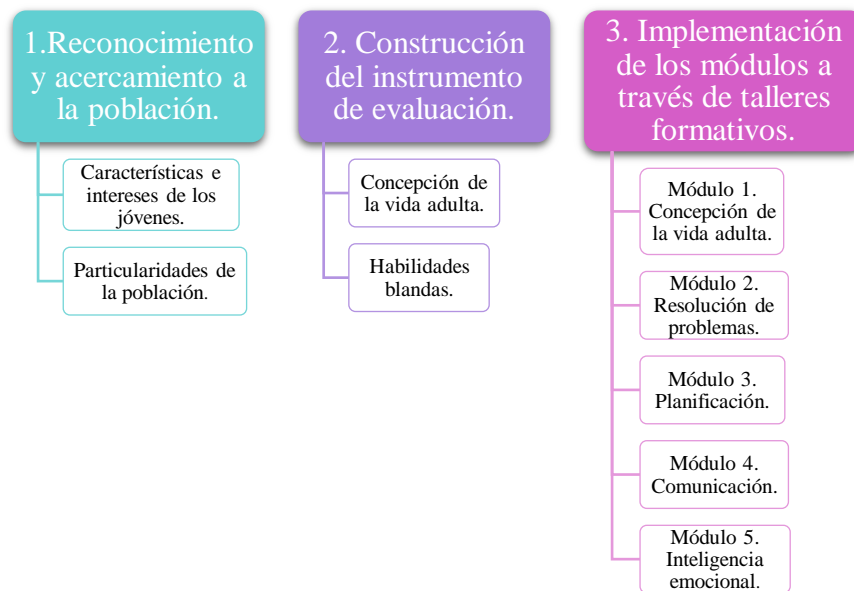


Figura 6. Fases para la implementación de la propuesta pedagógica. Fuente propia.



- 1. Reconocimiento y acercamiento a la población.** Al iniciar la implementación de la propuesta, fue pertinente diseñar espacios de encuentro con los jóvenes, los cuales permitieran identificar las características e intereses de la población con el fin de reconocer y establecer las particularidades de los individuos. Para retomar el proceso previo con los sujetos, se llevaron a cabo dos talleres a partir del 06 de abril del 2021, los cuales consistieron en:

Taller 1. “Retomando saberes”. Para este primer taller, se planteó una actividad que consistía en plasmar todas aquellas experiencias, saberes, temáticas que se habían abordado en encuentros previos y que por su parte los jóvenes recordaban y reconocían como importantes para su proceso, con el fin de retomar algunos elementos que permitiesen identificar los contenidos que habían sido internalizados por los estudiantes y de esta manera las docentes en formación guiasen las intervenciones acordes a los requerimientos que precisaba el aula. Esta actividad se propuso a partir de una guía de trabajo.

Modo: Asincrónico.

Taller 2. “Mi entrevista”. Para el segundo taller, se planteó una actividad donde los jóvenes reconocieron su edad, gustos, habilidades, intereses y toda aquella información que considerarán relevante para la presentación ante sus compañeros, entendiendo que estos asumían el rol de contratistas de una empresa y justificaban los motivos por los cuales le concederían el trabajo. Esta actividad se hizo con el fin de que cada uno de los estudiantes reconociera las diversas cualidades que constituyen a sus pares y a el sujeto mismo, como una estrategia para que reflexionaran en cuanto a sus diversas habilidades, donde las mismas representaron un papel fundamental en cada uno de los ámbitos y situaciones que se le pueden presentar a lo largo de la vida, además de que se fortaleciera su autoconcepto y mejoraran sus relaciones interpersonales.

Modo: Sincrónico.

- 2. Construcción del instrumento de evaluación.** Las docentes en formación diseñan y elaboran un instrumento de evaluación (Apéndice C), en el cual se aborda la concepción de la vida adulta y las habilidades blandas, este cuenta con un total de 53 ítems con criterios específicos y adaptados a la población, correspondientes a un grupo de 6 jóvenes entre los 19 y 22 años.



Este se desarrolla de manera sincrónica por medio de la plataforma Teams, cada docente en formación se encuentra individualmente con cada joven, realizando la adaptación pertinente y brindando ejemplos para que el criterio sea entendible y que la información recolectada sea verídica.

Asimismo, el instrumento de evaluación cuenta con un apartado de justificación, en el cual los jóvenes argumentan la respuesta dada en cuanto al ítem cuestionado, sin embargo, debido a las limitaciones de tiempo o respuestas concretas, algunas justificaciones no se logran diligenciar.

Tiempo para la aplicación: 15 minutos aproximadamente en cada sesión.

Modo de aplicación: Durante cinco encuentros sincrónicos, se destina media hora para diligenciar el formato, para esto, se realizan dos rondas las cuales consisten en que tres estudiantes son entrevistados por tres docentes en formación, mientras que una de ellas acompaña a los otros tres jóvenes en una actividad acorde al encuentro, luego se realiza la rotación correspondiente de la siguiente manera:

- **Ronda 1:**

Docente 1 acompaña a los sujetos *B, E, D*

Docente 2 acompaña al sujeto *A*

Docente 3 acompaña al sujeto *F*

Docente 4 acompaña al sujeto *C*

- **Ronda 2:**

Docente 1 acompaña a los sujetos *A, F, C*

Docente 2 acompaña *B*

Docente 3 acompaña *E*

Docente 4 acompaña *D*

3. Implementación de los módulos formativos a través de talleres pedagógicos.

La propuesta pedagógica “*Seminare Haid*”, diseñada por las docentes en formación y en articulación con el modelo pedagógico socio-constructivista, acoge aspectos esenciales en el momento de diseñar y ejecutar los talleres pedagógicos, enseguida, se mencionarán estos:

- **Objetivo de la clase:** Se establece un objetivo dirigido a solventar la problemática evidenciada y en concordancia con el módulo que se está trabajando.



- **Anticipación:** Por medio de esta, se explican los momentos que se abordan durante la sesión.
- **Motivación:** Se plantea una actividad a partir de los intereses de los jóvenes, a la vez que están entrelazados con la temática a trabajar.
- **Recuperación de saberes previos:** Se indaga sobre los conocimientos adquiridos anteriormente por los jóvenes.
- **Presentación del nuevo conocimiento:** Se presentan las diversas temáticas a abordar y se articulan con los saberes previos, llegando a un conocimiento conjunto.
- **Reflexión:** Los jóvenes expresan sus aprendizajes, sentires y apreciaciones en cuanto a lo realizado en los talleres pedagógicos.
- **Retroalimentación:** Las docentes en formación acogen las reflexiones de los estudiantes y llegan a una conclusión final del proceso realizado durante ese día.

La implementación de los talleres pedagógicos en relación con los módulos formativos propuestos se da inicio desde el 29 de abril desde el 2021, con el siguiente orden:

- **Módulo 1: Concepción de la vida adulta.**

Taller 3. “Nos caracterizamos e implicamos”. Para el tercer taller, se planteó una actividad que comprendía las nociones y conocimientos previos que tenían los estudiantes sobre el tránsito a la adultez. Acto seguido, se abordaron algunas implicaciones o conceptos que envuelven y permean al sujeto en la etapa de la adultez como lo son la comprensión del término **adulto**, las características propias de dicha etapa, además de realizar una presentación donde se expusieran diversas situaciones de la toma de decisiones y las consecuencias de los actos; teniendo un impacto y reflexión personal en cuanto a cómo actúa el sujeto en su diario vivir y asimismo que rol asumían en el entorno.

El taller se realizó con el fin de que los jóvenes de nivel cuatro reconocieran las características e implicaciones propias que trae consigo el ser adulto e identificaran la repercusión que se tiene en distintos espacios de la comunidad cuando se participa de manera activa, de esta forma, se favorece la proyección a nivel personal y sociolaboral. Dicha sesión, se llevó a cabo por medio de recursos tecnológicos como: un juego interactivo, lluvia de ideas, presentación informativa y un muro virtual.



Modo: Sincrónico.

Taller 4. “¿Cuál es mi rol desde la adultez?”. Este taller se dirigió a la noción e implicación que tenían los jóvenes en el tránsito a la vida adulta, ejecutándose por medio de un vídeo en el cual los estudiantes expresaron las características que trae consigo este rol, tales como: las edades que comprende, las responsabilidades, los valores que suele impartir, su proceso de autonomía e independencia, entre otros. Esto con el propósito de que los jóvenes reconocieran las concepciones del ser adulto y su participación en los diferentes escenarios sociales, para así dar continuidad al proceso del fortalecimiento de las habilidades blandas, se debe mencionar que se llevó a cabo por medio de una guía de trabajo.

Modo: Asincrónico.

Taller 5. “Mi rol desde la adultez”. Se dirigió a la temática de los deberes y derechos de los adultos, por medio de una explicación apoyada en ejemplos de la vida cotidiana que permitieran una mejor comprensión, relación e interacción por parte de los estudiantes, de igual manera se usaron materiales tecnológicos como: vídeo explicativo de YouTube, juego interactivo “la botella loca” y cajas sorpresas que propiciaron que el aprendizaje fuera vivencial, de tal forma que los sujetos tuvieran una apropiación de estos. Lo anterior, con la finalidad de que los jóvenes reconocieran la vida adulta, fortalecieran dicho proceso y asumieran su respectivo rol, ya que les posibilitará proyectarse a nivel personal y en su futuro ejercicio laboral, logrando su participación en actividades de la vida diaria, su implicación activa en distintos espacios de la comunidad y vivenciar relaciones sociales y/o personales satisfactorios.

Modo: Sincrónico.

Módulo 2: Resolución de problemas.

Taller 6. “Identifico los problemas”. El taller se orientó por medio de una guía de trabajo hacia la identificación de problemas por parte de los jóvenes, para ello se hizo uso de un vídeo explicativo de YouTube sobre los pasos para tener en cuenta, es importante mencionar que estos son:

- 1) Parar y tomarse un momento para evaluar la situación.
- 2) Hablar con otras personas acerca de las perspectivas y emociones generadas.



- 3) Identificar cuál es el problema, posibles soluciones y consecuencias.
- 4) Elaborar un plan de acción.

Luego, los jóvenes dieron solución a un problema de su vida cotidiana haciendo uso de los pasos explicados previamente, siendo relevante para los sujetos ya que les permite tener presente que los problemas son situaciones frecuentes de la vida cotidiana y que pueden surgir por diferentes aspectos, ya sea mala comunicación, desacuerdos, diferencias, entre otros, pero lo importante de todo esto, es poder establecer una ruta de solución ante cualquier dificultad presentada en su cotidianidad, ya sea de manera individual o con el apoyo de otros.

Modo: Asincrónico.

Taller 7. “En la búsqueda de alternativas de solución”. Este taller se dirigió a las alternativas que pueden surgir ante la solución de un problema. Se realizó una explicación mediante un apoyo visual, por parte de las docentes en formación acerca de: ¿Qué es un problema? enseguida, de manera conjunta (docentes- estudiantes) se reconocen los pasos para la solución de una problemática, teniendo en cuenta la guía de trabajo previa. Posteriormente, se sitúa a los jóvenes en escenarios de problemas, con múltiples opciones de respuesta donde por su parte enunciaron la solución pertinente. Para finalizar, se proporcionó un problema específico a los jóvenes con el fin de que propusieran soluciones al caso presentado, por medio de un escrito o dibujo. El taller se ejecutó con el objetivo de poner en práctica los pasos a seguir, ante la posible solución de una dificultad, situándolo en las experiencias de los estudiantes.

Modo: Sincrónico.

- **Módulo 3: Planificación.**

Taller 8. “Preveo y acciono”. Se dirigió por medio de una guía de trabajo, donde los jóvenes proyectaron los pasos a seguir para llevar a cabo una actividad de su interés en familia, dentro de esta se mencionan de modo específico aspectos fundamentales para su realización, como lo son:

- La fecha.
- Implementos necesarios para la actividad.
- Pasos que se tuvieron cuenta para llevarla a cabo la acción.



Siendo relevante en los jóvenes puesto que les permitió tomar conciencia de cómo conseguir sus objetivos y en dado caso, solventar las dificultades que se les pudieran presentar.

Modo: Asincrónico.

Taller 9. “Preveo y acciono”. El taller se orientó con el propósito de que los jóvenes ampliaran la visión hacia su proyección en la cotidianidad, haciendo uso de un apoyo visual como lo es una presentación, mediante la cual se realizó una breve explicación sobre las características fundamentales para tener en cuenta al momento de alcanzar un objetivo. Seguido a esto, se les presentó a los sujetos tres lugares a los cuales viajarían y a ellos les correspondió mencionar objetos esenciales que llevarían al viaje. Finalmente, los jóvenes plantearon una meta laboral de manera escrita poniendo en consideración todos los aspectos que pueden interferir durante el proceso, tales como: obstáculos, beneficios, tiempo, etc. Esto siendo indispensable en la proyección de vida de los sujetos puesto que les permite situarse en experiencias de su cotidianidad con unos tiempos determinados.

Modo: Sincrónico.

- **Módulo 4: Comunicación.**

Taller 10. “Aprendo a escuchar y a expresar”. La sesión se inició por medio de la dinámica “adivina la canción” con el fin de que los jóvenes escucharán atentamente la música y así descifrarán el nombre. Luego, se abordó y se explicó los aspectos generales sobre la comunicación para darle paso a cada uno de los estudiantes; los cuales debían preparar con antelación la elaboración de un muñeco en plastilina para enseñárselos a sus compañeros en la clase; para ello se tuvo en cuenta que mencionara el paso a paso, diera instrucciones claras y que resolviera las dudas de los compañeros, mientras que los demás estudiantes estuvieron atentos y siguieron las instrucciones. Finalmente, se cerró el taller con la actividad “Contando Experiencias”, allí cada joven manifestó y expresó como se sintió en el desarrollo de la sesión. El taller se elaboró con el objetivo de remarcar la importancia de la expresión y la escucha como agentes determinantes en la comunicación con los demás, siendo un factor indispensable para el desenvolvimiento en cada uno de los escenarios en los que son participes.

Modo: Sincrónico.



Taller 11. “Expresando y jugando”. Para dar continuidad con la temática, se les propuso a los jóvenes jugar en familia “Charadas” con el tema de profesiones y oficios, con el objetivo de fortalecer la comunicación no verbal, para que en un contexto sociolaboral reconocieran aquellas señales no verbales que condicionan su desenvolvimiento e interacción con los compañeros, intermediando aspectos como: la gestualidad, la mímica, entre otros, le permitieron comunicar a la otra persona un mensaje sin utilizar las palabras y de igual forma, interpretar a su familiar para comprender que estaba expresando.

Modo: Asincrónico.

- **Módulo 5: Inteligencia emocional.**

Taller 12. “Aprendo a reaccionar”. Este espacio abarcó la temática del manejo de las emociones y la reacción ante distintas circunstancias. Para iniciar esta intervención se proyectó un video explicativo acerca de las emociones, enseguida se implementó la dinámica “veo y reacciono”, en la cual se les describió a los jóvenes diferentes situaciones y a ellos les correspondió dibujar que emoción o reacción representaron los personajes en dicho acontecimiento, al mismo tiempo se hicieron preguntas orientadoras frente a las reacciones de los personajes. Finalmente, se realizó un círculo reflexivo en el cual se socializó lo aprendido y la importancia de reconocer las emociones de los otros y saber responder a ellas, con las respuestas dadas se realizó una lluvia de ideas. Esto siendo relevante en el diario vivir de los sujetos, ya que les permite observar, reconocer y respetar las emociones para así comprender la forma correcta de dar respuesta a las situaciones.

Modo: Sincrónico.

Evaluación de los talleres formativos

Al culminar cada sesión sincrónica, se realiza una valoración (Apéndice B) al proceso que se llevó a cabo durante la intervención teniendo en cuenta unos criterios cualitativos que fueron establecidos previamente para guiar el propósito del encuentro. A partir de estos, se evidencia si se logró el objetivo establecido, la conducta de los jóvenes, si los sujetos participaron activamente, el interés de los mismos, entre otros., esto con el fin de orientar y establecer los aspectos a mejorar de las próximas intervenciones. En cuanto a los encuentros asincrónicos, estos son valorados y se tienen presentes para llevar a cabo las sesiones sincrónicas, ya que se retoman



los aspectos relevantes mencionados por los jóvenes para así vincularlos con la temática del encuentro, fortaleciendo y retroalimentado así a los estudiantes.

Cartilla pedagógica

La cartilla pedagógica (Apéndice F) se diseñó con el objetivo de retomar los aspectos fortalecidos durante la implementación de la propuesta pedagógica, los cuales corresponden a la concepción de la vida adulta y a cada una de las habilidades blandas, además de proponer algunas actividades para que refuercen lo aprendido durante las diferentes sesiones, teniendo en cuenta las particularidades e individualidades de cada uno de los jóvenes.

Se debe destacar que, por parte de las docentes en formación se pretende hacer entrega de la presente cartilla, de manera física, a cada uno de los jóvenes que fueron participes del proceso investigativo.



Presentación de resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos tras la implementación de la propuesta pedagógica, la cual abordó la concepción de la vida adulta y algunas habilidades blandas de los jóvenes. Para ello, es necesario analizar la información recopilada a través de los diversos instrumentos que se realizaron, tales como: diario de campo, cuestionario digital, fichas de observación, rubricas de evaluación cualitativa, pruebas documentales y el instrumento de evaluación.

Es pertinente dirigirse a la caracterización realizada a cada joven en particular (Apéndice A) para detallar cómo iniciaron el proceso formativo y así, contrastarlos con los resultados obtenidos, cabe recordar que se darán a conocer los resultados de cinco jóvenes, dado que el “*Sujeto B*” no estuvo presente durante la ejecución de la propuesta pedagógica a causa de problemas de salud. A continuación, se mencionan los resultados.

Concepción de la adultez: Se enfatizó en fortalecer la concepción que tenían los jóvenes respecto al rol adulto.

Tabla 2

Resultados individuales. Concepción de la adultez

Vida adulta	Sujetos	Resultados
<p>Concepción de la Adultez</p> <p>La información recolectada es descrita a partir de los módulos implementados durante la propuesta pedagógica “<i>Nos caracterizamos e implicamos</i>” y “<i>¿Cuál es mi rol desde la adultez?</i>”.</p>	Sujeto A	<p>Se evidenció que se fortaleció el reconocimiento de algunas características que conllevan la adultez, tales como: tener más de dieciocho años, tomar las propias decisiones y ser responsable de sus acciones. Del mismo modo se implicó y asumió el rol dentro del espacio educativo, puesto que identificó el derecho de adquirir un empleo y ejercer el voto ante espacios políticos y de participación, del mismo modo, reconoció que como ciudadano tiene el deber de respetar a las personas que se encuentran a su alrededor, todo ello lo situó a su cotidianidad. Como lo mencionó en un video, comprendió que la cédula de ciudadanía lo identifica como adulto y es importante hacer uso de la misma en diferentes espacios, aunque señaló que no es independiente económicamente por no tener un empleo, reconoció el dinero y su función, teniendo en cuenta el valor. Por otro lado, es indispensable mencionar que realizó las actividades de manera independiente y decidió de forma autónoma ante diferentes situaciones de su cotidianidad.</p>
	Sujeto C	<p>Reconoció las características de la adultez, como lo son: ser mayor de 18 años, tener la cédula, ejercer su derecho al voto, etc., y esto lo orientó a identificarse como un adulto, distinguió algunas responsabilidades desde este rol, las cuales se debían asumir, tanto para su vida personal como profesional, tal y como se mencionó en un video (Comunicación personal, 09 de septiembre de 2021) “Ya cumplió 20 años, es una persona adulta. Como siempre, él se ha encargado en colaborar en las cosas personales y del hogar. Él tiende su cama, ayuda a lavar la loza, pero, también le fascina viajar y conocer lugares nuevos”, teniendo en cuenta lo comentado, el sujeto se apropió de las características de la adultez y del mismo modo, asumió responsabilidades domésticas, siendo autónomo en algunas</p>



tareas de la cotidianidad, además de plantearse proyecciones a largo plazo, como viajar, independizarse y trabajar para alcanzar logros.

- Sujeto D Se evidenció un avance dado que reconoció algunas de las características de la adultez y la niñez en otras personas, por ende, diferenció ciertas acciones que realizan sus pares, expresando particularidades como: Tener más de 18 años, tomar decisiones, usar la cédula, entre otras. Sin embargo, en ocasiones se identificó a sí mismo como adulto, sus derechos y deberes, manifestando de manera gestual, corporal y oral: “Yo votaré presidente”, al tiempo representó el depósito del voto en la urna. Se resalta que, en algunas circunstancias fue importante realizarle un apoyo intermitente, como era motivarlo y retroalimentarlo.
- Sujeto E En el sujeto se evidenció avances en cuanto a la concepción de la vida adulta; aunque ya se reconocía como tal, amplió y clarificó cuáles eran las características e implicaciones del rol adulto, resaltando que él podía tomar sus propias decisiones, que poseía derechos y deberes, tal y como lo menciona en un vídeo (Comunicación personal, 09 de septiembre de 2021) “Libertad a vestir, pensar, deberes, cuidar el medio ambiente y no botar la basura... compromiso de hacer tareas, derecho al trabajo, estudio y salud” teniendo en cuenta lo nombrado, se puede inferir que el estudiante apropió algunos elementos que le permitieron ponerlo en práctica en su diario vivir. Por otro lado, en los encuentros sincrónicos el estudiante manifestó la importancia de decidir, tomar las decisiones y seguir las reglas en un trabajo, de igual manera de ser autónomo en su cotidianidad y de la independencia señalando que él debía aprender hacer las cosas por sí solo y que su madre no iba a estar toda la vida con él.
- Sujeto F Luego de la implementación de la propuesta, en el sujeto se logró evidenciar que, aunque previamente se asumía como un joven, tuvo avances en la identificación de las distinciones entre las etapas de la
-



vida, como lo son la niñez y la adultez, ampliando las características e implicaciones del ser adulto (Manejo del dinero, responsabilizarse de sus actos, transportarse de manera independiente), dirigiéndolas no solo a aspectos de manipulación de dinero sino a el reconocimiento de derechos, como lo indica el sujeto (Comunicación personal, 09 de septiembre de 2021) “El derecho a la educación, por eso podemos estudiar en el colegio”, entre otros ejemplos que se podrían dar, se demuestra que sitúa los derechos en el entorno e inspecciona en nuevos para establecerlos en su vida cotidiana. En cuanto a los deberes, los fortaleció de manera directa en cuanto a las responsabilidades de la conservación del medio ambiente, pues, propende a que se cuide y obre de manera correcta.

Nota. Fuente propia.

Habilidades blandas: Como se ha hecho mención a lo largo del documento, se enfatizó en fortalecer cuatro habilidades durante la ejecución de la propuesta pedagógica, las cuales son:

Tabla 3

Resultados individuales. Habilidades blandas

Habilidades blandas	Sujetos	Resultados
	Sujeto A	Se evidenció que el sujeto identificó los problemas que surgen en los espacios que está inmerso, como son: la institución y su hogar, pues expresa los inconvenientes familiares, mencionando situaciones con exactitud, del mismo modo, reconoció que en el IPN hay diferentes posturas esto



Resolución de problemas.

Mediado por las categorías

“Identifico los problemas” y “En la búsqueda de alternativas de solución”.

ocasionando dificultades. Se evidencia que allí expresa sus emociones y sentires momentáneamente, también reconoció que toda acción tiene una consecuencia, del mismo modo analizó y buscó alternativas de solución cuando estaba implicado directamente. En esta perspectiva seguía predominando la individualidad, por ello fue fundamental fortalecer vínculos con sus pares que le permitieran dar solución a dificultades trabajando en conjunto, aun así, es importante reconocer que durante los espacios pedagógicos tuvo presente lo que expresaban sus compañeros y lo interiorizaba de manera asertiva.

- Sujeto C En ocasiones, identificó cuándo hubo un problema, dependiendo del grado de implicación que tenía dentro de la situación, pero, al estar inmerso propuso diversas alternativas de solución ante este y requirió de tiempo para buscar lo necesario a fin de resolver la dificultad. Es esencial mencionar que, cuando la situación ameritó el apoyo de otras personas como la familia o las docentes, el sujeto no dudó en recurrir a ellos y pedir el apoyo intermitente requerido. Estuvo dispuesto a conocer y aceptar la ayuda de sus compañeros, procuró evitar los conflictos puesto que, esta es una de las características de su personalidad, permanecer sereno y atento.
- Sujeto D Se pudo evidenciar que, en algunas ocasiones propuso y ejecutó una solución para resolver la problemática o situación evidenciada y reconoció las actividades que se le dificultaban, es por ello que pidió ayuda cuando lo necesitó con el fin de lograr el objetivo propuesto. Ante las diversas situaciones, el sujeto se mostró tranquilo, lo cual le permitió valorar el panorama y lograr superar algunas dificultades. No obstante, cuando no logró superar el problema se mantuvo en la evasión de la situación y se enfocó en otra actividad en la que pudiera mantener el control, por lo anterior, se hace necesario seguir fortaleciendo este aspecto, dado a que no hubo un avance.



- Sujeto E En esta perspectiva, mantuvo sus habilidades para la resolución de problemas ante las situaciones que se le presentaron en una determinada tarea, ya que las identificó, buscó diversas soluciones cuando sus compañeros tuvieron dificultades, por ejemplo: Dialogar, darles ánimo y decirles que todos son amigos. A nivel personal, en algunas ocasiones buscó alternativas para solucionar los problemas que se pudieron encontrar en un ejercicio (buscar otra forma de hacerlo), cuando no logró hacerlo le causó frustración optando por no realizarlo, por lo cual fue importante animarlo para que continuara. Para pedir ayuda se avanzó ya que, el sujeto la pidió siempre y cuando las maestras le preguntarán cómo iba y qué necesitaba; por lo cual fue importante el dialogo ya que lo tranquilizaba para posteriormente buscar opciones que le permitieran alcanzar la meta. Finalmente, el joven buscó diferentes soluciones según las situaciones que se pudieron encontrar en un ámbito laboral como, por ejemplo: qué hacer si alguien se va sin pagar, aludiendo que podía hablar con el jefe, recordarle a la señora pagar o llamar a la policía.
- Sujeto F En cuanto a este aspecto, el sujeto para resolver una problemática presentada en la cotidianidad propuso y llevó a la práctica algunas posibles soluciones, como por ejemplo: cuando a sus compañeros se les dificultaba alguna actividad ella le daba la solución de tomarse su tiempo y luego dialogar o les daba pistas para lograr llegar al objetivo, también respetó las opiniones y perspectivas de sus compañeros, ante las peleas o manifestaciones que no fueron de su agrado, estableció un diálogo con los implicados, para llegar a una solución conjunta. Respecto a las actividades que se le dificultaban o estaban bajo presión, se siguió produciendo ansiedad, estrés y un rechazo ante la tarea, pero logró expresar la situación o circunstancia que le molestó, lo cual posibilitó entender el escenario de una manera amplia, por lo que, ante la intervención oportuna de una docente o familiar, donde se

**Planificación.**

Se orientó hacia la categoría “*Preveo y acciono*”.

suministraron claridades y tiempo extra, fue posible que el sujeto lograra culminar el proceso que llevaba a cabo, haciéndolo de manera pausada y con calma.

- Sujeto A El individuo estableció un paso a paso para alcanzar sus propósitos, uno de ellos es aprender a tocar violín, reconoció que este objetivo se llevaría a cabo a largo plazo y para ello menciona primero tiene que comprar el instrumento, en seguida buscar un lugar de la casa donde se sienta cómoda y pueda aprender, y finalmente contratar a una profesora que le enseñe a tocar algunos ritmos sonoros. Es importante reconocer que al planificar una actividad predominó la influencia que tiene su interés y motivación, del mismo modo, tuvo presente los recursos necesarios durante el proceso según el objetivo a alcanzar, concentrándose hasta conseguirlo, esto se logró evidenciar en los espacios educativos, ya que planificó los materiales que necesitó según la actividad, de manera autónoma, logrando centrarse en la misma. Por otro lado, comprendió y evaluó los beneficios, riesgos o altibajos que una decisión puede contraer, demostrando ser reflexivo ante las decisiones a tomar. Finalmente, es fundamental reconocer que se adaptó al cambio con facilidad y durante su proceso educativo mostró proyecciones con diferentes miradas, aun así, predominó la individualidad en su proyecto de vida.
- Sujeto C Se evidenciaron avances notorios en algunos aspectos de la planificación, dado que, según la actividad en la que se interesaba, el sujeto tenía presente el procedimiento a seguir para su cumplimiento, asimismo siempre trajo consigo los recursos que se necesitaban para poder ejecutar la actividad o alcanzar el objetivo. Es pertinente mencionar que, en los imprevistos, el sujeto planeó y pensó cómo podría solventar la situación, buscando la manera para que esto no interfiriera en la continuación de la actividad, aunque en ocasiones requirió del apoyo intermitente del acudiente. Por



último, cabe mencionar que se observó que el sujeto se adapta fácilmente al cambio, realizándolo tranquilamente, es decir, sin estresarse o entrar en pánico.

- Sujeto D El sujeto mantuvo algunas de sus cualidades en cuanto al establecimiento y reconocimiento de las metas, teniendo presente su accionar, puesto que las identificó, pero en ocasiones coaccionó en la realización de las mismas, en algunas de las actividades planteadas estableció el paso a paso para alcanzar un propósito, es importante mencionar que ocasionalmente reconoció los instrumentos necesarios para alcanzar un objetivo, pues durante los espacios educativos él tenía en cuenta los materiales necesarios para ser participe. Finalmente, se debe mencionar que el sujeto no tuvo claridad en su proyecto de vida, por lo tanto, variaba con facilidad pues, esporádicamente planteaba alcanzar diversas profesiones, tales como: Bombero, futbolista u otra profesión, esto variaba según la circunstancia.
- Sujeto E Es de resaltar que el joven fortaleció la planificación de actividades sencillas de manera autónoma e independiente como, por ejemplo: la ejecución de un muñeco en plastilina o la preparación de un alimento, reconociendo cuales eran los pasos, los materiales y elementos necesarios para alcanzar la meta establecida con anterioridad, esto fue importante porque permitió que guiará junto con sus compañeros los pasos para alcanzarlo y resolvieran las dificultades que se presentaban en el transcurso de la preparación, por ejemplo: si no tienen gelatina pueden dejarla así, solo no revuelvan tanto los otros ingredientes para que tenga consistencia. Sin embargo, se debe seguir trabajando la concepción de los recursos intangibles necesarios para alcanzar un objetivo. En otra perspectiva, se obtuvo un avance ya que el estudiante se adaptó de forma rápida a las actividades por cual



participaba, tenía buena disposición y realizaba cada una de las indicaciones; algo que en ocasiones anteriores se le dificultaba un poco y lo tensionaba.

Sujeto F En relación con esta habilidad, el estudiante recalcó y estableció nuevas formas de accionar respecto a su proyecto de vida, situándolo al ámbito laboral como trabajar en un jardín de ayudante o vendiendo manillas, reconociendo algunos elementos necesarios para llegar a alcanzar los objetivos propuestos de manera autónoma (Tener dinero para comprar los materiales, hacer cuentas para saber a qué precio venderlo, disponer del tiempo y saber realizar manillas). Por otro lado, manifestó no requerir de una persona externa para recordar aquellos recursos o materiales que se necesitaban para lograr lo que se iría proponiendo, por ejemplo: Cuando se realizó la actividad de planear su vestimenta para una fiesta y reconocer otros aspectos que eran necesarios para llevar dicha tarea (Peinado, maquillaje, accesorios como sombrero, collar o si era un lugar externo al de su hogar dinero para el transporte y saber cómo llegar al sitio) lo hizo de forma independiente, decidió sobre su imagen personal y no contempló el pedir ayuda a familiares o amigos. Se mostró presto a seguir aprendiendo diferentes estrategias, oficios o tareas que puedan ayudarle a robustecer y aclarar sus metas a corto, mediano (vender manillas) o largo plazo (trabajar en un jardín como ayudante).

Comunicación. El proceso se realizó por medio de las categorías “*Aprendo a escuchar y a expresar*” y

Sujeto A Se evidenció un proceso relevante, donde el individuo comunicó de manera asertiva sus pensamientos y sentires durante los espacios educativos, aunque predominó la expresión oral, sus gestos y movimientos corporales fueron consecuentes con lo que manifestaba, es fundamental reconocer que, aunque conservó una tonalidad de voz similar en todos los espacios de participación, se mantienen sus habilidades para tener conversaciones llevando así un hilo conductor, pues al expresar sus ideas, inquietudes o al comunicarse con un compañero, lo hizo de manera asertiva, teniendo presente la



“Expresando y jugando”.

secuencia en la conversación. Por otro lado, el sujeto mostró interés y motivación por participar en las actividades propuestas en el espacio educativo. Finalmente, se debe destacar que en la escucha activa hacia sus compañeros tuvo un avance positivo, ya que comprendió sus opiniones y sentires, esto posibilitó una comunicación e interacción integra dentro del espacio educativo. Aun así, defendió sus convicciones, creencias y posturas, en ocasiones de manera radical.

Sujeto C El avance del sujeto fue evidente en esta habilidad, debido a que, se observó su intención por comunicar y la búsqueda de diversas formas para hacerlo, no solo se limitó a la expresión oral, sino que exploró medios alternativos con el propósito de dar a entender el mensaje que quería compartir, por ejemplo, desde su corporalidad o gestualidad, esto siendo concordante con lo que quería expresar. El sujeto al entablar una conversación con una docente, compañero y/o familiar tuvo claro lo que iba a comentar, pero en ocasiones necesitó el apoyo intermitente del acudiente para expresar con mayor claridad o entendimiento lo que quería mencionar, lo hizo de manera respetuosa y pidiendo la palabra. Asimismo, cuando se encontraba prestando atención a las instrucciones de sus pares, el sujeto las siguió y al tener alguna inquietud la hizo saber, al mismo tiempo que fue receptivo al recibir las sugerencias o retroalimentaciones y para interpretar los gestos de sus compañeros. Por último, en ocasiones el sujeto varió el tono de voz, dependiendo del lugar o las circunstancias en las que se encontraba, por ejemplo, cuando se encontraba cantando su tono de voz fue alto, pero para dar su opinión frente a alguna actividad su tono de voz fue bajo.

Sujeto D Se obtuvo un avance en cuanto a la expresión oral ya que daba instrucciones claras, concretas y entendibles a sus compañeros, asimismo, hizo preguntas a los demás con el fin de resolver algunas dudas que se dieron durante la ejecución de un muñeco de plastilina y de la preparación de un



alimento. Por otro lado, se fortaleció su canal comunicativo, el cual es el habla, la comprensión y seguimiento de instrucciones simples que le proporcionaron las docentes o estudiantes. Es de resaltar que, durante las sesiones estuvo participativo en las actividades y su intensión comunicativa fue alta ya que participaba, respondía preguntas y expresaba su opinión. En cuanto a los aspectos de lectura y escritura se mantuvo, por lo cual no hay progresos en dichos aspectos.

Sujeto E En dicha habilidad blanda se visualizó que el joven avanzó en la comprensión y puesta en práctica del turno para hablar, ya que en las sesiones solicitaba y respetaba el tiempo de sus compañeros sin interrumpirlos permitiendo que terminaran la idea, algo que no sucedía en las primeras intervenciones. De igual manera, se fortaleció la escucha activa y seguimiento de las instrucciones que le daban tanto sus pares como las docentes puesto que las seguía y preguntaba las diversas inquietudes. Otra habilidad comunicativa que se robusteció fue el habla, siendo este su canal de preferencia para expresar sus pensamientos, opiniones, deseos y sentires a los demás; también progresó en la forma de dar instrucciones a sus compañeros para llevar a cabo una tarea ya que, lo hacía de forma clara y concisa a la vez que estuvo pendiente de resolver las dudas que se daban en la ejecución. Por otro lado, se fortaleció la lectura e interpretación de imágenes y textos haciéndolo de forma satisfactoria. En relación con la escritura el sujeto expresó opiniones mediante este, pero no es su canal de preferencia. Por último, se mantuvo estable en el aspecto de iniciar, mantener y finalizar las conversaciones, llevar un hilo conductor de las mismas e interpretar la intención comunicativa del emisor.



Sujeto F Se evidenció fortalecimiento en el sujeto respecto a dar indicaciones claras y extensas a sus demás compañeros y docentes, igualmente al expresar sus sentimientos en momentos de presión, estrés o cuando no son de su interés como lo son escribir, explicar temas a sus pares o actividades con un tiempo limitado, lo cual permitió brindarle ayuda y estrategias para el manejo de la situación, por ejemplo: que se tomara un momento para considerar sus ideas, respirar y calmarse, seguido a ello dialogar sobre la situación, dado que con anterioridad lo evadía por medio de acciones negativas para su salud (dejar de comer, no hablar de sus sentimientos, llorar de manera excesiva). Por otro lado, ante la exposición de sus conocimientos o creaciones demostró habla con fluidez, inmediatez, congruencia y postura correspondientes a lo que expresa, permitiendo que las demás personas percibieran el mensaje de manera asertiva, al mismo tiempo que, cuando se le solicitó compartir sus ideas y pensamientos de manera escrita, lo logró de modo comprensible y sin reusarse, aunque este no fuese de su preferencia. Igualmente, se comportó según la interpretación que hizo del contexto o situación particular que se dio allí.

Inteligencia

emocional. Para esta habilidad, se trabajó la categoría “*Aprendo a reaccionar*”.

Sujeto A El sujeto tuvo cambios positivos, puesto que se evidencio el reconocimiento de las emociones propias, ahora bien, es oportuno mencionar que ocasionalmente tuvo presente la situación que las ocasionó, como, por ejemplo: Expresó que un fin de semana había estado muy feliz porque viajó a La Vega con su familia. Por otro lado, mostró mayor disposición en las actividades que algunas veces dirigían sus compañeros y fortaleció las relaciones interpersonales, pues comprendió que sus compañeros y las personas inmersas en su alrededor tienen necesidades, en las cuales él podía hacer aportes significativos para suplirlas, aun así, coaccionó ocasionalmente para interferir. Asimismo, percibió y reconoció las emociones que expresaron sus compañeros y ante las mismas, intentó



transmitir tranquilidad. Una cualidad del individuo que se debe destacar es que aun en circunstancias bajo presión predominaba su tranquilidad y desde esa perspectiva enfatizó con claridad y sinceridad ante diferentes circunstancias, esto le permitió dar respuesta a las situaciones de manera asertiva.

Sujeto C En cuanto a su inteligencia emocional, fue característico que él no se dejara llevar por el estrés en situaciones bajo presión, dado a que al ser muy tranquilo esto le facilitó mantener la calma y responder de modo acertado al momento. Se notó un avance en su actitud en situaciones que no son de su agrado puesto que, no se indispuso a las actividades sino por el contrario, flexibilizó y si bien lo manifestó manteniéndose participativo en la tarea. También, se observó que el sujeto identificó las emociones básicas (alegría, enojo, tristeza, asombro y asco) y reconoció cómo estas se ven inmersas en diferentes actividades de su diario vivir, esto le permitió generar conciencia de cómo manejar sus sentimientos y poder canalizarlos.

Un aspecto para destacar en el sujeto es que fue sincero con sus sentimientos, emociones y pensamientos, por lo que lo manifestó tanto de manera oral como con sus gestos, pero, todo ello dentro del marco del respeto, en este orden de ideas, trató de evitar los conflictos y la agresividad. Por otro lado, se observó un avance en la identificación de las necesidades de sus compañeros, ya que, las reconoció, comprendió y brindó su apoyo ante alguna dificultad que estos presentaran.

Sujeto D Si bien, el sujeto ya reconocía algunas emociones en sí mismo y en otros, como lo son: la alegría, tristeza, enojo y asombro, ahora logró situarlas en diversas circunstancias e identificó cuál es la fuente que le genera ciertas emociones, esto permitiéndole evitar circunstancias que lo alteren y, por el contrario, tratar de enfatizar en actividades que sean cómodas para él. También, le permitió anticiparse a cómo se sentiría al estar inmerso allí, esto favoreció al entendimiento de los otros.



Asimismo, es notorio el avance del sujeto al estar inmerso en situaciones bajo presión, dado que en algunas actividades se mostró alterado, intentó tranquilizarse y respondió con serenidad, además, en apoyo a estas situaciones al sujeto se le motivó constantemente, para garantizar su disposición y participación durante las actividades. Por último, en cuanto a la relación con sus pares, el sujeto se caracterizó por seguir ayudando a sus compañeros en situaciones difíciles, es decir, permaneció atento a ellos, les colaboró cuando lo requirieron, respetó sus sentimientos y fue receptivo a las sugerencias que estos le brindaron.

- Sujeto E Se observó que el estudiante reforzó sus relaciones interpersonales con sus compañeros mediante las actividades propuestas, manteniéndose interesado y respetuoso por las opiniones de los demás, los animaba ante las dificultades y no tenía problema por trabajar en equipo. En otro ámbito, el joven reconoció, relacionó e interpretó las emociones en sí mismo y en las otras personas, identificando cómo se sentía y qué hacer ante ello, por ejemplo: hay que respirar, calmarse y pensar que hacer. En cuanto a su imagen personal, se evidenció que el estudiante tenía una buena imagen de sí mismo y su autocuidado se dirigía hacia aspectos físicos, por ejemplo: peinarse, usar ropa limpia, perfumarse, entre otros, los cuales destacaba con gran importancia. Finalmente, aunque en el proceso su reacción ante la frustración mejoró por medio de diversas estrategias (diálogo, respirar, tomarse un momento), es importante continuar fortaleciéndolo ya que a veces el nivel de estrés era elevado desencadenando que no realizará las actividades a causa de la frustración.
- Sujeto F Se denotó que el sujeto reconoce sus cualidades (inteligente, bonita, responsable, compresiva) le da prioridad a su autoimagen y autocuidado, resalta las cualidades que tienen sus compañeros, además de comprender sus emociones y las situaciones que provocaron la misma (por lo general actividades
-

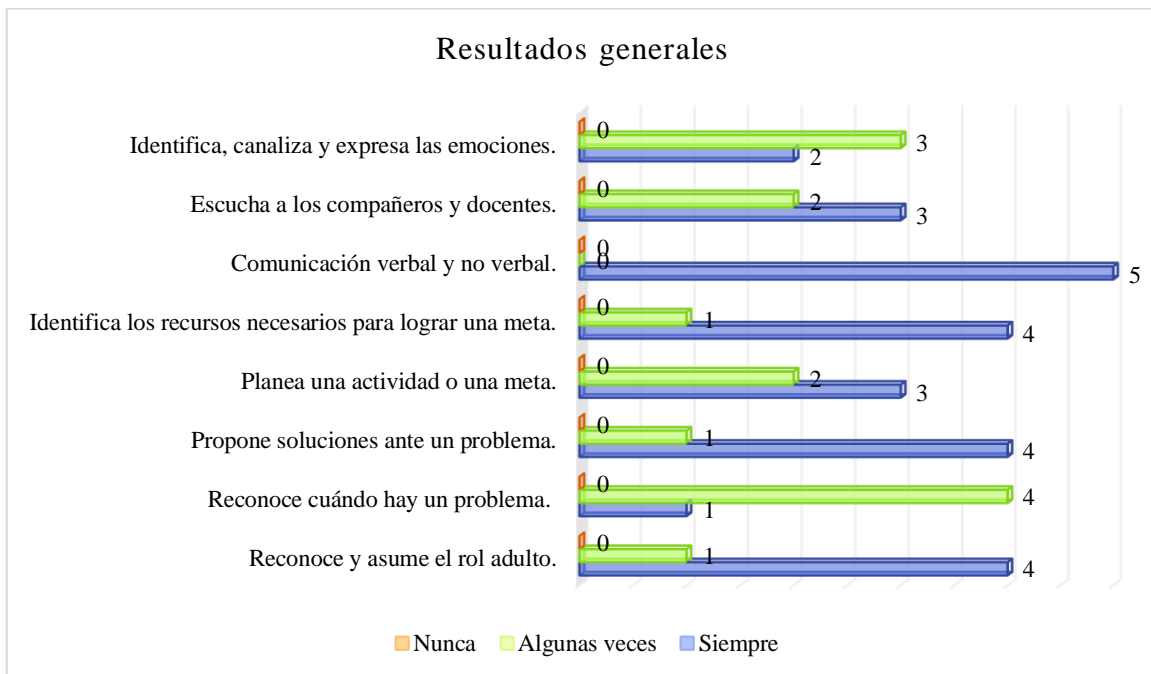


con tiempo limitado), respetó las opiniones de sus compañeros y docentes, igualmente propendió a buscar diferentes posibilidades o soluciones para ayudar a las personas que la rodean o cumplir los objetivos que se propuso como decir materiales, dinero que dieran pistas. En el transcurso de las actividades se mostró presta y motivada por aprender diferentes temáticas sobre el manejo de las emociones e identificación de capacidades y habilidades, recurrió y comunicó de manera pausada y asertiva a las docentes cuando requería de un tiempo extra para culminar el ejercicio o solicitaba apoyo a sus familiares, aunque de una manera esporádica. Es esencial resaltar que se obtuvo un avance importante, pero ante las escenas de frustración y estrés del sujeto, se hace necesario proveer cada vez más herramientas y estrategias que le permitan al estudiante progresivamente fortalecer el manejo de sus emociones en situaciones que sean agobiantes o complejas para el mismo.

Nota: Fuente propia.

Análisis de resultados generales

Con respecto a la información recolectada y detallada previamente de los jóvenes con DI, se aportó a la concepción de la vida adulta y al fortalecimiento de las habilidades blandas que poseen los sujetos, no obstante, es de gran importancia que se aborden y se retroalimenten constantemente estos procesos desde las instituciones educativas, permitiéndole a los jóvenes trascender a otros entornos y poner en práctica el conocimiento adquirido en su vida cotidiana. Seguido, se presenta una gráfica que enmarca los resultados generales del proceso formativo:



Gráfica 7. Resultados generales de la propuesta pedagógica. Fuente propia.

A continuación, se presenta el análisis de las categorías abordadas a lo largo del documento, las cuales se refieren a: Discapacidad Intelectual, tránsito a la vida adulta, habilidades blandas e inclusión sociolaboral.

Discapacidad Intelectual y el tránsito a la vida adulta

El análisis de esta categoría comprende la transición del autoconcepto de los jóvenes con DI, ya que se generó una resignificación en los mismos. En un principio, se pudo evidenciar que se reconocían a sí mismos como niños, porque mencionaban frases como: “Soy un niño, porque yo juego” “Yo no uso dinero, lo hacen mis papás” “Mis papás



me deben acompañar a todos lados”, enfocándose en requerir un apoyo en las actividades diarias para establecer y lograr un propósito, de igual manera, reconocían a sus compañeros como niños, dado a que estos no representaban una figura de autoridad, si bien referían a los adultos por esta característica (autoridad), pero aun así no tenían presente otras particularidades que son claves para el reconocimiento de la persona adulta, dificultando que los jóvenes con DI asumieran su rol, acorde a la etapa de desarrollo en la que se encuentran.

Por lo anterior, fue primordial abordar esta temática durante la propuesta pedagógica, siendo un elemento clave e indispensable para contribuir en el proceso de inclusión sociolaboral, puesto que le va a permitir al sujeto auto reconocerse, asumir su rol y ser reconocido desde los espacios de participación como adulto, teniendo presente las relaciones interpersonales que se construyen en la cotidianidad, lo cual impacta en la autodeterminación, toma de decisiones, en el proceso de independencia y autonomía, todo ello, favoreciendo en su calidad de vida.

Por medio de las intervenciones y la puesta en práctica de diversas estrategias pedagógicas como la motivación en múltiples situaciones, el abrir espacios de participación para escuchar al otro a partir del respeto y la empatía, conocer diversas perspectivas y saberes de los jóvenes desde su individualidad, siendo un eje indispensable para el trabajo en equipo y el reconocimiento del otro desde sus capacidades y habilidades, propendiendo analizar: algunos aspectos sobre su vida, los derechos y deberes e inclusive su accionar en la cotidianidad, logrando que reconocieran algunas características de ser adulto e identificaran las funciones de los recursos que el entorno le provee entre las que se destacan: Ser mayor de 18 años, el uso de la cédula, responsabilidades que trae consigo el ser adulto, el poder independizarse, conseguir un empleo, tener en cuenta las consecuencias de sus actos, ser consciente en la toma de decisiones, etc., todo esto conllevó a que los jóvenes se identificaran y asumieran su rol.

Lo mencionado previamente, trajo consigo un impacto positivo, ya que se evidencian en diversas expresiones y situaciones a los jóvenes poner en práctica los conocimientos adquiridos, demostrando así cómo asumen su rol con apropiación, algunas

de las expresiones son: “Yo decido si quiero ir a viajar o no” “Yo quiero vivir solo pero mi mamá no me deja” “Tengo 21 años, tengo mi cédula y tomo mis propias decisiones”. El abordar y fortalecer esta categoría con los jóvenes con DI permitió que reconocieran derechos que engloban el adquirir un trabajo, tener libre expresión y libertad a la hora de decidir, también deberes como el cuidar el medio ambiente y respetar a las demás personas, entre otros, tal y conforme se muestra en la siguiente fotografía.

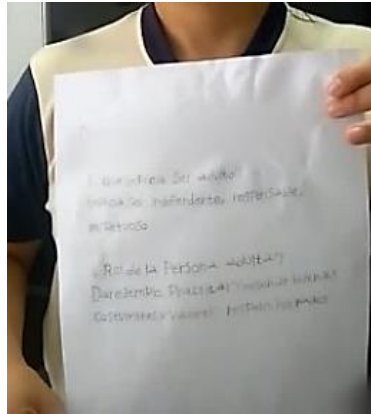


Figura 8. Fotografía, transitando a la vida adulta. Fuente propia.

Habilidades blandas

Al analizar la categoría, se destaca que estas habilidades son inherentes al ser humano, sin embargo, brindan la posibilidad de robustecerse por medio de experiencias a lo largo de la vida de cada individuo, enmarcando que es una construcción procesual la cual no fija su mirada desde lo estable e inalterable, por lo contrario, se percibe de manera cambiante, propendiendo a que se abarquen en todos los ámbitos. Asimismo, están implícitas en la cotidianidad, donde es indispensable mencionar la relevancia e influencia en el proceso de inclusión sociolaboral puesto que, les permite a los sujetos desenvolverse de manera plena, mancomunada y reflexiva.

Por lo previo, fue necesario fortalecer las habilidades blandas en los jóvenes, en las cuales se observó lo siguiente:

Resolución de problemas. Al iniciar el proceso, algunos jóvenes ocasionalmente reconocían cuándo había un problema y buscaban alternativas de solución solo sí se les brindaba un apoyo, como: realizar preguntas de tipo ¿Qué harías tú?, ¿Cómo solucionarías

este problema?, ¿Estás de acuerdo con la situación problema?, ¿Por qué?, ¿Estás de acuerdo con la solución al problema?, ¿Por qué?, entre otras. Por otro lado, en ocasiones no reconocían las posibles consecuencias negativas o positivas al tomar una decisión. Se evidenciaban ciertos conflictos convivenciales que eran difíciles de solventar, lo cual imposibilitaba el llegar a una solución de manera conjunta.

Desde la propuesta pedagógica se tuvo en cuenta lo mencionado previamente y por ello, se hizo uso de diversas estrategias, tales como: Explicación de los pasos para la resolución de conflictos, presentación de casos situados en la vida real, múltiples opciones para la solución del problema, se enfatizó en el planteamiento de las posibles consecuencias de una elección y las preguntas generadas fueron esenciales para la participación y comprensión de cada una de las situaciones, además se propendió a proveer palabras de motivación, donde se resaltarán las capacidades o respuestas que contribuían en el proceso, con el fin de que no desistieran de la actividad. Por lo tanto, los resultados recopilados en esta habilidad tuvieron un impacto positivo, dado que los jóvenes interiorizaron y usaron los pasos a seguir para resolver diversas dificultades, en concordancia, los sujetos identificaron los problemas relacionados con su entorno inmediato, asimismo proporcionaron soluciones de manera autónoma y las pusieron en práctica, en ocasiones cuando se les dificultaba alguna actividad o situación reconocieron a quién, cuándo y cómo pedir ayuda, enfatizando en que eran capaces de realizar lo que se propusieran. A continuación, se observa una fotografía como evidencia de los avances obtenidos.

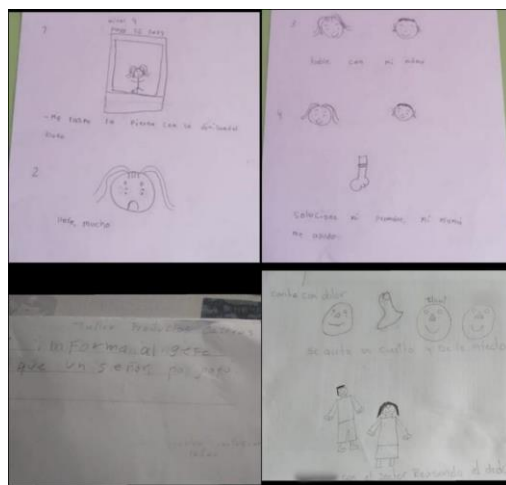


Figura 9. Fotografía, resolución de problemas. Fuente propia.

Planificación. Al comienzo del proceso, se les dificultaba reconocer el paso a paso para la realización de una actividad en específico, por consiguiente, en algunas ocasiones no tenían en cuenta los recursos necesarios para alcanzar el objetivo, ello dependía del acercamiento o familiaridad que tuvieran con la situación. Otro aspecto para resaltar es la ejecución de determinadas tareas, ya que los jóvenes requerían de un apoyo continuo por parte de sus familiares porque en diversas situaciones señalaban, por ejemplo: “Yo le pido ayuda a mi profesora, a los adultos, a mis papás cuando me estreso mucho” “Pedir ayuda a hermana” “Yo no puedo sola”. En este sentido, en ocasiones se presentaban que los padres de familia eran los que alistaban y les alcanzaban los materiales requeridos para llevar a cabo la sesión.

Al implementar la propuesta pedagógica, se brindó una breve explicación sobre los pasos y recursos necesarios para alcanzar un propósito personal, familiar o profesional en un tiempo determinado, de igual manera, se les solicitó a los jóvenes que planearan actividades con el fin de que las relacionaran con su cotidianidad, de este modo se pretendía que los sujetos adquirieran dicho hábito y lo pusieran en práctica en cada ocasión que lo requiriera. En concordancia con lo previo, se obtuvo un avance importante en los jóvenes del nivel cuatro, puesto que, recurrieron a estrategias para anticiparse a las actividades disponiendo de los recursos o materiales que requerían para su realización, además de tener presente el procedimiento a seguir, permitiéndoles conocer y ampliar su mirada hacia la actividad que hicieron, para así mismo solventar las dificultades que pudieron surgir durante su ejecución, según el contexto determinado. Se destaca que lo hacían de manera autónoma, con mayor apropiación y liderazgo, evidenciándose en la confianza que transmitían al grupo en el momento de guiar cierta actividad.

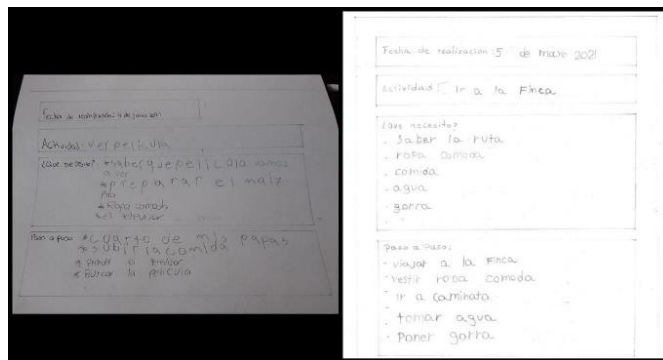


Figura 10. Fotografía, planificación. Fuente propia.



Comunicación. En cuanto al análisis de esta categoría es importante mencionar que, al inicio de este proceso, los jóvenes solo participaban en los encuentros cuando se les motivaba o se les generaba preguntas orientadoras. En la población prevalecía el canal comunicativo oral, de manera que, usar otros medios como la escritura les parecía tedioso y agotador, por lo que manifestaban: “No sé escribir” o “No puedo”. Respecto al seguimiento de instrucciones, los jóvenes lo realizaban de manera acertada, solo si estas eran dirigidas por las docentes. Por otra parte, algunos estudiantes en las conversaciones no seguían un hilo conductor, remitiéndose a dar respuestas sencillas y desarticuladas con el tema de conversación. Es importante mencionar que, a lo largo del proceso el grupo se caracterizó por el respeto y la escucha hacia los compañeros.

Al llevar a cabo la implementación de la propuesta pedagógica, se brindaron diferentes experiencias, que influenciaron en el fortalecimiento de la comunicación verbal, escrita y corporal de los sujetos, posibilitando un progreso en aspectos relacionados con la intención comunicativa, ya que los estudiantes buscaban otras opciones para que el mensaje fuera comprendido; también se resalta que manifestaban y expresaban de manera autónoma sus pensamientos, opiniones o preguntas que surgían durante los talleres, facilitando así, que el proceso se diera con mayor claridad e incentivaran a proponer diversas alternativas. Cabe señalar que se robusteció la forma en que daban las instrucciones y cómo se dirigían a sus compañeros; por lo que lo hacían de manera clara y congruente, además de tener en cuenta si los demás estaban entendiendo o debían retroalimentar el procedimiento para solventar las inquietudes que surgían durante el mismo. Por último, este eje influye significativamente en el desenvolvimiento de la PcDI en entornos educativos, sociales y laborales, ya que le brinda cualidades indispensables para relacionarse, expresarse e interactuar con los otros. Igualmente, le posibilitará interpretar el contexto y ajustarse según lo requiera.

Inteligencia emocional. Remitiéndonos al comienzo del proceso, si bien los jóvenes identificaban las emociones básicas, es importante mencionar que no reconocían las circunstancias que las generaban, cómo reaccionar ante estas y su importancia en la participación social, bienestar y salud, todo lo anterior les causaba: indisposición, la no realización de actividades, sentimientos de frustración y no mantener el control bajo

situaciones de estrés. Por otra parte, los estudiantes no solían expresar sus inconformidades, sino que, las docentes debían observarlos para identificar sus sentires y así indagar lo que estaba sucediendo, ante estas situaciones sus compañeros se mostraban indiferentes.

Se debe mencionar que, debido a la acogida de la educación remota y su prolongación, tuvo un papel directo en el proceso educativo y personal de los jóvenes, puesto que, al no haber estado inmersos en este escenario anteriormente, el cambio abrupto les provocó indisposición, cansancio y desmotivación, generando un retroceso en algunas de las habilidades adquiridas durante su formación escolar. Sin embargo, tras la implementación de la propuesta pedagógica se evidenció un impacto positivo en los jóvenes, debido a que reconocieron, identificaron y relacionaron las emociones con algunas circunstancias de su diario vivir que podían generarlas, provocando así que estas se expresaran fácilmente y de manera fluida, propiciando un clima de confianza entre jóvenes y docentes, el cual aportó a su proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que se reconocieron que las emociones repercuten en la adquisición de conocimientos, convivencia con otros, en la ejecución de actividades individuales o grupales, motivación y disposición. Por último, se aportó en proveerle estrategias para que los jóvenes comprendieran cómo canalizar las emociones en diversas situaciones. Al mismo tiempo, reflexionaron desde sus vivencias, teniendo como base la empatía y el respeto por los sentimientos y las experiencias de las personas que están a su alrededor, de esta forma, las apropiaron y aplicaron en su cotidianidad.



Figura 11. Fotografía, inteligencia emocional. Fuente propia.



En concordancia con lo mencionado previamente, se analiza que se obtuvo un avance importante puesto que los jóvenes se apropiaron de cada habilidad blanda y del mismo modo, las situaron en sus experiencias cotidianas. Si bien se robustecieron y se logró un progreso relevante, aunque es importante fortalecerlas de manera continua y conjunta desde diversas experiencias pedagógicas, ya que desde su proceso educativo se puede brindar una formación continua y prolongada de las mismas, influyendo así en la inclusión sociolaboral y calidad de vida de los estudiantes con DI.

Por otra parte, al contar con estas habilidades, los jóvenes tienen más herramientas para enfrentar e interactuar apropiadamente con el mundo exterior, primordialmente el sociolaboral y todo lo que este implica, permitiéndole romper estigmatizaciones e ideales que giran en torno a la discapacidad y, por el contrario, ampliar la mirada y centrarse en las capacidades de la persona.

Inclusión sociolaboral

Al profundizar en la categoría, en un principio se propuso brindarles a los estudiantes con DI experiencias sociolaborales reales, sin embargo, no fue posible por el aislamiento social a causa del Covid-19, aun así, es pertinente resaltar la importancia de las habilidades blandas en los jóvenes para contribuir a su proceso de inclusión sociolaboral.

Desde el PPI se identificó que, para el funcionamiento eficiente y acorde al ámbito sociolaboral, es indispensable que los jóvenes apliquen los conocimientos técnicos o básicos del oficio, pero también que dispongan de las habilidades blandas, ya que han de propender su desenvolvimiento pleno, la convivencia sana y fortalecerán las relaciones de carácter inter e intrapersonales que surjan allí, las cuales están relacionadas con dicho escenario. Asimismo, es pertinente mencionar que el proceso de inclusión sociolaboral incluye cuatro actores que contribuyen directamente: La familia, la PcD, la empresa y la sociedad, pero durante la implementación de la propuesta pedagógica se trabajó únicamente con la PcD, a partir de sus intereses y motivaciones se posibilitó un proceso ameno e influyente en la proyección personal y social de cada uno de los jóvenes.

Por lo anterior, es relevante fortalecer dichas habilidades a través de experiencias pedagógicas, ya que, al hacerlo se aporta al proceso educativo de cada joven, permitiendo



consolidarlas y situarlas en un escenario de la vida cotidiana, el sociolaboral, influyendo así en su proceso de inclusión. Además, se recomienda ponerlas en acción en escenarios reales, implicando a los otros actores los cuales son importantes e intermedian en el proceso. De esta manera, se evidencia directamente cómo las habilidades blandas favorecen en los jóvenes su desempeño sociolaboral, participación plena en la sociedad y aportan a su calidad de vida.



Conclusiones

La implementación del PPI permite la reflexión consecuente del impacto, importancia e influencia de la propuesta pedagógica “*Seminare Haid*” en diversos aspectos del proceso, resaltando:

- El objetivo general propuesto en el PPI se cumplió ya que, durante las diferentes fases establecidas y haciendo uso de diversas estrategias pedagógicas, se reconoce a la población desde sus características, intereses y perspectivas, permitiendo la resignificación de los jóvenes y construyendo saberes conjuntos. A partir de ahí se identifican algunas habilidades blandas que se requirieron fortalecer y se implementa la propuesta pedagógica “*Seminare Haid*”, mediada a través de: juegos interactivos, encuentros sincrónicos y asincrónicos, espacios de participación, entre otros, los cuales permitieron construir saberes colectivos e individuales. Al mismo tiempo, se creó un clima de confianza el cual provocó que los estudiantes se dispusieran y motivaran a compartir diversas experiencias, emociones o sentires; incidiendo en que se identificaran, autoanalizaran y reconocieran a sus compañeros.

Por otra parte, al abordar el tránsito a la adultez se concluye que es la base para dar inicio al proceso sociolaboral, dado que el joven al asumirse como adulto precisa las responsabilidades, obligaciones, derechos, deberes y demás connotaciones que trae consigo, repercutiendo en su autonomía e independencia. Lo anterior influye el entorno inmediato de cada uno de los jóvenes, ya que posibilita que el contexto lo asuma como un sujeto con capacidades que aporta en la sociedad, dejando a un lado algunos estigmas sobre la PcDI.

En cuanto al trabajo de las habilidades blandas, se puede notar que son percibidas de manera positiva siendo importantes para la vida laboral, convirtiéndose en eje transversal para los jóvenes ya que, les brinda diversas herramientas como: comunicación asertiva, búsqueda de soluciones ante los problemas, manejo de emociones, establecimiento de metas a corto, mediano y largo plazo, las cuales inciden en su acceso, participación plena y desenvolvimiento en escenarios sociolaborales. Pues bien, las habilidades blandas cada vez son más apetecidas por el mercado laboral por lo que ya no le dan solo énfasis en saberes técnicos sino al



trabajo mancomunado y equilibrado entre estas dos, puesto que incide tanto en el rendimiento como en el clima laboral. Por lo previo, se observa un impacto en los jóvenes desde los procesos educativos dado que a través de los módulos se les proporciona un acercamiento y conocimiento de dichas habilidades; igualmente se les provee múltiples herramientas que los apoya en la búsqueda, selección y permanencia en la inclusión sociolaboral que son determinantes en su proyección y calidad de vida.

- Tras llevar a cabo la puesta en práctica de la propuesta pedagógica, se deduce que esta se articula con el objetivo anual del nivel cuatro, referido a integrar a los estudiantes a la sociedad y a la vida laboral, dado que, al ajustarse a las dinámicas del IPN y logrando a su vez un trabajo colectivo y transversal a diferentes espacios académicos en el cual se implicaron: Las docentes en formación, jóvenes del nivel cuatro y la docente titular, se contribuye a alcanzar dicho propósito debido a que el trabajo interdisciplinario permite que haya una formación integra e interiorización de saberes, conocimientos y habilidades blandas abordadas, lo cual lleva a que aporte al proceso de inclusión sociolaboral de los jóvenes.
- Cabe recordar que la propuesta pedagógica es sustentada desde el modelo pedagógico socio-constructivista, el cual aporta de forma valiosa a su formulación, implementación e impacto, ya que permite que los jóvenes del nivel cuatro a raíz de sus saberes previos y la interacción social, internalicen y/o transformen los nuevos conocimientos, a la vez que logran complementarlos, ponerlos en práctica y situarlos en su vida cotidiana.

Asimismo, permite evidenciar los tres elementos indispensables y transversales para los módulos formativos, que son: Rol del docente, rol del estudiante y el contexto. A partir del rol del docente, se propiciaron y orientaron diversos espacios de participación en los cuales los jóvenes trabajaron colectivamente y compartieron sus diferentes conocimientos y experiencias, además se generó una retroalimentación constante hacia cada uno, con el fin de contribuir en su proyección sociolaboral. En cuanto al rol del estudiante, este se mantuvo de manera activa en la adquisición del aprendizaje, por lo que, al interactuar con sus



pares, docentes y contexto, le permitió construir conocimientos nuevos y vincularlos a los previos, además de participar en diversas dinámicas que le posibilitaron situar lo aprendido en su entorno cotidiano. Respecto al contexto, cumple un rol fundamental y determinante en el proceso formativo, dado que permite que los jóvenes interactúen entre sí y fortalezcan diferentes habilidades según lo requieran, además les posibilita a las docentes evidenciar los factores que influyen en los sujetos al mismo tiempo de observar cómo estos se desenvuelven o reaccionan dentro del mismo, influyendo así en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Se reconoce a la familia como agente próximo al joven con DI ya que, en tiempos de pandemia han asumido el acompañamiento en casa de los procesos pedagógicos. Es relevante propender por un trabajo mancomunado entre familia y escuela, con el objetivo de fortalecer las relaciones y hacer un trabajo conjunto incidiendo directamente en el proceso educativo del sujeto. Por ello, a partir de las diversas creencias y percepciones que tengan, el acercamiento o conocimiento respecto al tema y la mirada hacia el joven con DI, pueden influir en diferentes ámbitos del sujeto, como lo es la inclusión sociolaboral, convirtiéndose en una barrera o facilitador durante el proceso formativo del joven.
- En articulación con el programa PRADIF, se evidencia la importancia del apoyo formativo, ya que permitió planear una ruta a partir de talleres pedagógicos, que tuviera en cuenta el contexto de los jóvenes con DI, las características propias de cada sujeto y su rol en la sociedad, con el fin de fortalecer las habilidades blandas y aportar a la formación educativa en pro de la inclusión sociolaboral. Además, esta experiencia abre la posibilidad de que las educadoras especiales estuvieran inmersas en este campo de acción.
- Se concluye que al tener presente desde el inicio de la investigación la articulación con la línea de Constitución de Sujetos fue un posibilitador e indicador positivo, dado que iba a fin con los objetivos y la construcción de cada uno de los apartados del PPI, también permitió tener un horizonte para accionar al momento de proponer y centrar el tema de interés, considerando la realidad que se planteaba desde la línea, el cual era que se reconociera al sujeto desde su diversidad, heterogeneidad,



capacidades y habilidades, resaltando que él mismo tiene un papel activo en su proceso de aprendizaje y no como uno pasivo o desde una mirada segregadora, siendo importante para el proceso que se llevó a cabo desde el análisis y planteamiento de la propuesta por parte de las docentes en formación y de esta manera se avanzara en aspectos relevantes.

Por lo anterior, el proyecto generado aportó a la línea en cuanto a que se propició el reconocimiento del sujeto en sí mismo como capaz y el que toma las decisiones de su vida con autonomía, el cual tiene cualidades importantes para enfrentar una problemática de manera serena y consciente, etc.; todo ello centrándolo en el ámbito sociolaboral, indicando que se propendió a comprender el sujeto en otros espacios de participación, no solo desde el ámbito educativo, sino apoyando el proceso antecesor e indispensable (fortalecimiento de las habilidades blandas desde la escuela) con la intención de que en el momento que el sujeto adquiera un empleo se desenvuelva de manera asertiva, impactando así en el desarrollo social y personal de los sujetos y contribuyendo a uno de los ejes centrales de la misma línea. Por último, el trabajo contiguo de línea y PPI, se convierte en una base indispensable para lograr las metas propuestas, asimismo solventar las problemáticas y aportar a la erradicación de barreras que son impuestas por el ambiente en que se mueve la PcDI.

- Durante el camino recorrido en el PPI y las diversas experiencias que se vivieron como docentes en formación se puede concluir que el rol del educador especial tuvo un papel predominante en cada una de las etapas ejecutadas ya que, este campo de saber aportó diversos conocimientos, herramientas, saberes y estrategias que fueron indispensables en el quehacer pedagógico. De acuerdo con ello, permitió evaluar el contexto desde una mirada holística, lo que facilitó distinguir y evaluar las barreras, oportunidades, agentes próximos a los jóvenes, entre otros aspectos importantes, para así, entender el ambiente en donde se desenvolvían y como este influenciaba en los mismos.

En concordancia con lo anterior, se reconoce a la PcDI desde las diferentes dimensiones que componen al ser humano a través de una mirada global y no fragmentada de cada uno de los jóvenes, lo que incidió en la identificación de aspectos que constituyen la identidad de los sujetos, entre los que se encuentra:



intereses, capacidades, fortalezas, características y la multiplicidad de conocimientos que fueron relevantes para la construcción de saberes conjuntos. De igual forma, se convirtió en la base del diseño de la ruta metodológica de los talleres y materiales pedagógicos, de tal manera que los estudiantes estuvieran motivados, participativos, atentos y asumieran un papel activo en su formación educativa, de acuerdo a ello, el educador especial asumió su rol en el proceso del fortalecimiento de las habilidades blandas por medio de estrategias, dinámicas, actividades, experiencias, entre otros; que permitieron robustecer aspectos sobre el reconocimiento de la vida adulta, comunicación, búsqueda de soluciones, planificación, manejo de emociones, siendo temas transversales en su vida y necesarios para el proceso de inclusión sociolaboral.

De igual manera se concluye que, el rol del educador especial estuvo inmerso en un ámbito educativo pero con el objetivo de hacer un aporte a la inclusión sociolaboral de los y las jóvenes del nivel cuatro a través de la propuesta pedagógica, por tanto, amplió y trascendió la perspectiva a otros escenarios diferentes al escolar, dando cabida al ámbito sociolaboral en donde desde su campo de conocimiento contribuye, media e implementa diversas estrategias pedagógicas en pro de la inclusión de las PcD. Finalmente, se debe resaltar que el rol no es algo que se da por sentado, sino que está en constante transformación con el fin de responder a las particularidades de los sujetos según el contexto en donde está inmerso.



Proyecciones

- Se propone ejecutar un trabajo conjunto con las familias de los jóvenes, en el cual se identifiquen los roles o creencias familiares en torno al sujeto con DI, además de abordar aspectos relevantes para la inclusión de la persona en los diferentes ámbitos.
- Se sugiere establecer convenios con diferentes instituciones, las cuales le posibiliten a los jóvenes acercarse a un ámbito sociolaboral real y así mismo, poner en práctica lo aprendido durante su proceso formativo.
- Es importante seguir fortaleciendo las habilidades blandas desde el ámbito educativo con los jóvenes con DI, a partir de diversas experiencias y herramientas que permitan su apropiación, reconociendo que son la base para su inclusión sociolaboral.
- Se propone que un próximo trabajo de grado, retome el tema de la transición a la vida adulta de los jóvenes, en el cual se establezca de manera amplia su conceptualización, características y todo lo que implica dicho proceso, esto siendo relevante para que los sujetos con DI asuman su rol en la sociedad.
- Al reconocer y evidenciar la importancia del educador especial en los contextos sociolaborales, es relevante que la LEE posibilite más oportunidades de acción en dicho campo, impactándolo desde su quehacer pedagógico.
- Es fundamental llevar a cabo un trabajo interdisciplinar durante el tránsito de los jóvenes al ámbito sociolaboral ya que, los conocimientos de los profesionales de otros campos idóneos junto a los que posee el educador especial permiten contribuir de manera asertiva en diferentes espacios, entendiendo que, no es solo una cuestión educativa sino una trascendencia al escenario laboral.



Referencias

- Arévalo, L., Becerra, A. M., Cañón, L., Guevara, D., Mantilla, L., Márquez, A., & Laura, P. (2018). El currículo como base del proyecto de vida de jóvenes con Discapacidad Intelectual. Una experiencia desde el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. Obtenido de Repositorio institucional UPN:
<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/9264>
- Aldana Cárdenas, N. E., Ayala Ladino, A. M., Bernal Palencia, J. P., & Duque Guzmán, M. C. (2019). *Espacios de formación pedagógica para la calidad de vida y la inclusión de adultos con discapacidad intelectual*. Obtenido de Repositorio Institucional UPN:
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10213/TE-23233.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alvarado, L., & García, M. (Diciembre de 2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Alvarez, C. M. (septiembre de 2012). *Aplicación del Constructivismo Social en el Aula*. Obtenido de CORE: <https://core.ac.uk/download/pdf/143614963.pdf>
- Anzola, B. S., Cajamarca, C. K., Alzate, S. C., Guzmán, Y. F., Caballero, Y. K., Montenegro, A. C., & Sánchez, J. D. (2018). *PRADIF y su aporte al fortalecimiento de las culturas y prácticas inclusivas en la Universidad Pedagógica Nacional. Una apuesta de trabajo con los funcionarios administrativos*. Obtenido de Repositorio Institucional UPN:
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10948/TE-22573.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Arias, N., Barajas, M., López, T., Lugo, J., Molano, C., Rodríguez, L., & Turmeque, J. D. (2019). *Aprendemos Trabajando*. Obtenido de Repositorio institucional UPN:
<http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/11658>
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2011). Enfoque Multidisciplinar de la comprensión de la Discapacidad Intelectual. En *Discapacidad Intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo* (págs. 8-9). Alianza Editorial.
- Baptista Lucio, P., Hernández Collado, C., & Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mexicana. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>



- Congreso de la República. (31 de Julio de 2009). *Ley 1346 de 2009*. Obtenido de Ministerio de Comercio: <https://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/ley-1346-de-2009.aspx>
- Dorrego, E., & Villasana, N. (6 de Septiembre de 2007). *e-spacio*. Recuperado el 5 de Julio de 2020, de Habilidades sociales en entornos virtuales de trabajo colaborativo: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:20542/habilidades-sociales.pdf>
- Duque, J. L., & Chaves, D. F. (2016). *Fortaleciendo mi conducta adaptativa para una vida productiva*. Obtenido de Repositorio institucional UPN: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2385/TE-19200.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Federacion Española de Síndrome de Down. (2013). *Formación para la autonomía y la vida independiente*. Obtenido de DOWN ESPAÑA: https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/144L_guia.PDF
- Fuentes Mojica, E. J., Garay Martínez, Y. T., Leño Barón, S. M., Molano Mosquera, B. B., Torres Salinas, L. H., Torres Torres, A., & Vélez Herrera, M. F. (2016). “Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y sus familias”. Bogotá.
- Fundación ONCE América Latina & Organización Iberoamericana de Seguridad Social. (2017). *La creación de empleo para personas con discapacidad en Colombia*. Obtenido de http://www.pactodeproductividad.com/pdf/la_creacion_de_empleo_para_pcd_en_colombia.pdf
- González, D. F., & Vega, A. M. (2020). *SIGNIFICADOS SOBRE EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA EN JÓVENES HABITANTES DE CALLE*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Santo Tomás: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/22924/2020anamateus.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Herreras, E. B. (14 de febrero de 2004). LA DOCENCIA A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN–ACCIÓN. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2. Obtenido de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2871/3815>
- Instituto Pedagógico Nacional. (2014). *Plan de Estudios*. Obtenido de Instituto Pedagógico Nacional: http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/doc_%20ED_ESPECIAL%202014.pdf
- Instituto Pedagógico Nacional. (2019). *Proyecto Educativo Institucional*. Obtenido de Instituto Pedagógico Nacional: [http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/PEI%202019%20\(21-08-20\).pdf](http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/PEI%202019%20(21-08-20).pdf)



- Jara, P., & Vera, A. (2018). El Paradigma socio crítico y su contribución al Prácticum en la Formación Inicial Docente. *Innovare*, 1-24. Obtenido de <http://innovare.udec.cl/wp-content/uploads/2018/08/Art.-5-tomo-4.pdf>
- Jaramillo León , A., & López Masis, R. (2016). *Guías y Herramientas de Inclusión Socio Laboral para Personas con Discapacidad*. Quito: CBM Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Latorre, A. (2005). Los ciclos de la Investigación Acción. En A. Latorre, *La Investigación Acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. (págs. 39-40). Barcelona.
- Linares, M. S. (1998). *Legislación sobre los derechos de las personas con discapacidad para su inserción sociolaboral*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo. CINTERFOR:
https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/6.pdf
- López Velasquez , A. M., Colorado Castillo, C. C., Bermúdez Correa, P., Mejía García, J. A., Aristizábal García , D. C., Gómez Peláez, E., . . . Gallego Palacio, C. (2017). *Inclusión laboral de personas con discapacidad. Una perspectiva desde la gestion del talento humano*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Maya, M. D., & Orellana, B. S. (1 de noviembre de 2016). *Desarrollo de soft skills una alternativa a la escasez de talento humano*. Obtenido de Dialnet:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920579>
- Mejía Valencia, N., & Pérez Uribe, M. (2017). Inclusión laboral. Factores de éxito en la incorporación de personas con discapacidad. Caso EPM, Colombia. Colombia: Univerisidad EAFIT. Obtenido de
https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/16068/Natalia_Mej%c3%ada_Valencia-Melisa_P%c3%a9rezUribe_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Ministerio de Trabajo. (27 de Febrero de 2013). *Ley Estatutaria 1618*. Obtenido de Discapacidad Colombia:
<https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>
- Noell, J. F., Díaz, M. P., Pazos, R. M., Comalada, C. F., & Rovira, C. P. (2015). La transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual. Evaluación de un programa de formación para la mejora de las competencias personales. *Revista de Investigación en Educación.*, 3. Obtenido de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5092755>
- Organizacion Internacional del Trabajo. (2017). *Promover el empleo de las Personas con Discapacidad a través de Redes Empresariales en materia de Discapacidad. Una perspectiva de cooperación Sur-Sur*. . Obtenido de International Labour



Organization: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---exrel/documents/publication/wcms_590108.pdf

- Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Obtenido de Ministerio de Salud: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/informe-mundial-discapacidad-oms.pdf>
- Payer, M. (2019). *TEORIA DEL CONSTRUCTIVISMO SOCIAL DE LEV VYGOTSKY EN COMPARACIÓN CON LA TEORIA JEAN PIAGET*. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México: <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20LA%20TEORIA%20JEAN%20PIAGET.pdf>
- Peña, Y. Y. (2015). *Generando capacidad para la discapacidad en el campo laboral proyecto al son*. Obtenido de Repositorio institucional UPN: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2372/TE-18201.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, R. C. (2005). *Elementos básicos para un Constructivismo Social*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2741860.pdf>
- R.E.D. de empresas por la diversidad, Espacio de Negocios Inclusivos, Universidad Torcuato Di Tella. (2015). *Guía de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad para empresas. Actores y procesos*. . Obtenido de CIAPAT de la OISS Regional Cono Sur: http://ciapat.org/biblioteca/pdf/1219-Guia_de_inclusion_laboral_de_personas_discap_para_empresas.pdf
- Restrepo Múnera, A. E., Guzmán Moreno , L. D., Lopera Arango, M., & Ibarra Gutiérrez, M. (2016). *Repositorio Institucional Universidad de Antioquia*. Obtenido de La incidencia de la familia y el rol del educador especial en los procesos de inclusión laboral de las personas con discapacidad cognitiva : http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6992/1/GuzmanLeidy_2016_IncidenciaFamiliaLaboral.pdf
- Rincón, P., & Villa, Y. (2016). *Documento de fundamentación de la Línea de investigación en constitución de sujetos*. Bogotá D.C.
- Rodríguez, E. R. (2018). *Los servicio de intermediación como parte del modelo de inclusion laboral de personas con discapacidad "Pacto de productividad"*. Bogotá. Obtenido de https://www.fundacioncorona.org/sites/default/files/bdc/comfandi_los_servicios_de_intermediacion_como_parte_del_modelo.pdf



- Rojas, S. B. (2019). *La formación docente y la práctica educativa del profesor para la inclusión sociolaboral en jóvenes con Discapacidad Intelectual. Análisis del contexto chileno.* . Obtenido de SCielo: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/perseduc/v58n2/0718-9729-perseduc-58-02-121.pdf>
- Sallán, J. G. (mayo de 1997). *Elementos de planificación.* Obtenido de UNED: <https://www2.uned.es/ca-bergara/ppropias/docs/Euskarriak/2PIPa/elementos%20de%20planificacion.pdf>
- Salto Rodríguez, L. J., Loo Salmon, L. d., & Palma Villavicencio, M. M. (2018). *La Investigación: acción como una estrategia pedagógica de relación entre lo académico y social.* Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7183551>
- Santos, C. E., Rodríguez, J. P., & Sent, V. E. (2016). FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA DE UNA ESTRATEGIA PARA DESARROLLAR HABILIDADES BLANDAS DESDE LA ENSEÑANZA INICIAL. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 5. Obtenido de <http://ecociencia.ecotec.edu.ec/upload/php/files/junio/1.pdf>
- Schalock, R., & otros., y. (2007). *El nuevo concepto de retraso mental: Comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual.* Obtenido de Riberdis. Repositorio IBERoamericano sobre DIScapacidad: <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3168>
- Sola, M. J., Aragón, M. R., Pérez, M. T., Medina, M. R., & Dosouto, H. A. (2016). *Comisión de trabajo del Cuaderno de Voluntariado con Personas con Discapacidad Intelectual.* Obtenido de https://www.google.com/url?hl=es&q=https://www.uma.es/media/tinyimages/file/Voluntariado_con_Personas_con_Discapacidad_Int.pdf&sa=D&ust=1604714959614000&usg=AFQjCNGbGlyYd_HR9ZfFgDzNTgYtf-2YLG
- Urra, D. C., Pradenas, N. S., & Silva, Y. B. (2018). *Inserción laboral de personas con Discapacidad Intelectual Leve en la Ciudad de Los Ángeles.* Obtenido de Bibliotecas UdeC: <http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2979/4/Cifuentes%20Urra%20-%20Novoa%20Pradenas%20-%20Sandoval%20Silva.pdf>
- USAID; Fundación Corona; ANDI. (Octubre de 2016). *Modelo de empleo inclusivo para población vulnerable.* Obtenido de <http://www.andi.com.co/Uploads/Documento%20del%20Modelo%20de%20Empleo%20Inclusivo.pdf>
- Venet, M., & Molina, E. C. (2014). *El concepto de zona de desarrollo próximo: un instrumento psicológico para mejorar su propia práctica pedagógica.* Obtenido de *Pensando Psicología* : <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:sAjLl1t6l80J:https://revist>



as.ucc.edu.co/index.php/pe/article/download/775/793/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co



Apéndices

Apéndice A

En el presente apéndice se realiza un análisis de las características particulares de los sujetos vinculados al nivel cuatro del IPN, donde se enmarcan los intereses, fortalezas, habilidades y aspectos por mejorar de cada joven. Siendo de gran relevancia en la investigación debido a que, permite una visión más amplia de la población con el fin de ejecutar y guiar estrategias didácticas acordes a sus particularidades y afinidades.

Sujeto A.

<p>Descripción del sujeto.</p>	<p>Tiene 20 años, muestra afinidad por la interpretación musical, por la realización de pinturas y se considera buena para el teatro. Sin embargo, no se interesa por actividades propuestas por sus compañeros o docentes, si estas no son acordes a sus gustos.</p> <p>Manifiesta sus sentires y lo que percibe alrededor como, por ejemplo, que no le agrada socializar con sus pares y las personas que le son desconocidas, de igual manera, no le gusta salir, iniciar conversaciones y recibir visitas.</p>
<p>Habilidades adquiridas.</p>	<p>Durante su proceso de escolarización ha adquirido habilidades de diferentes índoles, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Culinarias: Reconoce los elementos necesarios para preparar una receta en particular, tiene en cuenta el paso a paso y dispone de la indumentaria apropiada, de manera independiente. ✚ Socialización: No le agradan las actividades que requieran intercambiar sus saberes junto a sus compañeros y no muestra disposición o interés por interactuar con otros. ✚ Cuidado personal: Cuida de su imagen personal, viste el uniforme institucional apropiadamente, asume las responsabilidades domésticas autónomamente y cambia su postura corporal al no tener interés en la actividad.



**Concepción de
la vida adulta y
habilidades
blandas.**

Según la información manifestada por el sujeto, se recopila lo siguiente:

- ✚ Concepción de la vida adulta: El sujeto reconoce algunas características que conllevan la adultez, sin embargo, no identifica algunos aspectos sobre la adultez, dado que no reconoce los derechos, pero si algunos de los deberes como ciudadano. Por otro lado, señala que nunca ha tenido la posibilidad de acceder a un empleo por este motivo no es independiente económicamente, aun así, reconoce el dinero con el apoyo de billetes didácticos, es importante mencionar que no ha tenido la posibilidad de movilizarse, aun así, al realizar algunas de las actividades lo hace de manera independiente, decidiendo ante diversas situaciones y ocasionalmente teniendo autonomía en su cotidianidad.

Habilidades blandas:

- ✚ Resolución de problemas: En algunas ocasiones el sujeto identifica cuando hay un problema y lo asocia a las diferencias de su cotidianidad, del mismo modo lo analiza y trata de buscar alternativas de solución de manera individual, sin interferir en circunstancias conjuntas, sin embargo cuando se ve involucrado expresa sus sentires en el momento, y procura solucionar los inconvenientes sin implicar a los demás para no generar dependencia, por ello se le dificulta tener presente las opiniones de sus compañeros, aun así, reconoce que las acciones que realiza tienen una consecuencias.
- ✚ Planificación: El sujeto ocasionalmente establece un paso a paso para alcanzar sus objetivos, esto varía según su interés y motivación, en este proceso es importante reconocer que tiene en cuenta los recursos necesarios para cumplir con sus



propósitos, del mismo modo, comprende y dimensiona los altibajos, riesgos y beneficios que una decisión puede contraer. Es indispensable reconocer que establece metas a corto, mediano y largo plazo, y se concentra hasta alcanzarlas, aun así, se adapta con facilidad a los cambios que se interpongan en el proceso.

- ✚ **Comunicación:** Expresa sus pensamientos y sentimientos de manera oral, es importante reconocer que maneja un hilo conductor adecuado en las conversaciones, aunque en ocasiones cambia el sentido del diálogo, ahora bien, al hacer referencia a su tonalidad en la voz, mantiene el tono similar, sin dimensionar el lugar en el que se encuentra, en algunas ocasiones expresa con claridad lo que piensa, siente o necesita, del mismo modo, escucha y tiene en cuenta el punto de vista de sus compañeros cuando el tema es de su interés, sin embargo, algunas veces se le dificulta reconocer la intención comunicativa de sus compañeros y la mayoría de ocasiones defiende sus posturas de manera radical.
- ✚ **Inteligencia emocional:** El sujeto casualmente comprende las necesidades de sus compañeros y percibe las emociones que los demás expresan, teniendo presente sus intereses y el estado de ánimo, sin embargo, expresa lo que siente en el momento, sin importar que esto afecte de manera directa. Por otra parte, defiende sus convicciones de manera radical y esto ocasiona posibles dificultades con las personas que se encuentran a su alrededor, por esta razón procura realizar las diversas actividades, tareas o quehaceres de manera individual.

**Sujeto B.**

Descripción del sujeto	<p>Tiene 20 años, entre sus gustos se encuentra solucionar juegos de agilidad mental. Sus fortalezas son la relación asertiva con sus pares, es participativo en actividades que son de su interés y motivantes para él. Sin embargo, en situaciones donde tiene presión este reacciona negativamente, ocasionando frustración y estrés.</p> <p>En cuanto a su comunicación, habitualmente tiene intención de responder oralmente a los cuestionamientos que se gestan en las intervenciones, a veces se le dificulta autorregularse en el transcurso de estas, por otro lado, las indicaciones que son dadas a lo largo de la sesión, el sujeto las sigue de manera efectiva y respetuosa si son dadas por docentes o sus padres, pero si son dadas por su pares este las ignora, lo que causa que este se distraiga con otras actividades que no tienen relación con lo que se está viendo.</p> <p>Por último, algunas veces se evidencia que sus familiares intervienen en su proceso de autonomía, dado que él en repetidas ocasiones no realiza actividades sin el apoyo permanente de ellos.</p> <p>Se debe aclarar que el sujeto no hizo parte de la implementación de la propuesta pedagógica debido a circunstancias personales y de salud.</p>
Habilidades adquiridas.	<p>Durante su proceso de escolarización ha adquirido algunas habilidades, como:</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Culinarias: Conoce el procedimiento para preparar algunos alimentos, viste la indumentaria pertinente, mantiene el lugar de trabajo ordenado y con buena higiene.✚ Socialización: Mantiene la intención de compartir sus saberes con los compañeros, expresa sus sentimientos de manera verbal y gestual, tiene buena disposición y deseos por participar en las actividades.



	<ul style="list-style-type: none">✚ Cuidado personal: Permanece con una postura adecuada durante las sesiones, cuida su imagen personal, aun así, solo cumple con su quehacer doméstico en lo que respecta a su habitación y bajo la supervisión de la madre.
Concepción de adultez y habilidades blandas.	<p>Según la información manifestada por el sujeto, se recopila lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Concepción de la vida adulta: El sujeto reconoce algunas características del concepto de adultez, pero no comprende qué implica su rol y por ello, no se identifica como un adulto, esto ocasionando que no tenga claridad de los derechos que posee, sin embargo, conoce algunos de los deberes que tiene, explicando que son las obligaciones que debe cumplir, pero, los limita a sus quehaceres domésticos. Por otro lado, en ningún momento ha ingresado a laborar y por esto, no ha tenido independencia económica, asimismo no ha tenido la posibilidad de movilizarse de manera autónoma, pero, en ocasiones decide por sí solo, dependiendo de la actividad que vaya a realizar. Es importante mencionar, que el sujeto cuenta con espacios de privacidad, pero aun así no se proyecta viviendo solo. <p>Habilidades blandas:</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Resolución de problemas: En algunas ocasiones percibe las dificultades que hay alrededor, en estas circunstancias se aísla, ocasionando que no interfiera en los diferentes inconvenientes que permean, aun así, reconoce que cada acción asume una consecuencia y tiene presente algunas alternativas que surgen ante las soluciones de experiencias situadas en su diario vivir. Por otra parte, intenta encontrar una solución cuando se ven involucradas acciones que son de su agrado y en algunas tareas, según sus habilidades, enfrenta



las diversas soluciones que se pueden presentar. Es indispensable mencionar que cuando el sujeto requiere de un apoyo, busca de sus compañeros, familiares o personas que estén a su alrededor.

✚ Planificación: El sujeto, suele plantearse el procedimiento a seguir para alcanzar un objetivo y los recursos que requiere, pero esto depende de lo que se proponga o la actividad que desea realizar. Respecto a metas a largo, mediano y corto plazo, el sujeto las establece, pero si se le realiza la ejemplificación de cada una, ya que, como lo expresa él no sabe a qué se refieren estas metas. Por otro lado, al sujeto se le dificulta determinar las consecuencias de sus acciones, tanto riesgos como beneficios, además de que al encontrarse ante situaciones imprevistas suele recurrir a la ayuda de la mamá o compañeros, siéndole difícil encontrar alguna solución para la situación. Algo importante por mencionar es que, cuando el sujeto se concentra en un objetivo, no hay distractor alguno que capte su atención, caracterizándose por ser flexible al cambio, aunque hace mención que ante actividades que no son de su agrado responde con frustración e indisposición.

✚ Comunicación: Se comunica de manera oral, tiene presente el manejo del tono de voz según el lugar en el que se encuentre, permeando una tonalidad dócil, es importante mencionar que mantiene un hilo conductor en las conversaciones, brindando respuestas acordes a las preguntas, es fundamental reconocer que se le facilita la comprensión de las mismas con ejemplos. Por otro lado, en ocasiones expresa con claridad sus pensamientos y sentires, teniendo como base la tranquilidad y



	<p>el respeto, y aunque escucha con atención, mayormente permea la postura de este sujeto sobre la de los demás.</p> <p>✚ Inteligencia emocional: En este aspecto, el sujeto no suele percatarse de cuando un amigo necesita de su ayuda, si este no se la pide directamente, sin embargo, si se da cuenta cuando alguien está enfadado, ya que se fija en los gestos faciales de la otra persona. Por otra parte, el sujeto confía en sus capacidades, pero, cuando requiere de la ayuda de algún compañero, la solicita. Otro aspecto importante, es que el sujeto en ocasiones comprende las necesidades de sus amigos, por ejemplo, él menciona que, si alguien pasa por alguna pelea él evade la situación, pero si es una situación más grave él recurre a colaborar y buscar la ayuda necesaria. Asimismo, en actividades que no son de su agrado, a veces reacciona golpeando a la pared, más no a las personas. Por último, se debe destacar que se comporta según la situación en la que se encuentre y siempre dice lo que piensa, sin importar que sus compañeros no estén de acuerdo.</p>
--	--

Sujeto C.

Descripción del sujeto	<p>Tiene 20 años, se caracteriza por mantenerse atento a las actividades propuestas, tiene afinidad por los animales, está interesado por la música y toda actividad de este tipo, del mismo modo, suele desenvolverse bien en actividades de pintura y de coser además de ejercicios deportivos como natación y fútbol.</p> <p>Sin embargo, no le gustan algunas actividades domésticas como lavar la loza o hacer oficio. Se debe mencionar que suele estar en compañía de un adulto durante las intervenciones, pero este no</p>
-------------------------------	---



	<p>interviene en su proceso de autonomía durante las mismas, solo cuando el sujeto le pide apoyo alguno.</p> <p>También se resalta que el sujeto es tímido, requiere apoyo en el proceso de lecto escritura, asimismo en ocasiones no suele autorregularse en el desarrollo de las actividades.</p>
Habilidades adquiridas.	<p>En el transcurso de escolarización en el IPN, ha fortalecido diversas habilidades, como.</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Culinarias: Dispone de los utensilios de cocina requeridos, reconoce los pasos a seguir para realizar la preparación y mantiene aseado su lugar de cocina.✚ Socialización: Se caracteriza por ser líder, interactúa con los demás, respeta la opinión de sus compañeros, siempre está atento a lo que está realizando y participa en las actividades propuestas.✚ Cuidado personal: Realiza correctamente actividades cotidianas, mantiene un cuidado y presentación personal acorde, realiza algunas tareas del hogar y hace uso del transporte público, aunque lo haga siempre en compañía de su padre.
	<p>Según la información manifestada por el sujeto, se recopila lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Concepción de la vida adulta: El sujeto no reconoce lo que implica el rol de la adultez y por ello, no se identifica como un adulto, esto conllevando a que no tenga claridad de los derechos que posee, sin embargo, conoce algunos de los deberes que tiene, pero, este conocimiento es limitado hacia los deberes domésticos. Por otro lado, en ningún momento de su vida ha trabajado y por ello, no ha logrado una independencia económica, en ocasiones, decide por sí solo o es autónomo en algunas actividades de la vida



**Concepción de
la adultez y
habilidades
blandas.**

diaria, de igual manera, en el momento de movilizarse siempre lo hace en compañía de un familiar. Por último, hace mención de que si bien, cuenta con espacios de privacidad, pero no se proyecta viviendo solo, no obstante, en ocasiones aspira acceder a un puesto laboral.

Habilidades blandas:

- ✚ Resolución de problemas: Al sujeto se le dificulta identificar cuándo hay un problema, pero, al estar inmerso, en ocasiones, reconoce las consecuencias de cada acción o palabra que surgen allí. Siguiendo con la idea previa, a veces analiza la situación y propone algunas alternativas de solución, por ejemplo, la escucha y el diálogo. Es importante destacar que, el sujeto siempre procura evitar los conflictos y, además, está dispuesto a conocer y aceptar la ayuda de sus compañeros puesto que como le menciona, esto es importante porque permite el respeto entre el grupo.
- ✚ Planificación: El sujeto, no se percata del procedimiento a seguir para cumplir sus objetivos, pero tiene en cuenta los recursos que necesita para ello, así como los riesgos o beneficios que el objetivo o las acciones para alcanzarlo puedan traer para su vida. Sin embargo, ante imprevistos o dificultades que suelen presentársele, el sujeto no logra encontrar solución alguna, esto generándole confusión ante la situación. Asimismo, en ciertas circunstancias no se adapta o no es flexible al cambio, todo ello dependiendo de la actividad e interés hacia ella. Por último, cabe mencionar que reconoce sus propósitos a largo, mediano y corto plazo, pero si estos se le ejemplifican.
- ✚ Comunicación: En cuanto a este aspecto, el sujeto en ocasiones maneja su tono de voz según el lugar o las



circunstancias en las que se encuentra. Asimismo, cuando entabla una conversación con otra persona, a veces suele expresar con claridad lo que piensa o siente, tiene en cuenta la opinión del otro, responde a lo que su compañero pregunta y ocasionalmente sigue la idea de la conversación. Por otra parte, siempre expresa su opinión para que la otra persona conozca lo que piensa, además de hacerlo respetando el turno para hablar, cabe resaltar que esto lo hace de manera oral o escrita. Finalmente, logra percatarse de la intención comunicativa de sus compañeros o familiares, ya sea por medio de gestos faciales o movimientos corporales.

- ✚ Inteligencia emocional: Es importante hacer mención de que, el sujeto reconoce e identifica cómo debe comportarse en determinados lugares o circunstancias, más aún si estos tienen algunas reglas de comportamiento. De igual manera, en ocasiones, comprende las necesidades de sus compañeros si estos lo manifiestan explícitamente, ya que si no lo hacen es muy difícil de que se percate de que alguien necesita su ayuda o se encuentra triste, aun así, si el sujeto requiere del apoyo de sus compañeros o familiares, si lo manifiesta de manera directa estos se lo brindan, lo cual lo motiva a continuar participando en actividades, sean de su agrado o no. Por otro lado, en momentos de su poco agrado se frustra, esto manifestándolo a través de su enojo e indisposición, además de sincerarse en sus sentimientos y pensamientos frente a las situaciones, aunque se debe resaltar que evita la agresividad y no cede ante situaciones de este tipo.

**Sujeto D.**

Descripción del sujeto	<p>Tiene 20 años, entre sus gustos evidenciados esta su gran interés por actividades relacionadas con la música, panadería y elaboración de productos caseros. Asimismo, entre sus fortalezas esta la escucha y participación de las actividades a desarrollar, es colaborador, respetuoso y empático tanto con sus compañeros como con las docentes.</p> <p>Su comunicación es por vía oral y en los aspectos de lectoescritura sabe leer y escribir con apoyo. En ocasiones se le dificulta la construcción de frases. Durante el desarrollo de las sesiones está acompañado por una persona la cual apoya los procesos que surgen en estas, sin interferir en la autonomía del sujeto. Es importante mencionar que el sujeto se distrae fácilmente.</p>
Habilidades adquiridas.	<p>En el transcurso de escolarización en el IPN, ha fortalecido algunas habilidades sociales y comunicativas. Por otro lado, es necesario afianzar aspectos relacionados con las actividades corporales, resolución de problemas y liderazgo.</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Culinarias: Lleva la indumentaria requerida, realiza la preparación del alimento de manera independiente y teniendo en cuenta las cantidades correspondientes, reconoce los elementos necesarios para las preparaciones y dispone de los ingredientes necesarios.✚ Socialización: Respeta el turno de la palabra de los compañeros y sus opiniones, escucha atentamente a sus pares y las docentes, al mismo tiempo que los apoya y está dispuesto a compartir con los demás.✚ Cuidado personal: Cuida su imagen personal, se preocupa por realizar actividad física, realiza algunas actividades domésticas, pero estas no son de su agrado y es un poco dependiente de su familia.



Concepción de la adultez y habilidades blandas.

Según la información manifestada por el sujeto, se recopila lo siguiente:

- ✚ Concepción de la vida adulta: El sujeto menciona que no identifica las implicaciones de ser adulto, además de auto reconocerse como un niño. Dentro de sus proyecciones no contempla independizarse, su proyecto laboral se relaciona con el deporte, por ejemplo: jugar fútbol. Por otro lado, depende de sus cuidadores para realizar diferentes tareas cotidianas.

Habilidades blandas:

- ✚ Resolución de problemas: Ante las diferentes situaciones problema el sujeto no identifica las posibles soluciones y en ocasiones se le dificulta reconocer que toda acción tiene una consecuencia, por lo cual prefiere hacer otras actividades y buscar la ayuda de otra persona con el fin de que le solucionen el problema.
- ✚ Planificación: El sujeto en algunas ocasiones no reconoce ni propone metas a corto, mediano o largo plazo, de igual manera se le dificulta expresar el paso a paso para logra alcanzar una meta propuesta, por tanto, es necesario brindarle apoyo. Ante los cambios imprevistos es poco flexible por lo cual asume conductas disruptivas.
- ✚ Comunicación: El sujeto escucha con atención y respeta la opinión de sus compañeros y maestras; para expresar sus sentimientos u opiniones predomina la oralidad ya que refiere disgusto en cuanto a la escritura. Por otro lado, no sigue un hilo conductor en las conversaciones y se dificulta reconocer la intención comunicativa del interlocutor.
- ✚ Inteligencia emocional: Reconoce algunas emociones en sí mismo y en otros, como: Felicidad y enojo, procura ayudar a



	<p>sus compañeros ante las situaciones de dificultad y solicita ayuda cuando lo requiere, cuando una actividad no es de su agrado prefiere no hacerla.</p>
--	--

Sujeto E.

<p>Descripción del sujeto</p>	<p>En la actualidad tiene es de 22 años, tiene afinidad por los deportes, en cuanto a la comunicación lo hace por medio de la oralidad y se evidencia la intencionalidad de responder a cada uno de los acontecimientos que se presenta participando constantemente en cada una de las actividades.</p> <p>Por otro lado, la relación con sus pares es buena y permite que socialice con ellos, es amable, posee reciprocidad ante cada una de las situaciones en las que está inmerso y le motivan aquellas actividades que involucren el arte.</p> <p>Es importante seguir fortaleciendo el proceso de seguimiento de instrucciones, autorregulación, atención y escucha, ya que persisten algunas dificultades en estos aspectos.</p>
<p>Habilidades adquiridas.</p>	<p>En el transcurso de escolarización en el IPN, ha fortalecido algunas habilidades sociales y comunicativas. Por otro lado, es necesario afianzar aspectos relacionados con las actividades corporales, resolución de problemas y liderazgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Culinarias: Viste la indumentaria adecuada para la cocina, prepara los ingredientes y utensilios necesarios y requiere de un apoyo que le indique los pasos a seguir para la preparación del alimento. ✚ Socialización: Apoya y motiva a los pares ante los obstáculos que se les presenten, escucha a sus pares atentamente, pero no respeta los turnos para hablar, aun así, pide disculpas cuando esto ocurre, suele interactuar



	<p>con todos sus compañeros y reconoce sus errores para mejorar en ello.</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Cuidado personal: Es independiente en cuidar su imagen personal y preparar los objetos que requiere durante el día, organiza su espacio de trabajo para estar cómodo, mantiene una postura adecuada y no le agrada ejecutar tareas relacionadas con las actividades domésticas.
<p>Concepción de la adultez y habilidades blandas.</p>	<p>Según la información manifestada por el sujeto, se recopila lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Concepción de la vida adulta: El sujeto reconoce algunas características que conlleva la adultez, pero no refiere con claridad cuáles son sus derechos y sus deberes, ya que la mayoría de estos los relaciona con los quehaceres domésticos. De igual manera, él se auto reconoce como un adulto. Por otra parte, señala que no es autónomo en su movilidad ya que hay muchos peligros en la calle y se pierde con facilidad. En cuanto a la vida laboral, expresa que nunca ha trabajado, pero concibe ciertos ámbitos en donde le gustaría desenvolverse. Igualmente, señala que quiere ser independiente y trabajar pero que en ocasiones sus cuidadores no se lo permiten. <p>Habilidades blandas:</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Resolución de problemas: El sujeto reconoce cuando hay un problema, las posibles causas y consecuencias de este, con frecuencia brinda algunas soluciones como, por ejemplo: Dialogar. En esta misma perspectiva, enfrenta algunos problemas de la cotidianidad y procura resolverlos de forma autónoma. En cada una de las sesiones tiene en cuenta y respeta las opiniones de sus compañeros. Por otra parte, le cuesta pedir ayuda cuando lo requiere ya que afirma que no siempre va a estar acompañado y deberá hacer las cosas solo.



- ✚ Planificación: En la estructuración de metas establece el paso a paso para alcanzar un objetivo, las posibles ventajas y consecuencias de las de acciones, pero se le dificulta establecer que recursos intangibles necesita para cumplir el propósito, por ejemplo: tiempo, educación, etc. En cuanto al establecimiento de metas a corto, mediano y largo plazo las expresa, pero solo cuando se le ejemplifica. De igual forma busca soluciones ante los problemas que puedan suscitar en el proceso de alcanzar una meta. Además, se le hace difícil adaptarse rápidamente al cambio, pero a largo tiempo logra hacerlo.
- ✚ Comunicación: El sujeto maneja un tono de voz según el lugar en donde se encuentre y expresa con claridad lo que piensa, siente o necesita. Igualmente, escucha y tiene en cuenta la opinión de sus compañeros, pero en ocasiones se le dificulta respetar los turnos e interrumpe a los demás. Asimismo, casi siempre sigue el hilo conductor de las conversaciones brindando respuestas acordes a las preguntas e identifica la intensidad comunicativa de otra persona. Su expresión oral predomina frente a la escrita.
- ✚ Inteligencia emocional: En cuanto a la relación con sus pares enmarca que es importante tener empatía, compartir y apoyar en cada una de las dificultades. Él se comporta según lo requiera la situación y expresa lo que siente. En la mayoría de las ocasiones posee una buena imagen de él mismo señalando sus fortalezas. Finalmente, señala que no pierde la motivación fácilmente, ante las diversas circunstancias mantiene una actitud positiva y esta presto a ayudar cuando los demás así lo requieran. Un aspecto por trabajar es el manejo de la frustración cuando las cosas no sale como espera.

**Sujeto F.**

Descripción del sujeto	<p>Tiene 19 años, entre sus gustos se encuentran la natación y la danza, sus fortalezas son la relación asertiva con sus pares, tiene disposición, es participativo en cada una de las actividades que se le presentan, durante las mismas se autorregula y busca la solución adecuada ante problemas que surjan. Durante situaciones de presión se estresa y se indispone.</p> <p>Comprende y respeta los turnos de sus compañeros, cuando es necesario los apoya y explica lo que no entienden. En cuanto a su comunicación, responde de modo oral y fluido a los cuestionamientos que se gestan en las intervenciones.</p> <p>Por último, respecto a la autonomía en algunas ocasiones tomas las decisiones por sí sola, por ejemplo, en las actividades de clase que se refieren a dar su opinión.</p>
Habilidades adquiridas.	<p>En el transcurso de escolarización en el IPN, ha fortalecido su proceso de socialización, habilidades culinarias y de lecto-escritura, como:</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Culinarias: Reconoce los pasos a seguir de las preparaciones, lleva consigo la indumentaria requerida, mantiene el espacio para cocinar limpio y organizado.✚ Socialización: Suele ser tímido, pero en temas de su interés participa de manera activa, siempre está atento a lo que mencionan sus compañeros a la vez que respeta sus opiniones y turnos para hablar, interactúa con sus pares siempre y cuando estos sean quienes inicien la conversación✚ Cuidado personal: Cuida su imagen personal, viste de manera pertinente según la ocasión, cumple con la realización de los quehaceres domésticos, mantiene el orden y la limpieza en su lugar de trabajo.



<p>Concepción de la adultez y habilidades blandas.</p>	<p>Según la información manifestada por el sujeto, se recopila lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Concepción de la vida adulta: El sujeto se reconoce como un joven, tiene acercamientos con el manejo del dinero por medio de un emprendimiento que ha realizado, reconoce algunos de sus deberes como ciudadano (no derechos), es autónomo en lo que respecta a realizar oficios de la casa, cocinar y realización de tareas escolares, pero no para movilizarse por la ciudad o en la toma de decisiones cuando se trata de su imagen personal, dado que su familia interfiere. <p>Habilidades blandas:</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Resolución de problemas: Reconoce que cada acción que se realiza tiene una consecuencia y la mayoría de ocasiones manifiesta varias soluciones para resolver una problemática, pero le cuesta llevarlas a la práctica, evade las peleas o discusiones con las personas que están a su alrededor, igualmente expresa que al enfrentarse a tareas que se le dificultan busca ayuda en las personas cercanas, pero ante un cambio brusco de actividad, que implique culminar en un tiempo determinado o bajo presión llega a la frustración y el estrés lo que produce que no realice la tarea completa, además superpone sus intereses cuando se trata de llegar a una solución en conjunto.✚ Planificación: El sujeto establece los pasos a seguir para lograr un objetivo que se había propuesto. Sus metas a largo plazo van dirigidos hacia aprender a cocinar diferentes postres, viajar o practicar un deporte, recalando que sería en compañía de su familia y con la aprobación de estos, por otro lado, en la realización de diferentes actividades manifiesta que requiere de una persona que le ayude a recordar todos
---	---



aquellos recursos o materiales que se necesitan para lograr finalizar una tarea. Ante un cambio de planes que ya había sido convenido con anterioridad, el estudiante reacciona con enfado, no sale de su cuarto, se encierra, no come y llora.

✚ Comunicación: Escucha, respeta y presta atención a las opiniones y sentires de sus compañeros, expresa sus sentimientos, pensamientos, conocimientos con claridad de manera oral, de forma escrita solamente cuando se le pide, espera su turno para intervenir, mantiene las conversaciones y lleva un hilo conductor, pero no las inicia, en algunas situaciones se le dificulta reconocer la intención comunicativa de los interlocutores y en cuanto a la utilización de su tono de voz siempre usa el mismo sin interesarse por el lugar en el cual este.


✚ Inteligencia emocional: Ante situaciones que no son de su interés como por ejemplo expresar de manera escrita, se desmotiva y no quiere continuar con la tarea, se reconoce como una persona empática, juicioso y bonito, considera importante el ayudar a sus compañeros y a la gente que está a su alrededor, aunque en algunas situaciones en la que se siente presionado por ellos actúa a la defensiva. Por otro lado, analiza con atención las expresiones faciales de su interlocutor y de esta manera sabe cómo se siente la persona en ese momento.



Apéndice B

A continuación, se presentarán los diferentes formatos de los instrumentos utilizados para la técnica de observación:

- **Planeación:**

GUIA DE CLASES					
	INSTITUCIÓN: DOCENTE DE AULA: DOCENTE ASESOR:				
	Fecha de ejecución:				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">DOCENTES EN FORMACION:</td> <td style="width: 50%;">TEMA:</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TIEMPO EN MINUTOS:</td> </tr> </table>	DOCENTES EN FORMACION:	TEMA:		TIEMPO EN MINUTOS:
	DOCENTES EN FORMACION:	TEMA:			
	TIEMPO EN MINUTOS:				

DESARROLLO DE LA CLASE						
JUSTIFICACIÓN (Argumete desde lo teórico la importancia de este tema, escribiendo la correspondiente cita bibliográfica a pie de página)						
OBJETIVO GENERAL						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS						
METODOLOGÍA (Describa concretamente los pasos o etapas)						
Inicial: Una docente en formación explicará lo que se realizará en la sesión.						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #bbdefb;"> <th style="width: 33%;">Descripción</th> <th style="width: 33%;">Recurso</th> <th style="width: 33%;">Tiempo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 30px;"></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Recurso	Tiempo			
Descripción	Recurso	Tiempo				
Central						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #bbdefb;"> <th style="width: 33%;">Descripción</th> <th style="width: 33%;">Recurso</th> <th style="width: 33%;">Tiempo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 30px;"></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Recurso	Tiempo			
Descripción	Recurso	Tiempo				



Final			
Descripción	Recurso	Tiempo	

EVALUACIÓN: (Cómo va a analizar el alcance de los objetivos propuestos)

Se evaluará de manera cualitativa, teniendo en cuenta el cumplimiento de la actividad propuesta por las docentes en formación

Criterio	Algunos	Si	No

- **Diario de campo:**

FORMATO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES

Nombre(s):

Proyecto/Nivel/Sección:

Fecha:

1. Qué se hizo (título, tipo de actividad):
2. Dónde se realizó
3. Quiénes y cuántas personas participaron:
4. Duración:
5. Descripción de la actividad:
6. Si la actividad había sido programada con anticipación:
 - Objetivos que se tenían planificados para ella:
 - Resultados alcanzados
 1. Con relación a los objetivos previstos:
 2. Resultados no previstos anteriormente:



7. Impresiones y observaciones sobre la actividad
 8. Documentos de referencia sobre esta actividad (diseños metodológicos, grabaciones, transcripciones, convocatoria, material utilizado en ella, etc.)
 9. Referentes teóricos
- **Rubricas de evaluación cualitativa por sesión de clase:**

Transitando a la vida adulta

CRITERIO	ALGUNOS	SI	NO
Los estudiantes responden las preguntas que surgen en las actividades.			
Siguen las instrucciones de las docentes en formación.			
Reconocen algunas características de la adultez			
Autorregulan su conducta durante la sesión			
Requieren apoyo para la realización de las actividades.			
Los jóvenes participan de manera activa.			
Escriben y dibujan lo aprendido en clase.			

Rol en mi adultez

CRITERIO	ALGUNOS	SI	NO
Los estudiantes responden las preguntas que surgen en las actividades.			
Siguen las instrucciones de las docentes en formación.			
Reconocen que es un derecho y un deber.			
Autorregulan su conducta durante la sesión.			
Requieren apoyo para la realización de las actividades.			
Los jóvenes participan de manera activa.			
Clasifican los derechos y deberes.			
Reconocen las emociones de sus compañeros.			

En búsqueda de alternativas de solución

CRITERIO	ALGUNOS	SI	NO
Los estudiantes responden las preguntas que surgen en las actividades.			
Siguen las instrucciones de las docentes en formación.			
Reconocen qué es un problema			
Autorregulan su conducta durante la sesión.			
Requieren apoyo para la realización de las actividades.			
Los jóvenes participan de manera activa.			
Proponen diferentes soluciones para enfrentar un problema.			
Reconocen los pasos para reconocer un problema.			



• **Dimensiones del ser humano:**

Fecha:								
Sujeto	Dimensión habilidades intelectuales	Dimensión emocional	Dimensión conducta adaptativa y dlo. personal	Ajustes razonables	¿Finalizó la actividad?	Fortalezas e intereses	Dificultades durante la actividad	Observaciones

• **Fichas de observación:**

Se tendrán en cuenta las siguientes valoraciones:

1. No lo cumplió.
2. Casi nunca lo cumplió.
3. En ocasiones lo cumplió.
4. Lo cumplió con apoyo.
5. Lo cumplió.

	1	2	3	4	5	Observaciones
Trajo los recursos pertinentes para una fiesta.						
Maneja el estrés en situaciones bajo presión.						



Propone soluciones frente alguna dificultad.						
Expresa las instrucciones de manera clara.						
Sigue las instrucciones dadas.						

	1	2	3	4	5	Observaciones
Trajo los ingredientes requeridos.						
Prepara los utensilios de cocina necesarios para la receta.						
Reconoce el paso a paso de la receta.						
Prepara la receta de manera independiente.						



Se anticipa a la receta, visualizando el video.						
Propone soluciones frente alguna dificultad.						
Expresa las instrucciones de manera clara.						
Ante los momentos de dificultad, acude a sus docentes o familiares.						
Ante los momentos de dificultad, acude a sus compañeros.						
Está atento a sus compañeros y a las dudas generadas.						
Se dirige con respeto a sus compañeros.						



Recibe las sugerencias de sus compañeros.						
Tiene en cuenta las opiniones de sus compañeros.						
Su expresión corporal/gestual es congruente con su comunicación verbal.						
Interpreta la comunicación gestual/corporal de sus compañeros.						
Maneja el estrés en situaciones bajo presión.						

	1	2	3	4	5	Observaciones
Trajo los materiales y elementos requeridos.						
Nombra algunas características de la adultez.						



Se auto reconoce con las características de la adultez nombradas por la docente.						
Reconoce y nombra los derechos que tiene como adulto.						
Reconoce y nombra los deberes que tiene como adulto.						
Identifica la situación que le produce cierta emoción.						
Reconoce las emociones básicas.						
Asocia las emociones con su historia personal.						
Propone soluciones ante la frustración.						



Mantuvo la calma bajo situaciones de estrés.						
Durante los días: Reconoce y describe las situaciones generadas.						
Durante los días: Reconoce y describe lo que le genera ciertas emociones.						
Durante los días: Resolvió las dificultades generadas por cierta emoción.						
Cuida su imagen personal.						
Reconoce la importancia de cuidar la imagen personal.						
Decide la vestimenta que se va a poner.						



Personaliza el "YO" según su gusto particular.						
Propone soluciones frente alguna dificultad.						
Expresa sus opiniones y sentimientos de manera clara.						
Ante los momentos de dificultad, acude a sus docentes o familiares.						
Ante los momentos de dificultad, acude a sus compañeros.						
Está atento a sus compañeros y a las dudas generadas.						
Se dirige con respeto a sus compañeros.						
Recibe las sugerencias de sus compañeros.						



Tiene en cuenta las opiniones de sus compañeros.						
Su expresión corporal/gestual es congruente con su comunicación verbal.						
Se comunica de manera gestual/corporal.						
Se comunica de manera oral.						
Interpreta la comunicación gestual/corporal de sus compañeros.						

Apéndice C

En seguida, se presentarán los diferentes formatos de los instrumentos utilizados para la técnica de encuesta:

- **Cuestionario digital a jóvenes con apoyo de los padres:**
<https://forms.gle/1aSyUW5xPbKwuE8q6>
- **Cuestionario digital a docente titular:**
<https://forms.gle/EprkrBKY7KV6jSWF9>
- **Instrumento de evaluación de la concepción de la vida adulta y las habilidades blandas:**



Instrumento de evaluación de concepción de la vida adulta y de las habilidades blandas.

Para el diligenciamiento del presente instrumento de evaluación es pertinente tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Disponga del tiempo necesario para diligenciarlo completamente.
2. Realice este formulario en un lugar tranquilo, cómodo y libre de distracciones.
3. Lea con calma cada criterio y responda con honestidad, pues la información recolectada es confidencial y con fines educativos e investigativos.
4. Recuerde seleccionar solo **una** casilla por criterio y dé su respectiva justificación.
5. Pida apoyo cuando lo requiera.

Señale con una **X** la casilla que crea pertinente y represente su cotidianidad. Si se requiere del apoyo de un familiar para completar el instrumento es aceptable, sin embargo, la respuesta debe ser del joven con DI.

La escala valorativa hace referencia a:

- **Nunca:** Indica que dicho criterio no sucede en ningún momento.
- **A veces:** Se refiere a que ocurre en algunas oportunidades.
- **Siempre:** Relacionado a que la acción se presenta frecuentemente.

Justificación: Se menciona el porqué de la respuesta seleccionada, por lo tanto, esta casilla se debe completar por cada criterio.

Fecha:	
Nombre del participante:	
Hora de inicio:	Hora de finalización:

CONCEPCIÓN DE LA ADULTEZ				
CRITERIO	NUNCA	A VECES	SIEMPRE	JUSTIFICACIÓN



1. Reconoce el término adulto.				
2. Conoce los derechos que tiene como adulto.				
3. Conoce los deberes que tiene como adulto.				
4. Se reconoce usted como adulto.				
5. Es usted independiente económicamente.				
6. Es usted autónomo en su movilidad.				
7. Tiene usted espacios de privacidad.				
8. Se proyecta viviendo solo.				
9. Ha tenido un trabajo formal.				
10. Reconoce el manejo del dinero.				
11. Si ha trabajado, es usted quién maneja su salario.				



12. Tiene proyecciones laborales.				
13. Decide por sí solo antes diversas situaciones.				
14. Es usted autónomo en su vida cotidiana.				

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS				
CRITERIO	NUNCA	A VECES	SIEMPRE	JUSTIFICACIÓN
1. Identifico cuando hay un problema.				
2. Analizo la situación problema.				
3. Ante un problema, propone varias soluciones.				
4. Reconozco que cada acción tiene una consecuencia.				
5. Evita conflictos durante una				



discusión de grupo.				
6. Reconoce los aportes de sus compañeros para lograr una solución común.				
7. En situaciones de conflicto se esfuerza por encontrar una solución.				
8. Enfrenta las diversas situaciones que se pueden presentar en una tarea.				
9. Acepta ayuda de los demás miembros del grupo.				

COMUNICACIÓN				
CRITERIO	NUNCA	A VECES	SIEMPRE	JUSTIFICACIÓN
1. Maneja el tono de voz según el lugar en el que se encuentre.				



2. Expresa con claridad lo que piensa, siente o necesita.				
3. Expresa y hace valer sus opiniones.				
4. Respeta la opinión del otro.				
5. Escucha los puntos de vista de sus compañeros.				
6. Tiene en cuenta el punto de vista de sus compañeros.				
7. Brinda respuestas acordes a las preguntas que se le realizan.				
8. Lleva un hilo conductor en las conversaciones.				
9. Reconoce la intención comunicativa de la otra persona.				



10. Expresa sus pensamientos de manera oral.				
11. Expresa sus pensamientos de manera escrita.				

INTELIGENCIA EMOCIONAL				
CRITERIO	NUNCA	A VECES	SIEMPRE	JUSTIFICACIÓN
1. Se frustra ante situaciones que no son de su agrado.				
2. Comprende las necesidades de sus amigos.				
3. Se da de cuenta cuando un amigo necesita de su ayuda sin que se lo pida.				
4. Se da cuenta cuando alguien está seriamente enfadado o triste.				
5. Dice lo que piensa incluso cuando los demás no están de acuerdo.				



6. Se comporta según la situación en la que se encuentre.				
7. Tiene una imagen buena de sí mismo.				
8. No pierde la motivación.				
9. Evita la agresividad y no cede a la negatividad.				
10. Se da cuenta de cuando necesita ayuda y la solicita cuando lo requiere.				

PLANIFICACIÓN				
CRITERIO	NUNCA	A VECES	SIEMPRE	JUSTIFICACIÓN
1. Establece un paso a paso para alcanzar un objetivo.				
2. Piensa en los riesgos y beneficios de la decisión que va a tomar.				





3. Establece metas a largo plazo.				
4. Establece metas a corto plazo.				
5. Establece metas a mediano plazo.				
6. Tiene en cuenta los recursos que necesita para alcanzar un objetivo.				
7. Encuentra soluciones ante los imprevistos.				
8. Se concentra en sus objetivos sin distraerse.				
9. Es flexible para manejar el cambio.				

Apéndice D

Se presentará el formato de la guía de trabajo implementada en los encuentros asincrónicos:

Guía de trabajo: Identifico los problemas.

Cordial saludo jóvenes, para esta ocasión queremos saber y conocer cómo ustedes identifican los problemas en su vida cotidiana, por ello, los invitamos a realizar lo siguiente:

1. Observar el video sobre **Los pasos para identificar los problemas**, para ello darán clic en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=kR1iZehbGd>

2. Luego, deben recordar un problema que hayan tenido con algún familiar, amigo o compañero.
 Por ejemplo: Un día rompí el plato de la vajilla por accidente.
 
3. Teniendo en cuenta los pasos mencionados en el video, van a contarnos la solución que le dan al problema que recordaron. Esto lo pueden hacer por medio de un escrito, audio o video.
 Por ejemplo:

Problema: Rompí el plato de la vajilla.

Paso 1: Me detengo y pienso qué voy a hacer, qué tan grave fue romper el plato.

Paso 2: Hablé con mi hermana y le conté lo que ocurrió, además de que me sentí muy mal.

Paso 3: Con apoyo de mi hermana entendimos que el plato no se podía arreglar y pensamos una solución.

Paso 4: Con mi hermana, hablamos con mi mamá sobre lo que pasó y la solución fue recoger las partes del plato y tener más cuidado.

Nota: Por favor enviar foto del escrito, un audio o video al siguiente correo: inclusionlaboralinivel4@gmail.com a más tardar el día **21 de mayo**.
 No olviden asistir a nuestro próximo encuentro sincrónico el **27 de mayo** por la plataforma Teams y en el horario habitual. **¡Los esperamos!**

Apéndice E

Se mostrará el formato de la guía explicativa enviada previamente a los jóvenes para el encuentro en la clase sincrónica:

GUÍA EXPLICATIVA: ROL EN MI ADULTEZ

Cordial saludo estimados estudiantes. Los invitamos a participar en la sesión del **13 de mayo**, la cual se llamará "Rol en mi adultez". Durante este encuentro, se desarrollará lo siguiente:

1. Se proyectará un video sobre: ¿Qué son los derechos y deberes? Los estudiantes deben estar atentos a la explicación.
 
2. Se aplicará el juego "La botella loca" la cual sucesivamente seleccionará un deber o un derecho para que sea explicado por los docentes en formación. Se harán preguntas a los estudiantes sobre el tema a tratado a medida que se haga la explicación.
 
3. Cada estudiante va a realizar una pancarta donde plasmará un derecho y un deber, para luego mostrarla a sus compañeros y docentes.
 

MATERIALES:

- Medio pliego de cartulina.
- Lápiz.
- Borrador.
- Colores.
- Marcadores.
- Pinturas.



Nos vemos por **TEAMS** en el horario habitual.

¡TE ESPERAMOS!



Apéndice F

En seguida, se presenta el modelo de la cartilla pedagógica:

- https://www.canva.com/design/DAEtL1tZQeI/g0SPed8GVcTZu4LYEzvRDA/view?utm_content=DAEtL1tZQeI&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton